



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

DEL INFORME DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL TERCER

TRIMESTRE DE 2015

9

PRESENTACIÓN

El propósito de este documento es ofrecer un resumen del Informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2015, que con fundamento en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, la Secretaría Administrativa presenta. Lo anterior a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, y demás instancias de decisión, se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas que forman parte de dicha Secretaría durante el período referido.

Con ambas piezas documentales (Informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2015 y el presente resumen ejecutivo) se busca ofrecer el insumo escrito necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

A la luz de las actividades institucionales consignadas en el Programa Operativo Anual de 2015 (POA), este documento refiere sintéticamente el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS); y Coordinación de Planeación. También reporta las labores de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD), en su calidad de área coordinada por dicha secretaría. Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia y archivo institucional, entre otras, se reportan al principio, junto a las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

JAINF054-15**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Durante el tercer trimestre de 2015, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia y asistió a las 60 reuniones de órganos colegiados

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a 3 sesiones del Comité de Adquisiciones, 2 del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles (CTEMAABI), 1 del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal y 2 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); como secretario, acudió a 12 reuniones de Junta, 1 del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, 1 del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y 2 más de la Comisión Provisional de Planeación Institucional; en capacidad de vocal, concurrió a 4 juntas del Comité de Informática, 3 del Comité de Transparencia y 5 del Comité Técnico Editorial; y en condición de invitado participó en 6 sesiones del Consejo General, 1 del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE), 6 de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, 5 de la Comisión Provisional para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, 3 de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, Organización y Geoestadística Electoral y Participación Ciudadana y 3 más de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Además, por una parte, se participó en 11 juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados y con las funciones propias de la Secretaría Administrativa; y, por otra, se asistió a 14 eventos institucionales externos.

OTRAS ACTIVIDADES

El 28 de septiembre, durante la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, fue aprobado el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2016. Este programa específico se encuentra integrado por objetivos, estrategias, proyectos y actividades por implementarse para el eficaz funcionamiento del sistema institucional de archivos de nuestro órgano autónomo.

JAINF054-15

Se entregaron a la DRHyF los resultados del seguimiento al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal enero-junio de 2015, que guardan relación con los avances de las actividades institucionales establecidas en el Programa Operativo Anual 2015 (POA) del Instituto. Ello, a fin de que fuesen incluidos en el Informe de Avance Trimestral, enero-junio 2015, el cual fue remitido a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, mediante el oficio núm. IEDF/SA/1533/2015 del 15 de julio de 2015. Durante el trimestre la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes:

Con fundamento en el artículo 10 de la *Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal*, mediante los oficios núms. IEDF/SA/1528/2015 e IEDF/SA/1529/2015 del 15 de julio de 2015, la Secretaría Administrativa envió en impreso y medio magnético a la Dirección General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, respectivamente, los formatos debidamente llenados del Informe enero-junio de 2015 sobre el avance programático presupuestal de las actividades institucionales realizadas en materia de equidad de género.

Por otra parte, el 12 de agosto de 2015 se inauguró el lactario institucional, el cual tiene por objeto establecer las condiciones adecuadas en el entorno laboral, para que las madres en lactancia encuentren, a su regreso al Instituto, un lugar cálido e higiénico donde puedan extraer y conservar la leche materna bajo normas técnicas de seguridad, para luego transportarla al hogar y ofrecerla a sus hijas e hijos en aquellos momentos que no pueden estar juntos.

La instalación de un lactario institucional (Lactario) es resultado de la suma de esfuerzos entre la DEECyC, la UTVINE y la Secretaría Administrativa. Con la implementación del Lactario se da cumplimiento al marco jurídico internacional en la materia, así como a las recientes reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 2 de abril de 2014, las cuales prevén, como obligación de los entes públicos, la instalación de lactarios y el fomento de su práctica hasta pasados los dos años de edad del infante.

Adicionalmente, durante julio-septiembre de 2015 la UTCfyD modificó la manera de informar al personal de nuevo ingreso acerca de la obligatoriedad de acreditar los cursos virtuales del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF); también mudó la forma de apoyar a los nuevos funcionarios en la realización de los mismos. Como parte de estas innovaciones, se elaboró una carta de bienvenida y un tutorial con el paso a paso para ingresar y acreditar los cursos. El propósito de dichos cambios es generar una relación más cercana y

JAINF054-15

oportuna que ayude a sensibilizar a los nuevos funcionarios sobre la importancia de su formación en estos temas. Con corte al 30 de septiembre de 2015, nueve servidores públicos recibieron apoyo y asesoría para cursar y acreditar los referidos cursos.

Como parte de las acciones para revalidar el certificado 2014 de 100% de personal de estructura capacitado en materia de *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*, *Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal* y *Ética Pública*, la UTCyD solicitó a la Secretaría Administrativa la plantilla del personal de estructura del Instituto, con corte al 31 de julio, validada por la DRHyF. Lo anterior, a fin de constatar que todos los funcionarios que ingresaron al Instituto durante el actual ejercicio hayan acreditado satisfactoriamente los cursos para, de ser necesario, emprender las acciones de regularización correspondientes.

A lo largo de julio-septiembre de 2015, la oficina de la Secretaría Administrativa logró cumplir sus propósitos programáticos sustantivos. En la actividad institucional 04-01-01-01-11, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, fue alcanzada la meta programada para el período.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Se efectuó el cálculo para el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias relativo al tercer trimestre de 2015, tanto del personal de estructura como de los prestadores de servicios contratados por honorarios. El monto bruto ascendió 150,159.0 miles de pesos, mientras que el neto a 94,296.1 miles de pesos. También fue actualizada la relación de pagos a terceros por un monto de 40,311.8 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas y las obligaciones fiscales que generaron entre julio y septiembre de 2015.

Durante el período que se reporta fueron expedidas 20 credenciales para servidores públicos y 19 constancias de nombramiento. Además, se entregaron a MetLife México, S.A., 35 movimientos de servidores públicos; y a la DRHyF los listados para el depósito electrónico de vales de despensa, tanto para el personal del Instituto como para pensionistas alimentarios.

A la unidad de crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento. También se gestionaron ante ese organismo 36 movimientos de afiliación y 20 préstamos.

JAINF054-15

En relación con las requisiciones y traspasos presupuestarios, a lo largo del tercer trimestre de 2015 fue validada la suficiencia económica de 176 requisiciones por un total de 18,451.7 miles de pesos; y se atendieron 57 traspasos presupuestales por 19,108.4 miles de pesos; así como procesados 63 traspasos de cierre mensual por 7,737.0 miles de pesos. De igual forma, se dio cause al 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, y fueron debidamente abiertos y reembolsados los fondos *revolventes*.

Se concluyó el cierre presupuestal al 30 de septiembre de 2015. Por lo que respecta a las actividades contables, fueron revisadas, codificadas y registradas las pólizas de diario; también, a fin de identificar las partidas que integran los diferentes saldos de cada una de las cuentas que se reflejan en la balanza, se analizaron y depuraron los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores.

También fueron determinados los intereses bancarios; registrados otros ingresos recibidos; presentados los saldos contables, por mes, de las cuentas bancarias; conciliado, con la Subdirección de Presupuestos, el gasto por capítulo y partida, unidad responsable (UR), responsable operativo (RO) y programa; y determinado el pago de impuestos locales y federales (Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre Nómina).

Durante el tercer trimestre de 2015, se elaboraron 5,211 cheques por 39,417.7 miles de pesos para el pago de proveedores de bienes y servicios, nóminas del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios del Instituto, carga laboral, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, pensiones, y finiquitos.

Además fueron realizadas 5,162 dispersiones por 66,934.1 miles de pesos, que cubren las seis quincenas de julio-septiembre de 2015 al personal de estructura; así como 855 transferencias por 244,429.0 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), fondo de vivienda, ministraciones a partidos políticos y agua.

A lo largo de julio-septiembre de 2015, la DRHyF logró cumplir sus propósitos programáticos sustantivos. En la actividad institucional 04-02-01-01-12, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales, fue alcanzada la meta programada para el período. Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal, se manejaron disponibilidades presupuestales, pagos al personal y proveedores, y ministraciones a partidos políticos, conforme a lo programado.

JAINF054-15**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS**

Durante el tercer trimestre de 2015 tuvo lugar la licitación pública nacional núm. IEDF-LPN-06/15, relativa a la adquisición de 10 automóviles tipo sedan, cuatro puertas, transmisión automática; y 4 automóviles tipo sedan, cuatro puertas, transmisión manual. No obstante, ésta tuvo que ser declarada desierta, toda vez que al momento de realizar la revisión cualitativa de los requisitos legal, administrativo, técnico y económico no se contó con al menos una propuesta que cumpliera todos y cada uno los requisitos solicitados.

De manera complementaria, a lo largo de trimestre objeto del presente informe, se realizaron cuatro concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores. Conforme a lo anterior, y con fundamento en los *Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se efectuaron 15 contratos, 32 pedidos y 15 órdenes de servicio por 6,727.1 miles de pesos, incluido el IVA; 6 convenios modificatorio a pedidos y 6 a contratos por 153.2 miles de pesos; y 6 adjudicaciones que por la magnitud de su monto no requirieron pedido ni orden de servicio, por 13.1 miles de pesos.

Durante el período que ocupa este informe, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal celebró tres sesiones ordinarias.

En el sistema de inventarios se registraron 10 altas de facturas. Éstas amparan 19 bienes de activo fijo por 398.1 miles de pesos. De manera complementaria, se efectuaron 141 resguardos que acogen 1,901 bienes, por un total de 19,915.0 miles de pesos. Éstos corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

Asimismo, fueron realizadas 124 altas de almacén, por 30,853.5 miles de pesos; y surtidos 786 vales de salida de artículos de almacén.

Asimismo, a lo largo del trimestre tuvo lugar la provisión de servicios diversos, tales como: seguros de automóviles y empresarial, telefónico, telefonía celular, limpieza, control de plagas y fumigación, y suministro de agua y energía eléctrica. También fueron proveídos servicios de mantenimiento, protección civil y seguridad.

Por medio de la Ventanilla Única de Servicios Generales, en oficinas centrales se atendieron 30 reportes de mantenimiento preventivo y correctivo relacionados con trabajos de plomería, electricidad, traslado e instalación de mobiliario, así como de elaboración y reparación de muebles diversos.

JAINF054-15

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, en las oficinas centrales del Instituto se efectuó la sustitución de luminarias en diversas áreas; el desazolve de los sanitarios; la reparación del alumbrado de los corredores; el pintado, tanto de la fachada como de las guarniciones, señalizaciones vehiculares y estacionamiento ubicado en el sótano; y el acondicionamiento de Casa Colorines para oficinas. De manera complementaria fueron instaladas carpas en la terraza y en Casa Colorines, y reacondicionado el taller de mantenimiento. Asimismo, fue dispuesto un lactario, mismo que inició operaciones el 12 de agosto de 2015. También se proporcionó apoyo para la realización de 11 eventos institucionales.

Se resguardaron los eventos y reuniones efectuados durante el tercer trimestre de 2015, por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, sala de Consejo General, Casa Colorines, Comedor Ejecutivo, Salón de Usos Múltiples y carpa anexa a este último.

La DACPyS logró cumplir sus propósitos sustantivos establecidos para el tercer trimestre de 2015. Para las actividades institucionales 04-03-02-02-01, Seguimiento al programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios (PAAAS), aplicado; y 04-03-01-01-13, Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo atendidos por tipo de prioridad; actualización del inventario y su registro en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SIIAD); y organización para la adquisición y/o arrendamiento de bienes inmuebles para los órganos desconcentrados, se puede concluir que fue alcanzada, por esa Dirección, la meta programada para el período.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

La versión final del *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2016* fue aprobada por la Junta (acuerdo núm. JA064-15) el 6 de julio de 2015. El manual establece los criterios y lineamientos necesarios para formular los anteproyectos de los programas institucionales y específicos del POA, así como para integrar el presupuesto de egresos del Instituto.

Como parte de los trabajos de formulación e integración del POA y el Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2016, el 9 y 10 de julio, tuvo verificativo una exposición para elaborar los anteproyectos de programas institucionales y específicos 2016. Durante la acción de capacitación se trataron temas relacionados con aspectos de planeación en general, planeación estratégica, planeación operativa y metodología del marco lógico.

JAINF054-15

A lo largo del período, la Coordinación de Planeación se dio a la tarea de acopiar información sobre metas estratégicas (tales como las nociones de misión y visión), tanto de los organismos públicos locales electorales como de algunas instituciones de índole federal. Dicha información fue analizada y compilada con el fin de estar en condiciones de formular una serie de propuestas de misión y visión para nuestro órgano autónomo.

Con el propósito de tener a punto lo necesario para la captura del POA 2016, el 4 de agosto de 2015 se solicitó a la UTSI la instrumentación del sistema informático correspondiente al Programa Operativo Anual 2016. En el referido sistema se revisaron y actualizaron los catálogos correspondientes. También fueron examinados los accesos al sistema del POA 2016 y solicitadas algunas modificaciones a éste para su correcto funcionamiento. Adicionalmente, se revisaron los anteproyectos de varias áreas del Instituto. En la labor se cotejó que éstos contaran con objetivos específicos, estructura analítica, identificación del problema, alternativas de solución, análisis de objetivos, matriz de indicadores de resultados y otros tipos de indicadores.

El 22 y 23 de septiembre fueron celebradas dos sesiones de capacitación para la captura de los anteproyectos de POA 2016. A estas acciones de capacitación asistió el personal encargado del registro de actividades institucionales en los sistemas Informático Integral de Administración (plataforma Harweb) y Programa Operativo Anual 2016 (plataforma Lotus Notes), adscrito a las distintas UR.

En otro orden de ideas, los procesos de formulación y aprobación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017* ocurrieron de manera previa a la entrada en vigor de la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral de 2014. Esto motivó que la construcción del plan se diera en función de escenarios probables, de tal suerte que si bien los objetivos, líneas estratégicas y de acción están definidos ampliamente, se torna necesario valorarlos y, posiblemente, ajustarlos conforme a la referida reforma.

En este contexto, el 28 de agosto de 2015 el Consejo General de Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el acuerdo núm. ACU-597-15, aprobó la creación de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del *Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2014-2017*, así como de los documentos que integran los dos niveles de Planeación Institucional (Comisión Provisional de Planeación Institucional). Dicha comisión es presidida por el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

JAINF054-15

De esta manera, el 1o. de septiembre del año en curso se enviaron por correo electrónico a la oficina del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda las versiones de misión y visión para el Instituto, propuestas por las y los consejeros electorales durante la reunión del 29 de julio en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social; asimismo, el 2 de septiembre, también vía correo electrónico, le fueron entregadas a dicha oficina la propuesta de trabajo para la Comisión Provisional de Planeación Institucional. A partir de esa fecha, la Secretaría Administrativa, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, ha venido apoyando los trabajos de revisión y armonización del *Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017*.

Por último, el 5 y 6 de agosto, así como 2 y 3 de septiembre, en uno de los módulos de la plataforma tecnológica Harweb, las UR registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a julio y agosto de 2015. Adicionalmente, en esas mismas fechas las distintas áreas del Instituto hicieron lo propio en el módulo del Sistema de Seguimiento y Evaluación (plataforma Lotus Notes).

Durante el tercer trimestre de 2015, la Coordinación de Planeación logró cumplir los objetivos sustantivos de las actividades institucionales 04-01-01-01-09, Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2016; y 04-01-01-01-10, Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional. Las metas alcanzadas coinciden con las programadas.

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2014**

En virtud de que los procesos de incorporación definitiva del personal al Servicio Profesional Electoral de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPL) se encuentran suspendidos hasta en tanto se emitan las reglas, procedimientos y mecanismos para ello, que en este caso particular constituye la expedición del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional*, lo cual se prevé para octubre del presente año, las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral se han ocupado merced a los mecanismos considerados en el artículo 29 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*. Éstos se estiman extraordinarios y consisten en la encargaduría de despacho, la readscripción, la ocupación temporal y la comisión.

JAINF054-15

El promedio de vacantes registrado durante el tercer trimestre de 2015 fue de 52 plazas (52 en julio, 52 en agosto y 52 en septiembre). De las 265 plazas que integran la plantilla del personal de carrera, el 80.4% (213) se encuentran ocupadas. Los órganos desconcentrados ostentan el mayor número de plazas vacantes en términos absolutos al igual que el más alto porcentaje de ocupación. El puesto que concentra más vacantes es el de Líder de Proyecto; le siguió el cargo de jefe de Departamento.

**MECANISMOS EXTRAORDINARIOS
PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES**

En lo relativo a los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, se dio cause a 16 encargadurías, 1 comisión y 26 readscripciones. De esta forma, al 30 de septiembre de 2015, se encontraban vigentes 23 encargadurías de despacho en plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 2 comisiones y 28 readscripciones.

**PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO
DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2015**

En marzo pasado se informó que con motivo de los *Lineamientos de Incorporación de Servidores Públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales, al Servicio Profesional Electoral Nacional*, emitidos por el Instituto Nacional Electoral mediante el acuerdo núm. INE/CG68/2015, la UTCFyD implementó algunas actividades para enfrentar dicho proceso. Sobre el particular, es pertinente informar que en julio se culminaron satisfactoriamente dichas actividades.

De igual manera, en el informe correspondiente a junio se dio cuenta de dos acciones fundamentales para la construcción de la propuesta de Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015: integración del documento histórico sobre los programas presentados año con año y estrategia de trabajo sustentada en grupos de enfoque. La primera actividad formó parte del diagnóstico general sobre el estado que guarda el Servicio Profesional Electoral. En el caso de la segunda actividad, buscando una forma efectiva de colectar información cualitativa, precisa, acerca de las acciones de carácter formativo que habrán de incluirse en el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015, la UTCFyD puso en marcha una estrategia de trabajo basada en grupos de enfoque. Éstos fueron integrados por los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto.

De manera complementaria, en junio de 2015, también en el marco de la estrategia institucional para la incorporación del personal de carrera del Instituto al Servicio Profesional Electoral Nacional, se diseñó y aplicó una encuesta al personal de esta rama. Durante julio quedó listo el "Informe de

JAINF054-15

resultados de la encuesta". Dicho documento incluye los principales hallazgos y conclusiones arrojados por el referido ejercicio de indagación. Asimismo, este informe se incorporó al diagnóstico cualitativo realizado por la UTCFyD sobre el Servicio Profesional Electoral del Instituto, en el marco de la estrategia antes mencionada.

El 25 de agosto de 2015 inició a la Campaña Anual de Actualización de Expedientes del Servicio Profesional Electoral. El propósito de esta actividad consiste en que el personal de carrera verifique y, en su caso, actualice la información contenida tanto en sus expedientes laborales como en la base de datos correspondiente. Del 5 al 28 de septiembre de 2015 tuvo lugar la actualización de expedientes y el registro electrónico de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral. Al cierre de la campaña se atendieron y actualizaron 198 expedientes de funcionarios del Servicio Profesional Electoral de un total de 213; es decir, 93.0% de los servidores públicos pertenecientes a dicha rama.

Debido a circunstancias tales como la Reforma Política Electoral 2014, en su momento fue suspendido el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente a 2014. Al respecto, la UTCFyD ha llevado a cabo diversas actividades con el fin de implementar, en los próximos meses de 2015, el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral. Entre ellas, se encuentran las modificaciones al programa aprobado por la Junta en 2014, las cuales giran en torno a la sustitución de acciones de formación y capacitación.

Se propone, por ejemplo, llevar a efecto el curso-taller "Elecciones vecinales y procesos de participación ciudadana en el Distrito Federal", el cual estaría dirigido a todo el personal del Servicio Profesional Electoral en una modalidad mixta (presencial y en línea). Dicha acción formativa será dividida en dos componentes por evaluarse de forma independiente. Esto, con el propósito de que el primer componente corresponda al Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral de 2014; y el segundo, al de 2015.

EVALUACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

En julio de 2015 se concluyó la propuesta de *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014*. El documento contiene los elementos que integrarán dicha evaluación, la metodología para la evaluación del rendimiento, los pasos a seguir para la elaboración de la red de evaluadores y los criterios para valorar las actividades complementarias.

JAINF054-15

Consecuentemente, durante agosto se trabajó en los detalles que implica la operación de dicha evaluación: elaboración de oficios de notificación, validación de los instrumentos, preparación de la red de evaluadores, empaquetado y trabajo de logística en general.

Evaluación del Desempeño 2012

Del 3 al 14 de septiembre de 2015 se instalaron los módulos de recepción de documentos. Por medio de un sistema de citas fueron revisadas y validadas tanto las constancias como los soportes documentales de los servidores públicos, a efecto de que fuesen tomados en cuenta para la evaluación del desempeño correspondiente a 2012. Durante este período de recepción fueron atendidos 118 miembros del Servicio Profesional Electoral.

Del 15 al 17 de septiembre del año en curso se otorgaron los puntajes obtenidos por los miembros del Servicio Profesional Electoral inscritos en la evaluación.

En forma conjunta, la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional, los miembros de dicho servicio y la UTCFyD iniciaron los trabajos en torno a la construcción de la Red de Evaluadores 2012. Lo efectuado a septiembre de 2015 se envió, vía correo electrónico institucional, a cada miembro del Servicio Profesional Electoral para su validación.

Una vez agotado el plazo de recepción de observaciones a la Red de Evaluadores 2012, se ejecutó el trabajo logístico: *ensobretado* de hojas cydata y preparación de los oficios dirigidos a los 213 funcionarios adscritos al Servicio Profesional Electoral. Esto con el fin de aplicar la Evaluación del rendimiento en sus factores "Actuación Genérica" y "Autoevaluación". Después del 15 de septiembre, fecha límite para la recepción de los instrumentos de evaluación mencionados, se llevó a cabo la revisión y sistematización de éstos. El dictamen de la Evaluación del rendimiento 2012 fue aprobado el 30 de septiembre por la Junta, mediante el acuerdo núm. JADIC001-15.

Al momento de la redacción del presente documento, los trabajos relativos a la Evaluación del desempeño 2013 siguen su curso. Actualmente se cuenta con las calificaciones y están en elaboración los informes y dictámenes correspondientes. En octubre se dará cuenta pormenorizada de estos trabajos. Por otra parte, ya inició la construcción de la Red de Evaluadores 2014, a efecto de llevar próximamente a cabo las tareas relativas a la Evaluación del desempeño de ese año.

JAINF054-15**MECANISMOS EMERGENTE Y EXTRAORDINARIO PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA**

El promedio de vacantes en el tercer trimestre de 2015 fue de 10 plazas (9 en julio, 9 en agosto y 11 en septiembre). Al tercer trimestre de 2015, existían 11 plazas desocupadas, todas sujetas a concurso. En el período al que se refiere este informe, a propuesta del Consejero Presidente y mediante el acuerdo del Consejo General núm. ACU-594-15, fue ocupada la plaza de titular de la UTCSTyPDP por el C. Salvador Gabriel Macías Payén. También, mediante el acuerdo núm. JA073-15, la Junta aprobó la ocupación de la plaza de Edecán en la UTALAUD.

El Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa fue aprobado por la Junta el 22 de diciembre de 2014 con el acuerdo núm. JA128-14, tomado durante la celebración de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado. A lo largo del tercer trimestre de 2015, con base en las propuestas de las diferentes áreas del Instituto, la UTCFyD presentó a la Junta 15 dictámenes para la ocupación definitiva de plazas vacantes de la rama administrativa. En el marco de los Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa, a la fecha de elaboración del presente informe se encontraban vigentes tres encargadurías de despacho.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2015

Como resultado del análisis de necesidades actuales de formación y capacitación del personal del Instituto, se realizaron modificaciones al Programa Institucional de Capacitación y Actualización del personal administrativo del Instituto, las cuales fueron aprobadas por la Junta mediante el acuerdo núm. JA099-15. Dichas modificaciones giraron en torno a la oferta de cursos. Con el propósito de establecer la logística, requerimientos y pormenores en torno de la puesta en marcha de los cursos de capacitación por impartir a partir de noviembre, durante el período que se reporta se estableció comunicación con diferentes instituciones académicas. No obstante lo anterior, durante el tercer trimestre de 2015, como apoyo a la actividad laboral, se verificaron las actividades de aprendizaje referidas a continuación.

El curso en línea sobre la Reforma Político Electoral 2014, creado en diciembre del año anterior, permaneció abierto en la plataforma *Moodle* del Instituto. Al 30 de septiembre de 2015 suman 62 participantes, de un total de 130, que han concluido el curso.

JAINF054-15

De esta forma, del 10. al 11 de septiembre de 2015 fue verificado el curso “Los procesos documentales y archivísticos”, el cual tuvo como fin contribuir a la formación en materia archivística del personal del Instituto. En el seno del COTECIAD fue advertida la necesidad de homologar los criterios para el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos. Esto, con el propósito de favorecer una mejor gestión documental, asegurar una adecuada rendición de cuentas y garantizar el derecho al acceso de la información pública, tal y como lo establece la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y demás normativa aplicable. Al curso acudieron 148 funcionarios, integrados en 6 grupos, y en turnos matutino y vespertino. Cada grupo asistió 3 horas diarias durante 3 días.

**PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES
ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación. A la fecha de la elaboración del presente informe, se encuentran vigentes ocho permisos para empleados pertenecientes al Servicio Profesional Electoral y dos para trabajadores adscritos a la rama administrativa.

9



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL TERCER
TRIMESTRE DE 2015**

9

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	6
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	8
1.1.	GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-11): SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	8
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	15
1.2.1.	ARCHIVO INSTITUCIONAL	15
1.2.2.	DERECHOS HUMANOS	15
1.2.3.	EQUIDAD DE GÉNERO	16
1.2.4.	INFORMES FORMULADOS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	18
1.2.5.	TRANSPARENCIA	18
1.3.	OBJETIVOS ALCANZADOS	19
1.4.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	20
2.	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	21
2.1.	OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-02-01-01-12)	21
2.1.1.	NÓMINAS	21
2.1.2.	PAGOS A TERCEROS	21
2.1.3.	PRESTACIONES Y SERVICIOS	21
2.1.4.	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANEJO DEL RECURSO HUMANO	22
2.2.	SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-01)	22
2.2.1.	REQUISICIONES, SUFICIENCIAS Y TRASPASOS PRESUPUESTALES	23
2.2.2.	CIERRE Y OTRAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES	24

2.2.3.	ACTIVIDADES CONTABLES	25
2.3.	OBJETIVOS ALCANZADOS	29
2.4.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	30
3.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	31
3.1.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2015 (PAAAS), APLICADO (04-03-02-02-01)	31
3.1.1.	PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR CONCURSO	31
3.1.2.	ADJUDICACIONES DIRECTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PEDIDOS, CONTRATOS Y ÓRDENES DE SERVICIO	32
3.1.3.	SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	33
3.1.4.	REGISTRO DE ALTAS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS	33
3.1.5.	ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN (MATERIAL DE CONSUMO Y ACTIVO FIJO)	33
3.2.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ATENDIDOS POR TIPO DE PRIORIDAD; ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y SU REGISTRO EN EL SIIAD; Y ORGANIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y/O ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (04-03-01-01-13)	33
3.2.1.	SERVICIOS DIVERSOS	34
3.2.2.	MANTENIMIENTO	35
3.2.3.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	37
3.3.	OBJETIVOS ALCANZADOS	40
3.4.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	41
4.	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	42
4.1.	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 (04-01-01-01-09)	42
4.1.1.	GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS DE 2015 Y 2016	42
4.2.	SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-01-01-01-10)	50

4.2.1.	SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	50
4.2.2.	SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (SIAD)	52
4.3.	OBJETIVOS ALCANZADOS	52
4.4.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	53
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	55
5.1.	OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (13-02-09-11-01) Y FORMACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (13-03-09-11-03)	55
5.1.1.	PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2014	55
5.1.2.	MECANISMOS EXTRAORDINARIOS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES	56
5.1.3.	PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2015	57
5.1.4.	EVALUACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	61
5.2.	OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-02-09-11-02) Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (13-03-09-11-04)	63
5.2.1.	MECANISMOS EXTRAORDINARIOS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTE DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	64
5.2.2.	MECANISMO EMERGENTE PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	64
5.2.3.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2015	64
5.3.	PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN	66
5.4.	OBJETIVOS ALCANZADOS	66
5.5.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	67
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	70
	ANEXOS	73

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFOMEX ATENDIDAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2015	74
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015	85
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015	88
4.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2015	90
5.	EJERCICIO DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	91
6.	EJERCICIO PRESUPUESTAL DE FLUJO DE EFECTIVO A SEPTIEMBRE DE 2015 POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA ESPECÍFICA	96
7.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DERIVADAS DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS A CONTRATOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2015	102
8.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, COMISIONES Y READSCRIPCIONES, TRAMITADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2015	119
9.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO EN PLAZAS VACANTES, VIGENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	123
10.	OCUPACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS CON BASE EN EL MECANISMO EMERGENTE PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	127
11.	PERMISOS VIGENTES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y LA RAMA ADMINISTRATIVA	128

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2015, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

El presente informe constituye el insumo documental necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

El Informe detalla el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS); y Coordinación de Planeación. También reporta los avances de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD), en su calidad de área coordinada por dicha secretaría. Las acciones informadas en este documento dan cuenta de un manejo eficiente y eficaz, por parte de la Secretaría Administrativa, de los recursos humanos, materiales y financieros, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual de 2015 (POA). El reporte de ellas se formula con base en las actividades institucionales, consignadas en el POA, que a continuación se indican:

Actividad institucional 04-02-01-01-12, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales, consistente, grosso modo, en pagos a terceros y de nómina, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Actividad institucional 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal, la cual estriba, de manera general, en la formulación de requisiciones, procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales y traspasos, conciliaciones bancarias, formulación de estados financieros y pago de impuestos.

Actividades institucionales 04-03-02-02-01, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2015; y 04-03-01-01-13, Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo atendidos por tipo de prioridad; actualización del inventario y su registro en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SIIAD); y organización para la adquisición y/o arrendamiento de bienes inmuebles para los órganos desconcentrados. Actividades institucionales incorporadas a efecto de atender las tareas relativas a los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, servicios generales, seguridad y protección civil.

Actividades institucionales 04-01-01-01-09, Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 2016; y 04-01-01-01-10, Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional, ambas a cargo de la Coordinación de Planeación.

Actividades institucionales 13-02-09-11-01, Ocupación de plazas vacantes del servicio profesional electoral; 13-03-09-11-03, Formación del servicio profesional electoral; 13-02-09-11-02, Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa; y 13-03-09-11-04, Capacitación del personal administrativo. La forma concreta que adoptaron estas actividades radica en la formulación del Informe mensual de plazas vacantes de la rama administrativa; así como en la instrumentación del Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes y de los programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2015, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2015, y Capacitación y Actualización del Personal Administrativo 2015.

A efecto de ubicar perfectamente en su contexto tanto el propósito estratégico como el devenir de las actividades institucionales objeto del presente informe, se presenta el reporte de los objetivos alcanzados y el recuento de las actividades por realizar, en el mismo apartado que el de las acciones efectuadas durante el tercer trimestre de 2015. Con esta estructura es posible conocer de forma inmediata qué se hizo, cuánto se logró y qué falta por hacer o cuál camino tomar para cumplir cabalmente la estrategia de mediano plazo adoptada por el Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de administración de recursos, rendición de cuentas y formación profesional de su personal. También, por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia y archivo institucional se concentran al principio, junto a las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-11): SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el tercer trimestre de 2015, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia y asistió a las 60 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal
a sesiones de órganos colegiados durante el tercer trimestre de 2015

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				6	6
Junta Administrativa		12			12
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	3				3
Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	2				2
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	2				2
Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal	1				1
Comité de Informática			4		4
Comité de Transparencia			3		3
Comité Técnico Editorial			5		5
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible, núm. 16551-2		1			1
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible, núm. 2188-7		1			1

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015				1	1
Comisión de Organización y Geoestadística Electoral				6	6
Comisión Provisional para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos				5	5
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, Organización y Geoestadística Electoral y Participación Ciudadana				3	3
Comisión Provisional de Planeación Institucional		2			2
Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional				3	3
Total:	8	16	12	24	60

De esta forma, en calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a 3 sesiones del Comité de Adquisiciones, 2 del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles (CTEMAABI), 1 del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal y 2 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); como secretario, acudió a 12 reuniones de Junta, 1 del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, 1 del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y 2 más de la Comisión Provisional de Planeación Institucional; en capacidad de vocal, concurrió a 4 juntas del Comité de Informática, 3 del Comité de Transparencia y 5 del Comité Técnico Editorial; y en condición de invitado participó en 6 sesiones del Consejo General, 1 del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE), 6 de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, 5 de la Comisión Provisional para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, 3 de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación,

Organización y Geostatística Electoral y Participación Ciudadana y 3 más de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.

De forma complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 11 juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados y con las funciones propias de la Secretaría Administrativa. Éstas se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el tercer trimestre de 2015, en juntas de trabajo vinculadas con las funciones propias del área

Nombre	Naturaleza de la reunión
1. Programación de actividades en las direcciones distritales (1/VI/2015)	Planeación y seguimiento de actividades
2. Preparación del Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos por realizarse en septiembre de 2015 (9/VII/2015)	Planeación y seguimiento de actividades
3. Sesión para abordar aspectos de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio 2016 (29/VII/2015)	Presupuestaria y de planeación de trabajos de índole organizacional
4. Programación de actividades en las direcciones distritales (30/VII/2015)	Planeación y seguimiento de actividades
5. Preparación del Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos por realizarse en septiembre de 2015 (6/VIII/2015)	Planeación y seguimiento de actividades
6. Sesión para acordar el inicio de las auditorías correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal 2014 (19/VIII/2015)	Planeación de auditorías
7. Preparación del Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos por realizarse en septiembre de 2015 (20/VIII/2015)	Planeación y seguimiento de actividades
8. Preparación del Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos por realizarse en septiembre de 2015 (27/VIII/2015)	Planeación y seguimiento de actividades
9. Reunión de trabajo para la programación de las actividades de las direcciones distritales (3/IX/2015)	Planeación y seguimientos de trabajos
10. Sesión de trabajo de la Junta Administrativa, respecto al análisis del proyecto de Lineamientos de la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio Profesional Electoral (10/IX/2015)	Seguimiento de trabajos de índole interinstitucional
11. Junta de trabajo con despacho de consultores (10/IX/2015)	Planeación

En las juntas relativas a la programación de actividades de las direcciones distritales se trataron aspectos relacionados con los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 40 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que éstos debían desarrollar durante julio, agosto y septiembre de 2015.

La segunda, quinta, séptima y octava reuniones tuvieron como propósito continuar con la preparación del próximo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos por realizarse en septiembre de 2015.

La tercer sesión fue celebrada con el fin de abordar aspectos de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio 2016; a ésta asistieron, entre otros servidores públicos del Instituto, los Consejeros Electorales y los titulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa.

La sexta junta fue verificada para acordar el inicio de las auditorías correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal 2014.

Por último, la reunión sostenida con un despacho de consultores tuvo como propósito efectuar la revisión y, en su caso, modificación del *Plan General de Desarrollo Institucional del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017*.

Por otro lado, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los 14 eventos externos que se relacionan en la tabla siguiente:

Tabla 3
Eventos externos a los que concurrieron, durante el tercer trimestre de 2015,
representantes de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal

Nombre	Fecha
1. Conferencia "Derechos Humanos: un asunto de hombres, la masculinidad"	17/VII/2015
2. Proceso de destrucción del sobrante de la documentación electoral impresa	21/VII/2015
3. Inicio de la etapa eliminatória del 8o. Concurso de Debate Juvenil	27/VII/2015
4. Círculo de reflexión "Presentación de Proyectos de Presupuesto Participativo"	30/VII/2015
5. Premiación y clausura del 8o. Concurso de Debate Juvenil	13/VIII/2015
6. Foro "Experiencias, logros y áreas de oportunidad del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015"	18/VIII/2015
7. Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Centro Europeo de Asistencia Social	24/VIII/2015
8. Inauguración del curso-taller "Los Procesos Documentales y Archivísticos"	1o./IX/2015

Continúa...

... Continuación

Nombre	Fecha
9. Taller para medios de comunicación sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016	10/IX/2015
10. Evento "En la Consulta Ciudadana las niñas y los niños ponen el ejemplo"	5/IX/2015
11. Mesa de discusión "Los cambios en el sistema de partidos en México a partir de la reforma electoral de 2014" Ciclo de conferencias "Los estados en 2015. Resultados y alcances de la nueva reforma político-electoral 2014"	8/IX/2015
12. Presentación de proyectos ciudadanos. Confederación Patronal de la República Mexicana Ciudad de México (COPARMEXDF)	21/IX/2015
13. Foro "Balance de la Violencia Política en el Proceso Electoral 2014-2015"	25/IX/2015
14. Mesa redonda "Democracia Electoral Rápida y Litigiosa en México"	25/IX/2015

De entre los eventos a los que asistió el titular de la Secretaría Administrativa, o personal adscrito a ella, destacan los siguientes:

El 17 de julio de 2015, en el marco de las actividades institucionales de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) llevó a cabo, la conferencia "Derechos Humanos: un asunto de hombres, la masculinidad", impartida por la Mtra. Lucía Rodríguez Quintero. Al evento referido acudieron las Consejeras y Consejeros Electorales Gabriela Williams Salazar, Dania Paola Ravel Cuevas, Carlos Ángel González Martínez y Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El 27 de julio en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Ciudad de México, se llevó a cabo la ceremonia inaugural y el sorteo para la etapa eliminatoria del 8o. Concurso de Debate Juvenil. Dicho concurso fue organizado en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión del Distrito Federal en el Senado de la República, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad. Al acto asistieron representantes del Instituto Mexicano de la Juventud, Delegación Tlalpan, así como funcionarios del Instituto y representantes de los partidos políticos.

Asimismo, el 13 de agosto, en el auditorio Octavio Paz del Senado de la República, se desarrolló la etapa final del 8o. Concurso de Debate Juvenil, éste fue organizado conjuntamente con el IMJUVE; la Fundación Friederich Naumann; el ITESM; y el Senado de la República.

En el referido concurso, se otorgaron reconocimientos económicos a los cuatro primeros lugares de las tres categorías que lo conforman. El primer lugar de cada una de ellas representará al Distrito Federal en el próximo Concurso Nacional de Debate Político.

El 24 de agosto tuvo lugar la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Centro Europeo de Asistencia Electoral (CEAE) y el Instituto. Con dicho instrumento se busca establecer acciones encaminadas a la capacitación en materia electoral y de educación cívica; organizar y desarrollar investigación, docencia, y actividades culturales; y difundir la cultura democrática y de transparencia.

En el marco de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016, el 5 de septiembre de 2015 en el Auditorio del Parque Hundido, se llevó a cabo el evento "Las niñas y los niños ponen el ejemplo". En él, niños y adolescentes de entre 9 y 15 años, pertenecientes al Programa Integral para el Diagnóstico y Atención a la Sobredotación Intelectual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF), presentaron siete proyectos para mejorar las colonias y los pueblos del Distrito Federal con el propósito de que la ciudadanía los conozca y opine a favor de ellos el próximo 8 de noviembre.

Los referidos proyectos están encaminados a generar el autoconsumo, favorecer la sana alimentación para prevenir la obesidad, dotar de tecnología a las zonas rurales y propiciar el sano esparcimiento entre niñas y niños. Entre los asistentes al evento se encontraban el consejero presidente, Mario Velázquez Miranda; los consejeros electorales, Carlos Ángel González Martínez y Pablo César Lezama Barreda; y el Director General del DIF-DF.

El 8 de septiembre en el Salón de Usos Múltiples, en el marco del ciclo de conferencias "Los estados en 2015: Resultados y alcances de la nueva reforma político-electoral 2014", tuvo lugar la mesa de discusión "Los cambios en el sistema de partidos en México a partir de la reforma electoral de 2014". En ella, se resaltó la importancia de crear tanto una perspectiva clara sobre el funcionamiento y estructura del sistema de partidos en México como propuestas de modificación al sistema electoral del país para construir una democracia cada vez más plural e incluyente.

En el evento participaron Rosa María Mirón Lince (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México), Leonardo Valdés Zurita (Colegio de México), Víctor Alarcón Olguín (Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Iztapalapa), Juan Francisco Reyes del Campillo (Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco) y Gustavo López Montiel (Instituto

Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey). También estuvieron presentes, el consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Mario Velázquez Miranda, los consejeros electorales, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Pablo César Lezama Barreda y funcionarios del Instituto.

El 21 de septiembre de 2015, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se realizará en octubre y noviembre próximos, la Confederación Patronal de la República Mexicana Ciudad de México (COPARMEXDF) se sumó a los esfuerzos de difusión y promoción del Instituto con la presentación de seis proyectos ciudadanos, encaminados a la capacitación, fomento al empleo, educación y nuevos modelos de economía colaborativa, orientación laboral, así como un centro de múltiples oportunidades para personas con discapacidad, entre otros temas.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF, el consejero electoral, Carlos González Martínez, expresó que con la alianza del Instituto y la COPARMEXDF se busca un mayor interés ciudadano en el registro de proyectos, con más y mejor participación. El consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, destacó que la alianza con la COPARMEXDF aporta un mayor acercamiento del Instituto con la ciudadanía y las diversas organizaciones del Distrito Federal. El consejero electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, manifestó que este tipo de sinergias y trabajos conjuntos entre instituciones son las que potencian la democracia en la Ciudad de México. Por último, el consejero electoral, Pablo Lezama Barreda, manifestó que la idea no es que solamente se sumen los actores ya involucrados en los ejercicios de participación ciudadana y el proceso electoral, sino que haya un acompañamiento en todas las labores institucionales y etapas de estos procesos, para ir sumando cada vez más aliados a este propósito al que ya se ha sumando el sector empresarial, universidades y al que seguramente se integrarán más grupos de ciudadanos organizados.

El 25 de septiembre de 2015 se llevó a cabo la inauguración del foro "Balance de la Violencia Política en el Proceso Electoral", organizado por el Instituto en coordinación con el Museo de Arte Moderno y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Ello, como parte de las actividades conmemorativas del Día Naranja, iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas en contra de la violencia hacia las niñas y las mujeres. El evento referido contó con la presencia de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar, el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda y la Directora General Adjunta de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

⑨

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Archivo institucional

El 28 de septiembre, durante la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, fue aprobado el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal (PIDA) 2016. Este programa específico se encuentra integrado por objetivos, estrategias, proyectos y actividades por implementarse para el eficaz funcionamiento del sistema institucional de archivos de nuestro órgano autónomo.

El PIDA 2016 fue elaborado por la Coordinación de Archivos, y revisado por esta Secretaría Administrativa, de acuerdo con las directrices y proyectos establecidos en los artículos 41 y 42 de la *Ley de Archivos del Distrito Federal*; conforme a las líneas de acción 46 y 47 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y Atención a la Equidad de Género; y con base en los aspectos técnico-metodológicos establecidos en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016*, aprobado por la Junta mediante el acuerdo núm. JA064-15.

Dicho programa da continuidad a las actividades que integraron el PIDA 2015, las cuales se encaminaron a la formación, desarrollo y aplicación del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.2.2. Derechos humanos

Mediante el oficio núm. IEDF/SA/1435/2015 del 29 de junio, se solicitó a las siguientes unidades responsables de gasto (UR) remitir los informes relativos al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal: Presidencia del Consejo General; Secretaría Ejecutiva; Secretaría Administrativa; Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC); Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE); Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC); Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAO); y Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (UTVINE).

Una vez revisada y dispuesta la información recibida, se entregaron a la DRHyF los resultados del seguimiento al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal enero-junio de 2015, que guardan relación con los avances de las actividades institucionales establecidas en el Programa Operativo Anual 2015 (POA) del Instituto. Ello, a fin de que fuesen incluidos en el Informe de Avance

Trimestral, enero-junio 2015, el cual fue remitido a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, mediante el oficio núm. IEDF/SA/1533/2015 del 15 de julio de 2015.

En otro orden de ideas, al revisar los anteproyectos de los programas institucionales y específicos por implementar en 2016, se sugirió a las unidades responsables de gasto (UR) la conveniencia de que éstos sustenten una relación transversal con el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

De esta forma, durante el tercer trimestre se asesoró al personal adscrito a las distintas UR del Instituto, sobre el enfoque de derechos humanos que debe tenerse presente al momento de elaborar las fichas de actividades institucionales del POA 2016.

1.2.3. Equidad de género

Con el oficio núm. IEDF/SA/1434/2015 del 29 de junio de 2015, fueron solicitados los informes de avance programático-presupuestal en materia de equidad de género a las áreas enunciadas a continuación: Presidencia del Consejo General, Oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, DEECyC y Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP).

De esta forma, y con fundamento en el artículo 10 de la *Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal*, mediante los oficios núms. IEDF/SA/1528/2015 e IEDF/SA/1529/2015 del 15 de julio de 2015, la Secretaría Administrativa envió en impreso y medio magnético a la Dirección General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, respectivamente, los formatos debidamente llenados del Informe enero-junio de 2015 sobre el avance programático presupuestal de las actividades institucionales realizadas en materia de equidad de género.

Por otra parte, el 12 de agosto de 2015 se inauguró el lactario institucional, el cual tiene por objeto establecer las condiciones adecuadas en el entorno laboral, para que las madres en lactancia encuentren, a su regreso al Instituto, un lugar cálido e higiénico donde puedan extraer y conservar la leche materna bajo normas técnicas de seguridad, para luego transportarla al hogar y ofrecerla a sus hijas e hijos en aquellos momentos que no pueden estar juntos.

La instalación de un lactario institucional (Lactario) es resultado de la suma de esfuerzos entre la DEECyC, la UTVINE y la Secretaría Administrativa. Con la implementación del Lactario se da cumplimiento al marco jurídico internacional en la materia, así como a las recientes reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 2 de abril de 2014, las cuales prevén, como obligación de los entes públicos, la instalación de lactarios y el fomento de su práctica hasta pasados los dos años de edad del infante.

La acción ampara el derecho a la lactancia materna de las 108 mujeres trabajadoras de oficinas centrales de este Instituto que se encuentran en edad reproductiva. A la fecha, se tiene una población de 9 mujeres que disfrutan del permiso establecido por el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*; de 6 mujeres que se encuentran en proceso de lactancia continuada, es decir, posterior a los 6 meses; y de 2 mujeres gestantes.

Esta medida además beneficiará a:

1. Todas las mujeres gestantes y madres en lactancia que trabajan en el Instituto, sin importar el tipo de vínculo laboral.
2. Esposas de trabajadores de nuestro órgano autónomo. Durante el mes que se reporta, por ejemplo, la esposa de un servidor público, que visitó en dos ocasiones nuestras oficinas, hizo uso del lactario.
3. Otras madres en lactancia, que por razones laborales se encuentren en el Instituto y requieran del servicio en cualquier momento de su estancia.
4. Familias y trabajadores del Instituto que participan en los procesos de formación sobre alimentación del lactante, y del niño y la niña pequeños.
5. Las niñas y los niños que se favorecerán de la alimentación natural durante los dos primeros años de su vida.
6. El propio Instituto, que proyecta hacia la sociedad y su personal su compromiso con los derechos de la primera infancia y las mujeres.
7. Las buenas prácticas y el cumplimiento de la normatividad en materia de igualdad sustantiva y no discriminación en el Distrito Federal.

Por otra parte, de igual manera que en el caso del Programa de Derechos Humanos, a lo largo de septiembre se asesoró al personal adscrito a las diferentes UR del Instituto, sobre el enfoque de equidad de género que debe tenerse presente al momento de elaborar las fichas de actividades institucionales del POA 2016.

1.2.4. Informes formulados por la Secretaría Administrativa

Durante julio la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a junio de 2015; de Actividades, correspondiente al segundo trimestre de igual año; Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de junio de 2015; Trimestral de Cumplimiento y Resultados, concerniente al segundo trimestre del actual ejercicio; y de Evaluación de Factores Internos y Externos perteneciente al primer semestre recién concluido. Los cinco informes fueron sometidos a la consideración de la Junta. Subsecuentemente, el 30 de julio de 2015 dicha instancia ordenó la remisión de los cuatro últimos documentos al Consejo General para su examen y aprobación definitiva.

A lo largo de agosto la Secretaría Administrativa preparó los siguientes informes, correspondientes a julio de 2015: de Operación (actividades); de encargadurías de despacho; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios. De este último documento también se presentó el correspondiente a junio de igual año.

Por último, durante septiembre esta Secretaría Administrativa formuló los siguientes informes, correspondientes a agosto de 2015: de Operación (actividades); de encargadurías de despacho; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios; Evaluación de Factores Internos y Externos, correspondiente al primer semestre de 2015; y de Cumplimiento y Resultados, relativo al segundo trimestre de 2015.

1.2.5. Transparencia

Fueron satisfechas 46 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (Anexo 1).

Adicionalmente, durante julio-septiembre de 2015 la UTCFyD modificó la manera de informar al personal de nuevo ingreso acerca de la obligatoriedad de acreditar los cursos virtuales del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF); también mudó la forma de apoyar a los nuevos funcionarios en la realización de los mismos. Como parte de estas innovaciones, se elaboró una carta de bienvenida y un tutorial con el paso a paso para ingresar y acreditar los cursos. El propósito de dichos cambios es generar una relación más cercana y oportuna que ayude a sensibilizar a los nuevos funcionarios sobre la importancia de su formación en estos temas. Con corte al 30 de septiembre de 2015, nueve servidores públicos recibieron apoyo y asesoría para cursar y acreditar los referidos cursos.

Como parte de las acciones para revalidar el certificado 2014 de 100% de personal de estructura capacitado en materia de *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*, *Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal* y *Ética Pública*, la UTCFyD solicitó a la Secretaría Administrativa la plantilla del personal de estructura del Instituto, con corte al 31 de julio, validada por la DRHyF. Lo anterior, a fin de constatar que todos los funcionarios que ingresaron al Instituto durante el actual ejercicio hayan acreditado satisfactoriamente los cursos para, de ser necesario, emprender las acciones de regularización correspondientes.

Por otro lado, el 26 de agosto del año en curso un servidor público adscrito a la UTCFyD acudió, en calidad de responsable de la capacitación, a la 2a. Reunión de la Red de Transparencia y acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (RETAIPDF). En la referida reunión, entre otras actividades, se impartió un curso sobre argumentación jurídica; asimismo, fue acordado que a más tardar el 5 de septiembre del presente año, sea enviada por correo electrónico la impresión de pantalla de la página oficial del Instituto. Esto, a fin de verificar que efectivamente los entes obligados se encuentran difundiendo la convocatoria al 8o. Concurso de Ensayos Universitarios, "Construyendo Transparencia". También, para promover la cultura de la transparencia, se convino remitir una propuesta de texto a la pregunta ¿Sabías qué?

1.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la oficina de la Secretaría Administrativa que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2015 se refieren en la tabla siguiente:



Tabla 4
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina
de la Secretaría Administrativa durante el tercer trimestre de 2015
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
04-01-01-01-11 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa	100.0	100.0	25.0	75.0	100.0
a) Elaborar los Informes Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del IEDF	100.0	100.0	25.0	75.0	100.0
b) Brindar atención y seguimiento a las solicitudes de información pública del INEODF	100.0	100.0	25.0	75.0	100.0
c) Elaborar informes de actividades de la Junta Administrativa	100.0	100.0	25.0	75.0	100.0
d) Celebrar sesiones de Junta Administrativa	100.0	100.0	25.0	75.0	100.0
e) Elaborar los informes de Operación de la Secretaría Administrativa	100.0	100.0	25.0	75.0	100.0

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-11, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto). Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el POA y el Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal de 2015.

1.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-01-01-01-11, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

1. Continuar informado sobre la operación de la Secretaría Administrativa. Asimismo, dar cuenta, con una periodicidad trimestral, del avance presupuestal y del ejercicio del gasto a cargo del Instituto.



2. Proseguir con la atención de las solicitudes de información pública del INFODF y darles seguimiento.
3. Celebrar las sesiones de Junta que sean necesarias, tanto las programadas como las extraordinarias y urgentes, y dar cuenta de éstas. Ello, a fin de apoyar y vigilar el correcto desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos que constituyen al Instituto, así como de supervisar la administración de los recursos a cargo de este órgano autónomo.

2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

2.1. OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-02-01-01-12)

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados por el Instituto durante el tercer trimestre de 2015. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal a lo largo del trimestre que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 150,159.0 miles de pesos y otro neto de 94,296.1 miles de pesos. Este proceso corresponde a julio-septiembre de 2015 (Anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros, por un monto de 40,311.8 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante julio-septiembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron (Anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

A lo largo del tercer trimestre de 2015 se emitieron 20 credenciales para servidores públicos, 19 constancias de nombramiento para el personal administrativo; 10 gafetes y 13 hojas de servicio. Además, fueron entregados a MetLife México, S.A., 35 movimientos de servidores públicos.

Por otra parte, fueron remitidos a la DRHyF los listados para el depósito electrónico de vales de despensa por el período que ocupa el presente informe, al personal del Instituto y pensionistas alimentarios del personal de estructura, así como los vales del día de la secretaria del personal de estructura y de honorarios eventuales que apoyan en las oficinas de los partidos políticos y grupos parlamentarios.

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe que guarda la administración del recurso humano pertenecientes a la primera y segunda quincenas de julio, agosto y septiembre de 2015.

A la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Dichos reportes se elaboraron con cortes al 15 y 31 de julio, 15 y 31 de agosto, así como 15 y 30 de septiembre de 2015.

Adicionalmente, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), en relación con diversos servidores públicos. A la UTCSTyPDP le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de julio, 15 y 31 de agosto, así como 15 y 30 de septiembre de 2015, los movimientos de alta y baja del personal, los cuales consignan los nombres, tanto del personal del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

Asimismo, a la unidad de crédito número 2, del ISSSTE, le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de las quincenas correspondientes al período que se reporta. También se gestionaron ante ese organismo 36 movimientos de afiliación y 20 préstamos. Por último, se expidieron 13 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, etcétera).

2.2. SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-01)

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo del tercer trimestre de 2015 y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las

suficiencias presupuestarias y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del período, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

2.2.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 176 por un total de 18,451.7 miles de pesos.

Tabla 5
Requisiciones presentadas por las unidades responsables
de gasto durante el tercer trimestre de 2015
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	6,640.3
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1,783.6
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	3,213.5
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	3,859.6
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1,656.7
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados	443.8
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	70.5
14 Contraloría General	58.0
15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
16 Órganos Desconcentrados	386.4
17 Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	39.4
Total	18,451.7

Por otra parte, las áreas ejecutoras de gasto del Instituto solicitaron 57 traspasos presupuestales por 19,108.4 miles de pesos; además, fueron procesados 63 traspasos de cierre mensual por 7,737.0 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento (Anexo 4).

Asimismo, fue atendido el 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abiertos y reembolsados los fondos *revolventes*

2.2.2. Cierre y otras actividades presupuestales

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal fue concluido, así como entregado para su examen a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondientes al tercer trimestre de 2015.

Por otra parte, fue terminado el cierre presupuestal al 30 de septiembre de 2015; los resultados se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 6
Cierre presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2015
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Traspasos	Presupuesto modificado	Compromisos	Gasto por comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
1000 Servicios Personales	541,159.0	27,389.7	568,548.7	320.0	0.0	2,468.2	2,536,661.8	29,098.7
2000 Materiales y Suministros	47,599.6	-2,524.7	45,074.9	15,850.7	118.6	150.1	21,844.3	7,111.2
3000 Servicios Generales	209,871.6	-34,356.8	175,514.8	38,992.6	134.7	6,730.0	109,567.7	20,089.8
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	411,223.4	84,917.3	496,140.7	492.8	0.0	613.1	490,904.3	4,130.4
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,912.7	-1,287.2	16,625.5	5,774.9	0.0	0.0	7,526.2	3,324.4
6000 Inversión Pública	6,000.0	-6,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	1,233,766.3	68,138.4	1,301,904.7	61,431.1	253.3	9,961.4	1,166,504.3	63,754.6

Al 30 de septiembre de 2015, el Instituto llevaba erogados 1,176,465.7 miles de pesos. Conforme a los momentos contables del gasto, 0.8% de lo erogado se relacionaba con gasto devengado; y

99.2%, con gasto ejercido. Lo anterior representa un avance financiero de 90.4% respecto a lo programado para el período (1,301,904.7 miles de pesos). Sin embargo, si se considera la proporción de gasto comprometido y por comprobar, lo pagado asciende a 1,238,150.1 miles de pesos y representa 95.1% de avance presupuestal.

El importe de 63,754.6 miles de pesos, que se muestra como disponible al 30 de septiembre de 2015, se encuentra en proceso de trámite para que lo ejerzan las UR del Instituto.

2.2.3. Actividades contables

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario, correspondientes a las operaciones contables realizadas durante el período que se reporta, en el subsistema de contabilidad.

Tabla 7
Pólizas de diario y de ingreso registradas durante el tercer trimestre de 2015

Período	Pólizas de Diario Ordinario	Cantidad de pólizas de diario	Pólizas de Ingresos Ordinario	Cantidad de pólizas de ingresos ordinarios
Julio	D-1 a la D-667	667	IG-1 a la IG-32	32
Agosto	D-1 a la D-504	504	IG-1 a la IG-22	22
Septiembre	D-1 a la D-773	773	IG-1 a la IG-26	26
Total		1,944		80

En lo que concierne a la cuenta núm. 8, contratada con BBVA Bancomer, durante julio de 2015 se registraron contablemente 2,863 pólizas de egreso (E-53063 a la E-55926), por un importe de 19,704.3 miles de pesos; en agosto, 1,044 (E-55927 a la E-56970), por un total de 10,549.1 miles de pesos; y en septiembre, 1,303 (E-56971 a la E-58273) por un monto de 9,164.3 miles de pesos. De esta forma, a lo largo del tercer trimestre del presente ejercicio fueron registradas 5,210 pólizas por 39,417.7 miles de pesos.

Se efectuó el análisis y depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al tercer trimestre de 2015. La tarea tiene por finalidad identificar las partidas que integran los diferentes saldos de cada una de las cuentas que se reflejan en la balanza.

En lo referente a las conciliaciones de las cuentas bancarias del Instituto, correspondientes a julio-septiembre de 2015, éstas fueron las siguientes: cuenta núm. 9 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta núm. 8 de BBVA Bancomer, seis conciliaciones (dos por mes); cuenta núm. 7 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banorte, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banamex, tres conciliaciones (una por mes); Fideicomiso Banorte, seis conciliaciones (dos por mes); y Fideicomiso Banamex, tres conciliaciones (una por mes).

Por lo que respecta a los cierres contables de las cuentas antes referidas, así como a la elaboración de los estados financieros referentes a julio-septiembre de 2015, fueron determinados los intereses bancarios. Ver la tabla siguiente:

Tabla 8
Intereses de las cuentas bancarias, contratadas por el Instituto Electoral del Distrito Federal, registrados durante el tercer trimestre de 2015
 (Pesos)

Cuentas contratadas por el Instituto	Intereses			
	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
Cuenta Banorte	16.8	51.6	75.6	143.9
Fideicomiso Banorte (Muebles e inmuebles)	861.7	835.0	798.8	2,495.4
Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	1,619.3	419.5	202.3	2,241.0
Cuenta núm. 8 BBVA Bancomer (Inversiones)	619,411.6	400,741.5	523,497.2	1,543,650.3
Cuenta núm. 9 BBVA Bancomer	211.5	0.6	52.4	264.5
Cuenta núm. 8 BBVA Bancomer	42.5	21.7	6.5	71.1
Cuenta núm. 7 BBVA Bancomer	485.6	600.3	462.9	1,548.7
Cuenta de Banamex	98.5	100.1	99.1	297.7
Fideicomiso Banamex (umas electrónicas)	3,771.1	3,757.9	3,711.0	11,240.0
Total	626,518.5	406,528.3	528,906.1	1,561,952.9

En el trimestre que ocupa a este informe se registraron otro tipo de ingresos, los cuales se refieren a continuación:



Tabla 9
 Otros ingresos del Instituto Electoral del Distrito Federal registrados
 durante el tercer trimestre de 2015
 (Pesos)

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
Otros ingresos diversos	55,333.3	98,489.2	-0.3	153,822.2
Venta de bases de licitación pública	0.0	6,000.0	0.0	6,000.0
Venta por destrucción de documentación electoral	0.0	0.0	0.0	0.0
Multas de proveedores	16,243.7	116,750.2	63,380.5	196,374.4
Copias fotostáticas simples	0.0	967.2	873.6	1,840.8
Excedentes de provisiones 2014	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	71,577.0	370,398.0	64,253.8	356,037.4

Los saldos contables de las cuentas bancarias, por mes, se indican en la siguiente tabla.

Tabla 10
 Saldo contables, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral
 del Distrito Federal, registrados durante el tercer trimestre de 2015
 (Miles de pesos)

Número de cuenta, tipo y banco	Julio	Agosto	Septiembre
0557013881, Banorte	-9.4	181.0	181.1
0452295229, BBVA Bancomer	56.3	56.3	56.3
0452295237, BBVA Bancomer	52.2	52.2	53.2
0171661108, BBVA Bancomer	3,532.6	14,497.4	12,217.3
8286556-3, BBVA Bancomer (inversión)	190,889.6	155,397.6	152,921.1
9015871063, Banamex	383.4	383.5	383.5
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	365.1	341.8	330.5
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	280.0	90.0	90.2
16551-2, Fideicomiso Banamex (Urna electrónica)	1,670.2	1,664.3	1,658.3

Se concilió el gasto por capítulo y partida, UR, responsable operativo y programa. La tabla inmediata siguiente da cuenta de lo relativo al primer concepto (capítulo). La integración por capítulo y partida se presenta en el (Anexo 5); y por UR, responsable operativo y programa, en el (Anexo 6).

Tabla 11
Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal por capítulo,
registrado durante el tercer trimestre de 2015
(Miles de pesos)

Capítulo	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
1000 "Servicios Personales"	86,611.4	44,782.5	43,506.5	174,900.5
2000 "Materiales y Suministros"	2,006.1	859.1	5,573.7	8,439.0
3000 "Servicios Generales"	18,224.9	28,395.0	17,660.2	64,280.0
4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias"	31,508.8	31,718.8	34,119.8	97,347.4
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	456.9	3,408.3	3,438.5	7,303.7
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	138,808.2	109,163.7	104,298.7	352,270.6

Se determinó el pago de impuestos locales y federales. Entre éstos se encuentran el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Valor Agregado (IVA), así como el 3.0% del Impuesto Sobre Nómina. Todos ellos fueron cubiertos con oportunidad y corresponden al tercer trimestre de 2015. El grado de cumplimiento de dichas obligaciones se expone en la tabla siguiente:

Tabla 12
Estado del cumplimiento de los compromisos fiscales
del Instituto Electoral del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2015
(Miles de pesos)

Impuestos	Enterados			Por enterar en octubre
	Julio	Agosto	Septiembre	
Federales	15,359.5	20,613.5	8,245.1	8,241.3
Locales	2,072.7	2,385.9	1,094.8	1,097.8
Total	17,432.2	22,999.4	9,340.0	9,519.1

Durante el tercer trimestre de 2015, se elaboraron 5,211 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer por 39,417.7 miles de pesos para el pago de proveedores de bienes y servicios, nóminas del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios del Instituto y nómina ordinaria por honorarios asimilados a salarios que participaron en el proceso electoral 2014-2015, carga laboral, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, pensiones, y finiquitos. De este número de cheques, se cancelaron 322 documentos.

9

También fueron realizadas 5,162 dispersiones por 66,934.1 miles de pesos, que cubren las 1a. y 2a. quincenas de julio, agosto y septiembre de 2015 del personal de estructura y contratado por honorarios.

De forma complementaria, se efectuaron 855 transferencias por 244,429.0 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, seguro de separación individualizado, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, así como nómina y renta de inmuebles. Además, se efectuaron 157 transacciones por ingresos en caja, 132 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de liquidaciones y 42 depósitos bancarios.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal el cobro de la ministración del tercer trimestre por 284,800.2 miles de pesos con una reducción líquida, correspondiente a septiembre, de 5,556.9 miles de pesos. Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

2.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DRHyF que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2015 se refieren en la tabla 13.

Tabla 13
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros durante el tercer trimestre de 2015
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
04-02-01-01-12: Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	100.0	100.0	25.0	75.0	
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina	100.0	100.0	25.0	75.0	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros	100.0	100.0	25.0	75.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
c) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros.	100.0	100.0	25.0	75.0	
04-02-07-09-01 Servicios de gestión financiera y control presupuestal	33.3	33.3	11.1	58.3	
a) Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto para que sean integrados al Informe del Avance Programático Presupuestal, así como el de Avances Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas	100.0	100.0	25.0	75.0	
b) Elaborar el informe de Cuenta Pública 2014, para su envío a la Secretaría de Finanzas	100.0	100.0	100.0	100.0	
c) Integrar el Anteproyecto de presupuesto del IEDEF para el ejercicio fiscal 2016	0.0	0.0	0.0	0.0	

En cuanto a la actividad institucional 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal, conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizaran en forma oportuna y adecuada.

2.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-02-01-01-12, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

1. Continuar con los pagos, en tiempo y forma, relacionados con remuneraciones al personal de estructura y contratado por honorarios.
2. Gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios tanto al personal de estructura como a los prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios.
3. Vigilar el cumplimiento de los pagos institucionales a terceros.

g

En relación con la actividad institucional 04-02-07-09-01, Servicios de gestión financiera y control presupuestal, las acciones por llevar a efecto se listan a continuación:

1. Atender tanto las requisiciones como las solicitudes de traspaso que las UR presenten a lo largo del cuarto trimestre de 2015.
2. Registrar el avance programático-presupuestal y determinar las suficiencias presupuestarias para realizar los traspasos conducentes.
3. Efectuar las conciliaciones bancarias que se requieran.
4. Formular los estados financieros del trimestre siguiente y determinar la situación que guarda el pago de impuestos.
5. Formular los Informes de Avance Trimestral, y Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto relativos al cuarto trimestre de 2015.
6. Integrar el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016.

3. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

3.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2015 (PAAAS), APLICADO (04-03-02-02-01)

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes llevados a efecto durante el trimestre objeto del presente informe.

3.1.1. Procedimientos de adjudicación por concurso

Durante el tercer trimestre de 2015 tuvo lugar la licitación pública nacional núm. IEDF-LPN-06/15, relativa a la adquisición de 10 automóviles tipo sedan, cuatro puertas, transmisión automática; y 4 automóviles tipo sedan, cuatro puertas, transmisión manual. No obstante, ésta tuvo que ser declarada desierta, toda vez que al momento de realizar la revisión cualitativa de los requisitos legal, administrativo, técnico y económico no se contó con al menos una propuesta que cumpliera todos y cada uno los requisitos solicitados.

De manera complementaria, a lo largo de trimestre objeto del presente informe, se realizaron los siguientes cuatro concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores:

IEDF-INV-12/15, relativo a la adquisición de 2,000 cajas que contendrán los paquetes electorales para la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2016. Sin embargo, al no recibirse por lo menos tres propuestas, el concurso fue declarado desierto.

IEDF-INV-13/15, relativo a la contratación de servicios de consultoría para elaborar un estudio sobre un rediseño institucional armonizado con la Reforma Político-Electoral. El estudio permitirá al Instituto reconocer sus fortalezas, debilidades y aprovechar sus áreas de oportunidad. Sin embargo, una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos el concurso fue declarado desierto, ya que no se contó con por lo menos tres concursantes que cumplieran la totalidad de éstos.

IEDF-INV-14/15, relativo a la adquisición de diversos artículos promocionales para la difusión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. De este concurso se adjudicó la partida 2 (Anexo 7), y se declararon desiertas las partidas 1, 3, 4 y 5, por no recibirse cuando menos tres propuestas para cada una de ellas.

IEDF-INV-15/15, concerniente a la contratación de un servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma de voto electrónico que se utilizará para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016. Conviene mencionar que el concurso fue declarado desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

3.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 20; 23; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 47, tercer párrafo; 48; 51; 52, penúltimo y último párrafos; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se efectuaron 67 adjudicaciones directas (Anexo 7).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del tercer trimestre de 2015 fueron elaborados 15 contratos, 32 pedidos y 15 órdenes de servicio por un total de 6,727.1 miles de pesos, incluido el IVA.

También se formularon 6 convenios modificatorio a pedidos y 6 a contratos por 153.2 miles de pesos; y 6 adjudicaciones que por la magnitud de su importe no requirió orden de servicio o pedido, por 13.1 miles de pesos (Anexo 7).

3.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal

El 29 de julio, 14 de agosto y 30 de septiembre de 2015 fueron verificadas la Séptima, Octava y Novena sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, respectivamente.

3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron 10 altas de facturas con los números de entrada al almacén 1907 al 1913. Éstas amparan 19 bienes de activo fijo por 398.1 miles de pesos. A dichos bienes les fue asignado número de inventario, colocada su respectiva etiqueta de identificación y elaborado su resguardo correspondiente.

Además, se efectuaron 141 resguardos que acogen 1,901 bienes, por un total de 19,915.0 miles de pesos. Éstos corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

3.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas 124 altas de almacén, folios 15-166 al 15-289, por un monto de 30,853.5 miles de pesos. Las 124 altas corresponden a bienes de consumo. Adicionalmente, se surtieron 786 vales de salida de artículos de almacén, folios 15-2679 al 15-3464.

3.2. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ATENDIDOS POR TIPO DE PRIORIDAD; ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y SU REGISTRO EN EL SIIAD; Y ORGANIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y/O ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS (04-03-01-01-13)

En este numeral se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo del tercer trimestre de 2015.

3.2.1. Servicios diversos

Seguros. El pago al Grupo Financiero Inbursa, por el servicio de aseguramiento de los bienes del instituto, comprendió junio-agosto de 2015; está pendiente de cubrir septiembre de 2015. Durante el período que ocupa a este informe se reportaron a la aseguradora los siguientes siniestros: celular marca Samsung Ace Estyle del Contralor General; *laptop* perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y dos impresoras de la Dirección Distrital XXVI.

Servicio telefónico. Fue enviado el desglose de los consumo de julio-septiembre a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Por revisión y ajuste de facturas, resta pagar los consumos de mayo-septiembre del presente año.

Telefonía celular. Se efectuó el pago de junio, julio y agosto por el servicio de las 21 líneas con que cuenta el Instituto, de las cuales 11 son del Plan Empresarial internet plus 500 y 10 corresponden al Plan Empresarial plus 300. El desembolso correspondiente a septiembre de este año se efectuará el mes siguiente.

Otros servicios de telefonía. Durante el trimestre se retribuyeron los servicios relativos a mayo y junio de 2015 y se revisan, para pago, los trabajos correspondientes a julio-septiembre.

Servicio de limpieza. Se realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos), así como de los domos de los anexos 1 y 2 correspondiente a julio-septiembre de 2015. Se encuentran pendientes de pago los servicios del tercer trimestre de 2015.

Servicio de fotocopiado. Se proporcionó el servicio de fotocopiado relativo al tercer trimestre. Únicamente se encuentra pendiente de pago el concerniente a septiembre de 2015.

Servicio general de control de plagas y fumigación. El servicio relativo al tercer trimestre fue prestado; falta retribuir los trabajos correspondientes a septiembre de 2015.

Suministro de agua. Fueron pagados los consumo de agua del tercer y cuarto bimestres de 2015, los cuales ascendieron a 108.1 miles de pesos y 132.5 miles de pesos, respectivamente.

Energía eléctrica. Se cubrió el consumo del tercer trimestre; éste importó 819.3 miles de pesos.

3.2.2. Mantenimiento

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 30 reportes de mantenimiento formulados por las áreas que se enuncian a continuación: DEAP, DEOyGE, UTAJ, UTALOAD, UTCSTyPDP, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), DEECyC, DRHyF y DACPyS.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, en las oficinas centrales del Instituto se efectuó la sustitución de luminarias en diversas áreas; el desazolve de los sanitarios; la reparación del alumbrado de los corredores; el pintado, tanto de la fachada como de las guarniciones, señalizaciones vehiculares y estacionamiento ubicado en el sótano; y el acondicionamiento de Casa Colorines para oficinas. De manera complementaria fueron instaladas carpas en la terraza y en Casa Colorines, y reacondicionado el taller de mantenimiento. Asimismo, fue dispuesto un lactario, mismo que inició operaciones el 12 de agosto de 2015.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos:

1. Conferencia: "Derechos Humanos: un asunto de hombres, la masculinidad", celebrada el 17 de julio de 2015 en el Salón de Usos Múltiples.
2. "Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2015", realizado el 30 de julio de 2015 en el Salón de Usos Múltiples.
3. Feria de la Salud, llevada a cabo el 14 de agosto en el Salón de Usos Múltiples.
4. Foro "Experiencias, logros y áreas de oportunidad del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015", verificado el 29 de agosto en el Salón de Usos Múltiples.
5. Foro "En la Consulta Ciudadana niñas y niños ponen el ejemplo", realizado el 5 de septiembre de 2015 en el audiorama del Parque Hundido.
6. Foro "Los Estados en 2015, Resultados y Alcances de la Reforma Político-Electoral 2014", verificado el 8 de septiembre de 2015 en el Salón de Usos Múltiples del Instituto.
7. "Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2015", efectuado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) el 18 de septiembre de 2015, en el Salón de Usos Múltiples.

8. Foro "Balance de la violencia política en el proceso electoral 2014-2015", organizado por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar el 25 de septiembre de 2015 en el Museo de Arte Moderno.
9. Foro "Democracia Electoral Rijosa y Litigiosa en México", realizado el 26 de septiembre de 2015 en el Salón de Usos Múltiples.
10. "XVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales", organizada por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar el 28 de septiembre de 2015 en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
11. Presentación del libro "Recortes de mi vida", de Salvador Placencia Correa, efectuado el 29 de septiembre de 2015 en el Salón de Usos Múltiples.

En las sedes distritales se realizaron 69 visitas para efectuar reparaciones diversas, relacionadas con trabajos de plomería, electricidad, pintura y traslado e instalación de mobiliarios, de la manera siguiente: distritos IV,V, VIII, XXIII XXIV, XXXV, XXXVIII y XXXIX, una visita; distritos I, VI, X, XI, XIII, XVI, XVII, XXII, XXIX y XL, dos asistencias por sede; distritos XXVI, XXXI, XXXIV y Almacén Tláhuac, tres jornadas por oficina; distritos II, IX, XVIII, XXVIII, XXX y XXXII, cuatro vistas por inmueble; y distrito VII, cinco asistencias.

Se cambiaron las láminas de fibra de vidrio en la techumbre de la bodega de la Dirección Distrital XXXI, debido al daño que provocaron a ésta las lluvias torrenciales.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A de C.V., durante el trimestre objeto de este informe fue dado el mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado del edificio central y del anexo; el costo ascendió a 102.6 miles de pesos. Esta misma empresa se encargó del mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales, necesaria para el abastecimiento de agua tratada a los mingitorios, baños y sistema de riego. Ello, significó una erogación de 45.9 miles de pesos.

La compañía EHFA, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a elevadores, tanto del edificio central como del anexo; el servicio importó 28.4 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Equipos y Climas de México, S.A. de C.V., con un costo de 11.4 miles de pesos, llevó a cabo el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y *apartarrayos* estuvo a cargo de la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. El costo de todo ello montó 38.3 miles de pesos.

Por último, personal de la empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V., proporcionó el servicio de mantenimiento correctivo a equipo diverso de oficina, propiedad del Instituto, por 12.6 miles de pesos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina por un monto de 48.6 miles de pesos a los directores ejecutivos, titulares de unidad, y secretarios ejecutivo y administrativo; por otro de 231.1 miles de pesos a las sedes distritales; y por uno más de 21.5 miles de pesos a los Consejeros Electorales.

Por otra parte, se verificaron 20 vehículos de calcomanías amarilla y rosa; además, fueron enviadas para mantenimiento preventivo y correctivo 36 unidades: 12 de las direcciones distritales, 20 de la Secretaría Administrativa, 2 de la DEOyGE y 2 del Consejo General.

3.2.3. Seguridad y protección civil

Entre julio y septiembre de 2015 se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de la Policía Auxiliar del Distrito Federal (Policía Auxiliar), emplazado en los diversos inmuebles del Instituto. En este sentido, fue gestionado el pago por el Servicio de Vigilancia correspondiente al lapso mayo-julio; asimismo, se encuentra en proceso de revisión la documentación comprobatoria de agosto y septiembre del presente.

De manera complementaria, se gestionaron los pagos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de radiocomunicación prestado por el proveedor Seguriradios, S.A. de C.V. Éstos corresponden al período junio-agosto de 2015.

Respecto al contrato de prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) para las oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, se pago julio y está en revisión el pago correspondiente a agosto de 2015.

Adicionalmente, en julio fue reportada la recepción del dictamen técnico de la empresa INTEGSEL, el cual refiere las fallas encontradas en las cámaras, tipo domo, ubicadas en las sedes distritales III, X, XV, XVI y XVIII. Dicho dictamen fue turnado a la aseguradora respectiva para tramitar la reposición

de ellas, a causa de daño permanente por descargas eléctricas. De manera complementaria, conforme al anexo técnico, la empresa INTEGSEL entregó un cuadro con la cuantificación y medición del material necesario para restituir los equipos de CCTV en las sedes distritales afectadas. Al cierre del presente informe se estaba en espera de la respuesta de la aseguradora.

En relación con las cámaras ubicadas en diversos inmuebles del Instituto, que en diferentes eventos fueron dañadas de manera definitiva por descargas eléctricas, pero que a la fecha ya fueron pagadas por el seguro patrimonial institucional contratado, se solicitó a la DACPyS la reposición del siguiente equipo:

Tabla 14
Reposición de equipos necesarios para el buen funcionamiento del sistema de circuito cerrado de televisión del Instituto Electoral del Distrito Federal

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Unidad de medida
Videograbadora marca Pelco, modelo DX 8000, capacidad de 16 cámaras	1	Pieza
Videocámara	16	Pieza
Multiplexor o grabador digital de 16 canales, marca Epcorn, full HD, incluye disco duro de 2 tb de 16 canales	1	Pieza
Controlador de cámaras de domos (Joistyk) con palanca 3d, marca Hikvision	1	Pieza
Cámara tipo PTZ de alta velocidad, con IR de 50 m y zoom de 12x700 vl, interior y exterior 360°, marca Epcorn by Syscom	1	Pieza
Cámara tipo domo interior y exterior 900 TVL, fija de 3.6 mm, ultra 42 leds IR inteligente antivandálica	5	Pieza
Cámaras de CCTV tipo bullet	20	Pieza

Asimismo, se comunicó a la Jefatura de Departamento de Mantenimiento y Servicios que debido a una descarga eléctrica en el equipo situado en el almacén de la DEOyGE, se enviaron a ésta los documentos necesarios para la recuperación del equipo (fuente) por parte de la aseguradora.

Se encuentra en revisión el pago, concerniente a agosto de 2015, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de detección de humo prestado en las oficinas centrales y el Almacén de Tláhuac; la retribución relativa a julio quedó cubierta. Derivado del dictamen realizado por la empresa que proporciona este servicio, mediante el cual se informa que debido a una descarga eléctrica la fuente de alimentación del tablero de control presentó daños, será solicitado el pago correspondiente a la aseguradora.

En atención a los oficios núms. IEDF/SA/DACPyS/2184/15 y IEDF/SA/DACPyS/2212/15 del 24 y 29 de septiembre de 2015, se realizó la evaluación técnica de las cotizaciones relacionadas con la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a extintores, motobombas y red de hidrantes contra incendios para los inmueble del Instituto y la adquisición de nueve kits de vigilancia con dos cables con audífono desmontable para radios, marca Motorola DEP570, para el servicio de vigilancia en oficinas centrales.

Durante el tercer trimestre de 2015 fue llevada a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto con personal de la Policía Auxiliar; se registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y fue realizado el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas. Mientras se encuentran al interior del Instituto los vehículos del servicio de transporte de valores, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, a partir de las 21:00 horas, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedaron encendidas. En recepción, se registraron y canalizaron 2,676 visitantes y 3,940 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 1,887 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. Además, se resguardaron los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, sala de Consejo General, Casa Colorines, Comedor Ejecutivo, Salón de Usos Múltiples y carpa anexa a este último. Especial cuidado se otorgó al curso de verano para los hijos de los trabajadores del Instituto. Personal de la Policía Auxiliar permaneció en las siguientes sesiones de Consejo General:

Tabla 15
Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal resguardadas por elementos de la Policía Auxiliar del Distrito Federal durante el tercer trimestre de 2015

Sesión	Fecha
Séptima Sesión Ordinaria	30/VII/2015
Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria	24/VIII/2015
Octava Sesión Ordinaria	28/VIII/2015
Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria	11/IX/2015
Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria	24/IX/2015

Adicionalmente, con objeto de salvaguardar las instalaciones del Instituto y de quienes asisten a las sesiones del Consejo General, se solicitó el apoyo de patrullas para fines de seguridad preventiva en las inmediaciones del inmueble. Asimismo, ante la presencia de grupos ciudadanos que realizaron diversas manifestaciones al exterior de las oficinas centrales, a lo largo de julio de 2015 personal de la Policía Auxiliar efectuó el cierre oportuno del acceso principal al Instituto. A lo largo del período que se reporta, personal de vigilancia realizó el monitoreo nocturno aleatorio al CCTV de las Direcciones Distritales.

Sobre el tema de protección civil, en marzo fueron elaborados tres trípticos informativos, los cuales se sometieron a la revisión del Subdirector de Patrimonio Institucional. A la fecha se está en espera de las observaciones de dicha Subdirección. Derivado de la solicitud realizada a la Delegación Tlalpan para la impartición de cursos en materia de protección civil a los brigadistas del Instituto, durante el período que ocupa a este informe se llevaron a cabo dos pláticas relacionadas con sismos, incendios y otras contingencias. A las sesiones asistieron 60 brigadistas adscritos a las oficinas centrales y sedes distritales.

Se realizó la entrega de 19 tarjetones de acceso vehicular (TAV) provisionales. Con ellos, fueron proporcionados tanto los formatos que deberán llenar los trabajadores con derecho al TAV como las reglas de operación de este servicio.

3.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DACPyS que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2015 se refieren en la tabla de la página siguiente.

Tabla 16

Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios durante el tercer trimestre de 2015
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
04-03-02-02-01 Seguimiento al programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2015 (PAAAS) aplicado.	100.0	100.0	83.3	100.0	
a) Planeación y/o calendarización de los requerimientos integrados correctamente	100.0	100.0	100.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
b) Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos por el PAAAS	50.0	50.0	50.0	100.0	
c) Emitir, en su caso, recomendaciones sobre los requerimientos que las unidades responsables soliciten fuera de lo establecido en el PAAAS	100.0	100.0	100.0	100.0	
04-03-01-01-10 Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo atendidos por tipo de prioridad					
actualización del inventario y su registro en el SIAD; y organización para la adquisición y/o arrendamiento de bienes inmuebles para los órganos desconcentrados	100.0	100.0	53.3	80.0	
a) Clasificación de los mantenimientos por tipo y prioridad	25.0	25.0	25.0	75.0	
b) Realización de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo	25.0	25.0	25.0	75.0	
c) Levantamiento físico del activo fijo	100.0	100.0	100.0	100.0	
d) Actualización del control de inventarios físicos del IEDF y su registro en el SIAD	50.0	50.0	50.0	50.0	
e) Adquisición y/o arrendamiento de bienes inmuebles para los órganos desconcentrados	66.6.0	66.6	66.6	100.0	

3.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-03-02-02-01, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

1. Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa.
2. Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicio formalizados.
3. Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
4. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.

9

5. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.

En relación con la actividad Institucional 04-03-01-01-13, las tareas por efectuar serán las que se enuncian a continuación:

1. Controlar las altas de almacén de los bienes de activo fijo y consumo.
2. Controlar los resguardos de los bienes de activo fijo.
3. Controlar las salidas de los bienes de activo fijo y de consumo.
4. Desarrollar las actividades del Programa para el destino final y baja de bienes muebles del Instituto.
5. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.

4. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

4.1. GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 (04-01-01-01-09)

Si bien el apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2016, también da cuenta de las actividades de planeación concernientes al presente ejercicio presupuestario.

4.1.1. Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para los ejercicios de 2015 y 2016

Con el objetivo de que el *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2016* contenga un lenguaje incluyente o de género, el 2 de julio del presente, personal de la Coordinación de Planeación sostuvo una reunión de trabajo con la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos. A la sesión asistieron asesores tanto de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas como del Consejero Electoral Carlos González Martínez. También acudió personal de la Dirección de Implementación de Programas en Derechos Humanos y Género.

Asimismo, el 3 de julio de 2015, personal de la Coordinación de Planeación estuvo presente en la Sesión de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos en la que se dio por recibido el *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2016*.

De manera consecuente, dicha coordinación actualizó el *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016*. La versión final del citado documento fue aprobada por la Junta (acuerdo núm. JA064-15), durante la celebración de su Sexta Sesión Extraordinaria, verificada el 6 de julio de 2015.

El manual establece los criterios y lineamientos necesarios para formular los anteproyectos de los programas institucionales y específicos del POA, así como para integrar el presupuesto de egresos del Instituto. Los programas institucionales y específicos deberán contener una perspectiva de género y de derechos humanos, y asegurar el carácter transversal de dicha perspectiva con acciones concretas.

Como parte de los trabajos de formulación e integración del POA y el Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2016, con los oficios núms. IEDF/SA/1487/2015 e IEDF/SA/1488/2015 del 7 de julio de 2015, se invitó a las UR para que el 9 y 10 de julio, acudiesen a la "Exposición para elaborar los anteproyectos de programas institucionales y específicos 2016". Durante la acción de capacitación se trataron temas relacionados con aspectos de planeación en general, planeación estratégica, planeación operativa y metodología del marco lógico.

Con el propósito de resolver algunas interrogantes acerca de cómo incluir, transversalmente, acciones de igualdad de género en los programas institucionales y específicos, mediante correo del 20 de julio de 2015, la Coordinación de Planeación invitó a las UR a una reunión de trabajo con personal del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES DF). Ésta se realizó el 24 de julio, en la sala anexa a la Secretaría Administrativa.

También, tuvo lugar una presentación mediante la cual se dio a conocer a las Consejeras y Consejeros Electorales las etapas de planeación, tanto las hasta ahora llevadas a cabo como las que están por realizarse conforme al "Cronograma del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación para 2016", establecido en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016*.

Adicionalmente, a los Consejeros Electorales les fue explicada la metodología utilizada para elaborar el *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017*. Para ello, entre otras acciones, se integraron siete carpetas con la documentación soporte de la planeación estratégica adoptada para 2014-2017 y la planeación operativa por observar a lo largo de 2016; éstas fueron remitidas a las oficinas de los Consejeros Electorales, a efecto de que sirvieran de base para la presentación en comento, verificada el 29 de julio de 2015.

Durante agosto, la Coordinación de Planeación se dio a la tarea de acopiar información sobre metas estratégicas (tales como las nociones de misión y visión), tanto de los organismos públicos locales electorales como de algunas instituciones de índole federal. Dicha información fue analizada y compilada con el fin de estar en condiciones de formular una serie de propuestas de misión y visión para nuestro órgano autónomo. La referida actividad formó parte de las tareas convenidas en la reunión con los Consejeros Electorales del Instituto, llevada a cabo el pasado julio, donde se trataron aspectos de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2016. De manera consecuente, mediante atenta nota del 7 de agosto, se entregó a cada Consejero una carpeta con cuatro propuestas de misión, tres de visión y un proyecto con los principios y valores que debe observar el Instituto.

Con el oficio núm. IEDF/SA/1655/2015 del 4 de agosto de 2015, se solicitó a la UTSI la instrumentación del sistema informático correspondiente al Programa Operativo Anual 2016. Lo anterior, con el propósito de tener a punto lo necesario para la captura del POA 2016. En el referido sistema, conforme al *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el periodo 2014-2017*, se revisaron y actualizaron los siguientes catálogos:

1. Unidades responsables de gasto.
2. Responsables operativos.
3. Unidades de medida.
4. Programas Generales.
5. Programas Institucionales.
6. Objetivos estratégicos.
7. Líneas estratégicas.
8. Líneas de acción.

También fueron revisados los accesos al sistema del POA 2016 y solicitadas algunas modificaciones a éste para su correcto funcionamiento.

Adicionalmente, se revisaron los anteproyectos de la DEPC, DEECyC, DACPyS, UTCFyD y UTVINE. En la labor, conforme a lo establecido en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016*, se cotejó que éstos contaran con objetivos específicos, estructura analítica, identificación del problema, alternativas de solución, análisis de objetivos, matriz de indicadores de resultados (MIR) y otros tipos de indicadores. Los resultados de la revisión fueron enviados a las diferentes áreas mediante una lista de verificación, con recomendaciones de forma y fondo para cada uno de los programas formulados.

Asimismo, se emitieron recomendaciones sobre el uso de un lenguaje incluyente; también se sugirió vincular de manera transversal los anteproyectos de las UR con los Programas de Derechos Humanos e Igualdad de Género. Los anteproyectos se enlistan a continuación:

El 31 de agosto de 2015, mediante el oficio núm. IEDF/SA/1873/2015, se solicitó a los titulares de las UR del Instituto designar al personal responsable de capturar los anteproyectos de Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016 en los siguientes sistemas: Informático Integral de Administración (plataforma Harweb); Programa Operativo Anual 2016 (plataforma Lotus Notes); y Anteproyecto de Presupuesto 2016 (SCP2016).

Para tener a punto el módulo del Programa Operativo Anual 2016 en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal, el 6 de septiembre, vía correo electrónico, fue solicitado a la empresa Government Solutions México, S.A. de C.V. (Hareweb), la revisión y actualización de los catálogos siguientes: Unidades responsables, Responsables operativos, Unidades de medida, Programas generales, Programas institucionales, Objetivos y líneas estratégicas, y Líneas de acción. Lo anterior, conforme al calendario de actividades de planeación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2016.

Asimismo, en el marco de las de actividades de planeación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 se realizaron las actividades siguientes:

Con el oficio núm. IEDF/SA/1915/2015 del 8 de septiembre de 2015, fue entregada a la UTSI la lista de personal adscrito a las diferentes UR del Instituto, que se encargarían de la captura de actividades



en los sistemas: Informático Integral de Administración (plataforma Harweb), Programa Operativo Anual 2016 (plataforma Lotus Notes) y Anteproyecto de Presupuesto 2016 (SCP2016).

El 10 de septiembre del presente, vía correo electrónico, se proporcionó a la oficina de la consejera electoral Olga González Martínez el formato para formular el POA 2016.

El 22 y 23 de septiembre, en la sala de juntas anexa a la Secretaría Administrativa, tuvieron lugar dos sesiones de capacitación para la captura de los anteproyectos de POA 2016. A estas acciones de capacitación asistió el personal encargado del registro de actividades institucionales en los sistemas Informático Integral de Administración (plataforma Harweb) y Programa Operativo Anual 2016 (plataforma Lotus Notes), adscrito a las distintas UR. La invitación a dicho evento se realizó mediante el oficio núm. IEDF/SA/1958/2015 del 15 de septiembre de 2015.

El 18 de septiembre, una vez atendidas las observaciones realizadas por los integrantes de Junta Administrativa, se remitieron a ésta los programas Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral 2016, e Institucional de Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales 2016, los cuales habían sido aprobados mediante el acuerdo núm. JA088-15.

Por último, a lo largo de septiembre, se proporcionó asesorías sobre la elaboración de las fichas POA a las siguientes UR y responsables operativos:

1. Oficina de la consejera electoral Olga González Martínez.
2. Oficina del consejero electoral Carlos González Martínez.
3. Oficina del consejero electoral Pablo Cesar Lezama Barreda.
4. Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
5. Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.
6. Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
7. Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
8. Unidad Técnica de Centro de Formación y Desarrollo.
9. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
10. Unidad Técnica Especializada en Fiscalización.

Revisión y armonización del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017, así como de los documentos que integran los dos niveles de planeación institucional

El *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017* es resultado de las labores de planeación estratégica llevadas a cabo por nuestro órgano autónomo; se constituye como el instrumento que expresa las prioridades y compromisos del Instituto para el mediano plazo. El plan se integra con base en el análisis de la institución y su entorno; establece objetivos, líneas estratégicas y de acción; así como los mecanismos necesarios para medir los avances de desempeño institucional.

Adicionalmente, debe mirarse como un proceso de comunicación en el que intervienen los tres niveles del Instituto: directivo, ejecutivo y técnico operativo. El *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017* tiene por objeto proporcionar el marco general para la toma de decisiones, toda vez que los elementos que lo integran se orientan al desarrollo de la planeación operativa, cuyo carácter es anual.

Conviene señalar que los procesos de formulación y aprobación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017* ocurrieron de manera previa a la entrada en vigor de la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral de 2014. Esto motivó que la construcción del plan se diera en función de escenarios probables, de tal suerte que si bien los objetivos, líneas estratégicas y de acción están definidos ampliamente, se torna necesario valorarlos y, posiblemente, ajustarlos conforme a la referida reforma.

En este contexto, el 28 de agosto de 2015 el Consejo General del Instituto, mediante el acuerdo núm. ACU-597-15, aprobó la creación de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del *Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2014-2017*, así como de los documentos que integran los dos niveles de Planeación Institucional (Comisión Provisional de Planeación Institucional). Dicha comisión es presidida por el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

De esta manera, el 1o. de septiembre del año en curso se enviaron por correo electrónico a la oficina del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda las versiones de misión y visión para el Instituto, propuestas por las y los consejeros electorales durante la reunión del 29 de julio en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social; asimismo, el 2 de septiembre le fue entregada a dicha oficina la propuesta de trabajo para la Comisión Provisional de Planeación Institucional.

9

Por instrucciones del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda se elaboró la convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional. Mediante el oficio núm. CPPIPGD/001/2015 del 9 de septiembre de 2015 se informó de ésta a los consejeros electorales miembros de la comisión, Pablo César Lezama Barreda y Carlos González Martínez; el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda; las oficinas de las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas, Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar; así como los representantes de los partidos políticos, directores ejecutivos y titulares de las unidades técnicas del Instituto.

El 10 de septiembre fue turnada a la oficina del Presidente de la Comisión Provisional de Planeación Institucional la propuesta de guión para el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión.

Por instrucciones del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, con el oficio núm. CPPIPGD/003/2015 del 11 de septiembre de 2015, se informó a las oficinas del Consejero Presidente del Instituto y de los consejeros electorales integrantes de dicha comisión, Pablo César Lezama y Carlos González Martínez, sobre los acuerdos tomados durante la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional con los números: CPPIPGD_01EXT/001/15, CPPIPGD_01EXT/002/15, CPPIPGD_01EXT/003/15 y CPPIPGD_01EXT/004/15.

Con base en uno de estos acuerdos, el número CPPIPGD_01EXT/002/15, el 11 de septiembre de 2015, por medio del oficio núm. CPPIPGD/002/2015, se formuló una atenta invitación a diez funcionarios del Instituto para que formasen parte del Equipo Guía, figura organizativa cuya función principal será proponer e instrumentar los modelos metodológicos para la recopilación, análisis y conclusión de la evaluación del *Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2014-2017* (vigente); actualizar el diagnóstico relacionado con el funcionamiento del Instituto; alinear los objetivos estratégicos actuales; participar en las iniciativas temáticas y en la formulación de la matriz operativa.

El 13 de septiembre de 2015, vía correo electrónico, se invitó a los integrantes del Equipo Guía a la primera reunión de trabajo que se llevaría a cabo el 18 de igual mes y año, en el Salón de Usos Múltiples, con el fin de definir subgrupos de trabajo.

El 18 de septiembre fue enviada a los miembros del Equipo Guía la documentación con los acuerdos de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, incluido el Acuerdo del Consejo General del

Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprobó el *Plan General de Desarrollo de Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017*, el *Plan de Trabajo y el Calendario de Sesiones de la Comisión Provisional de Planeación Institucional*, encargada de la revisión y armonización del *Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2014-2017*, así como de los documentos que integran los dos niveles de *Planeación Institucional*, la cual fue elaborada y revisada por la Coordinación de Planeación de esta Secretaría Administrativa.

Por instrucciones del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mediante el oficio núm. CPPIPGD/004/2015 del 21 de septiembre de 2015, fue enviada la convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional a los consejeros electorales miembros de la comisión, Pablo César Lezama Barreda y Carlos González Martínez; el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda; las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar; así como los representantes de los partidos políticos, directores ejecutivos y titulares de las unidades técnicas del Instituto.

El 21 de septiembre de 2015 se asistió a la reunión de trabajo del subgrupo "Construcción de ciudadanía". Con el fin de conocer los puntos de vista del Equipo Guía, derivados de su experiencia, y con el propósito de enriquecer el diagnóstico que lleva a cabo, el 23 de mismos mes y año, mediante el oficio núm. CPPIPGD/005/2015 fue remitida la convocatoria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional a la reunión de trabajo de dicho equipo, tanto a los miembros de éste como a los representantes de los partidos políticos. La reunión se llevó a cabo el 28 de septiembre en el Salón de Usos Múltiples.

El 23 de septiembre de 2015 se mandó por correo electrónico a Marisonia Vázquez Mata, integrante del subgrupo "Actualización del Diagnóstico", los cuatro informes de cumplimiento y resultados del POA 2014, y los relativos a los dos primeros trimestres de 2015. Esto, toda vez que el objeto del subgrupo mencionado guarda relación con el funcionamiento del Instituto.

El 25 de septiembre fue remitida a la oficina del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, con las observaciones de forma efectuadas por las oficinas de los consejeros y consejeras electorales Carlos Ángel González Martínez, Pablo César Lezama Barreda, Dania Paola Ravel Cuevas y los representantes del partido Nueva Alianza. Acompañaban a la minuta los acuerdos núms. CPPIPGD_01ORD/001/15, CPPIPGD_01ORD/002/15 y CPPIPGD_01ORD/003/15, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria de la citada comisión.



El 29 de septiembre, vía correo electrónico, se entregó a la consultora Isabel Araiza, asesora externa de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, la evaluación de los objetivos estratégicos correspondientes al ejercicio de 2015 del Instituto. Ésta es resultado del análisis de los informes anuales y trimestrales de Cumplimiento y Resultados.

El 30 de septiembre fue enviada la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional a la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su publicación en el portal Internet del Instituto.

Ese mismo día se entregaron a los integrantes del Equipo Guía y a la asesora externa Isabel Araiza, tanto los acuerdos de la Comisión Provisional de Planeación Institucional como el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Periodo 2014-2017 y el acuerdo núm. ACU-08-14, mediante el cual fue aprobado.

4.2. SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-01-01-01-10)

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el trimestre objeto de este informe, vinculadas tanto al Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional como al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SIAD).

4.2.1. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional

El 5 y 6 de agosto, así como 2 y 3 de septiembre, en uno de los módulos de la plataforma tecnológica Harweb, las UR registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a julio y agosto de 2015. Adicionalmente, en esas mismas fechas las distintas áreas del Instituto hicieron lo propio en el módulo del Sistema de Seguimiento y Evaluación (plataforma Lotus Notes).

Asimismo, mediante el oficio núm. IEDF/SA/2061/2015 del 29 de septiembre de 2015, se informó a las UR, que el 1o. y 2 de octubre podrían ingresar al módulo de administración de proyectos del SIAD (plataforma Harweb) para reportar los avances alcanzados, a septiembre de 2015, en las actividades institucionales a su cargo. Con ese mismo oficio, se hizo del conocimiento de las UR que en iguales fechas se abriría el Sistema de Seguimiento y Evaluación (plataforma Lotus Notes), para que también reportasen dichos avances.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante los meses antes referidos; y, por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

Por otra parte, fue supervisado, en las fichas descriptivas correspondientes, el registro de avances a junio, julio y agosto de 2015, de las 246 actividades institucionales que integran el POA 2015. La captura la realizaron las UR tanto en el módulo de administración de proyectos del SIAD (plataforma Harweb) como en el Sistema de Seguimiento y Evaluación (plataforma Lotus Notes). Además, en ambos módulos, se corrigieron y armonizaron las fichas de avance de las actividades institucionales referidas en la tabla siguiente:

Tabla 17
Fichas descriptivas corregidas en el Sistema de Seguimiento y Evaluación, y el módulo de administración de proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto, durante julio-septiembre de 2015

Unidad responsable	Actividad Institucional
Presidencia del Consejo General	<ul style="list-style-type: none"> Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional
Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana Supervisión y evaluación Institucional
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	<ul style="list-style-type: none"> Fiscalización de los informes de los aspirantes a candidatos independientes locales Fiscalización de los informes anuales 2014 de los partidos políticos Fiscalización de los Informes de las organizaciones de observadores electorales
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos Dirección de lo Contencioso Dirección de Servicios Legales Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Proceso de Participación Ciudadana 2015
Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Promover y supervisar el cumplimiento de las obligaciones y mecanismos institucionales relacionados con el respeto a los derechos humanos e igualdad de género en el ámbito institucional. Promover la coordinación y vinculación interinstitucional con organismos, estatales, nacionales e internacionales enfocados a la promoción y defensa de dichas materias Fortalecimiento interinstitucional Cumplimiento del Convenio General de Coordinación suscrito entre el IEDF y el Instituto Nacional Electoral
Órganos desconcentrados	<ul style="list-style-type: none"> Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, para garantizar la realización de las elecciones locales 2014-2015 (Distrito I-XXIX)

Fueron analizadas e incorporadas al Segundo Informe Trimestral de Cumplimiento y Resultados 2015, las aclaraciones formuladas por las áreas correspondientes, relativas a los desfases en los avances programáticos de las siguientes actividades institucionales: 24A000-04-01-1-3-6-02-03-01-01-101-01, "Armonización de la normatividad en materia de ejercicio del gasto con el SIIAD"; 24A000-05-03-1-3-6-08-10-04-09-101-01, "Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, quehacer institucional"; y 24A000-05-03-1-3-6-11-14-15-09-101-01, "Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario 2014-2015".

4.2.2. Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SIIAD)

Durante el trimestre que se reporta, fueron llevadas a cabo diversas actividades, así como proporcionado algunas asesorías a varias áreas del Instituto, mismas que se describen a continuación.

Al personal designado por la siguientes UR le fueron suministrados nombres de usuario y contraseñas para ingresar al módulo de adquisiciones del SIIAD: DEPC, DEECyC, DACPyS, UTALAO y UTCFyD.

4.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la Coordinación de Planeación que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2015 se refieren en la tabla siguiente:

Tabla 18
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Planeación durante el tercer trimestre de 2015 (Por cientos)

Actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
04-01-01-01-09 Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016	100.0	100.0	100.0	100.0	
a) Actualizar el marco general del proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2016, que contemple el enfoque de derechos humanos y perspectiva de género	100.0	100.0	100.0	100.0	

Continúa...



... Continuación

Actividad institucional	Metas		Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
b) Proporcionar a las unidades responsables del IEDF asesoría para la formulación de los programas institucionales y específicos para el ejercicio fiscal 2016	100.0	100.0	100.0	100.0	
c) Revisar y proponer las adecuaciones a los programas institucionales y específicos para el ejercicio fiscal 2016	100.0	100.0	100.0	100.0	
d) Proporcionar a las unidades responsables del gasto del IEDF asesoría para el llenado de la ficha descriptiva de la actividad institucional del POA 2016	100.0	100.0	100.0	100.0	
e) Revisar y proponer adecuaciones a las fichas de las actividades institucionales que integran el POA 2016	100.0	100.0	100.0	100.0	
f) Integrar el POA 2016	100.0	100.0	100.0	100.0	
04-01-01-10. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional	100.0	100.0	46.9	71.9	
a) Elaborar informes de operación de la Coordinación de Planeación	100.0	100.0	25.0	75.0	
b) Supervisar el sistema de seguimiento para la generación y evaluación de las bases de datos	100.0	100.0	25.0	75.0	
c) Elaborar los informes trimestrales de cumplimiento de resultados	100.0	100.0	25.0	75.0	
d) Elaborar el informe anual de cumplimiento de resultados	100.0	100.0	100.0	100.0	
e) Elaborar los informes trimestrales semestrales de evaluación de factores internos y externos	100.0	100.0	75.0	75.0	
f) Elaborar el informe anual de evaluación de factores internos y externos	100.0	100.0	100.0	100.0	
g) Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido con la Ley en la materia	100.0	100.0	25.0	75.0	

4.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-01-01-09, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

1. Actualizar el marco general del proceso de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 y asegurarse de que incorpore el enfoque de derechos humanos y equidad de género.

2. Proporcionar asesoría a las áreas del Instituto para la formulación de los programas institucionales y específicos de 2015.
3. Revisar los programas institucionales y específicos, así como proponer adecuaciones para el ejercicio fiscal de 2015.
4. Dar asesoría a las áreas del Instituto para el llenado de las fichas descriptivas de las actividades institucionales del POA 2015.
5. Revisar las fichas de las actividades institucionales que integrarán el POA 2015 y proponer adecuaciones.
6. Integrar el POA 2015.

Para llevar a puerto seguro el objetivo de la actividad institucional 04-01-01-01-10, las acciones por efectuar radicarán en lo que a continuación se refiere:

1. Elaborar informes de operación de la Coordinación de Planeación.
2. Supervisar el sistema de seguimiento para generar y evaluar bases de datos.
3. Elaborar informes trimestrales de cumplimiento de resultados.
4. Elaborar el Informe anual de cumplimiento de resultados.
5. Formular los Informes semestrales de evaluación de factores internos y externos
6. Formular el Informe anual de evaluación de factores internos y externos.
7. Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

5.1. OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (13-02-09-11-01) Y FORMACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (13-03-09-11-03)

El apartado trata de las actividades efectuadas durante el tercer trimestre de 2015, en torno de los Programas Institucionales de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, así como de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.

5.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2014

El Consejo General del INE aprobó el Acuerdo núm. INE/CG/68/2014, en el que se establecen los *Lineamientos para la incorporación de Servidores Públicos del otrora Instituto Federal Electoral y de los Organismos Públicos Electorales Locales al Servicio Profesional Electoral Nacional, en términos del Artículo Transitorio Sexto del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*. Dichos lineamientos, punto de acuerdo Sexto, indican lo siguiente:

"Las plazas vacantes del servicio profesional de carrera de los Organismos Públicos Locales Electorales o del personal de la rama administrativa que desarrollen funciones ejecutivas o técnicas en aquellos Organismos que no cuenten con servicio profesional de carrera, o aquellas que sean necesarias para atender procesos electorales locales en curso, podrán ser ocupadas de manera temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, sin que éste pueda adquirir definitividad en dichas plazas. Por lo que no se podrán incorporar de manera definitiva personas a las plazas del Servicio o a las plazas que en su caso pudieran formar parte del Servicio Profesional Electoral, en tanto que el Instituto Nacional Electoral no establezca las reglas, procedimientos y mecanismos para su incorporación al nuevo Servicio Profesional Electoral Nacional."

Como se menciona en el párrafo anterior, los procesos de incorporación definitiva del personal al Servicio Profesional Electoral de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPL) se encuentran suspendidos hasta en tanto se emitan las reglas, procedimientos y mecanismos para ello, que en este caso particular constituye la expedición del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional*, lo cual se prevé para octubre del presente año.

En virtud de lo anterior, y con el fin de atender las necesidades institucionales derivadas del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral se han ocupado merced a los mecanismos considerados en el artículo 29 del *Estatuto del Servicio Profesional*

Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal. Éstos se estiman extraordinarios y consisten en la encargaduría de despacho, la readscripción, la ocupación temporal y la comisión.

El promedio de vacantes durante el tercer trimestre de 2015 fue de 52 plazas (52 en julio, 52 en agosto y 52 en septiembre). Es importante mencionar que las plazas vacantes en órganos desconcentrados son atendidas por medio de la figura de encargaduría de despacho.

De esta forma, al 30 de septiembre de 2015, de las 265 plazas que integran la plantilla del personal de carrera, 80.4% (213) se encontraban ocupadas. Los órganos desconcentrados ostentaban el mayor número de plazas vacantes en términos absolutos, al igual que el más alto porcentaje de ocupación. El puesto que concentraba el mayor número de vacantes era el de Líder de Proyecto con 59.6%, seguido por el cargo de Jefe de Departamento con 21.2%.

5.1.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral consisten en la encargaduría de despacho, la comisión, la ocupación temporal y la readscripción. Las cuatro figuras están previstas en los artículos 134 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*; y 29 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*; tienen como finalidad desahogar de forma transitoria las actividades y tareas propias de las plazas vacantes.

Entre julio y septiembre, por medio de los acuerdos núms. JA066-15, JA067-15, JA069-15, JA074-15, JA077-15, JA082-15 y JA095-15 se dio cause a 16 encargadurías; mediante el acuerdo núm. JA071-15 fue autorizada 1 comisión; y con los acuerdos núms. JA070-15, JA075-15 y JA095-15 se aprobaron 26 readscripciones. (Anexo 8).

De esta forma, al 30 de septiembre de 2015, se encontraban vigentes 23 encargadurías de despacho en plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 2 comisiones y 28 readscripciones. (Anexo 9). Del número de encargadurías de despacho vigentes, 8 correspondían a órganos desconcentrados, 2 a la DEAP, 5 a la DEECyC, 7 a la DEOyGE; y 1 a la UTALAOD.

5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015

En marzo pasado se informó que con motivo de los *Lineamientos de Incorporación de Servidores Públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales, al Servicio Profesional Electoral Nacional*, emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) mediante el acuerdo núm. INE/CG68/2015, la UTCFyD implementó algunas actividades para enfrentar dicho proceso, entre ellas se encontraban las siguientes:

1. Revisión y actualización de los expedientes del personal de carrera.
2. Elaboración de un diagnóstico histórico del Servicio Profesional Electoral.
3. Análisis comparativo de la normatividad que rige la operación del Servicio Profesional Electoral del INE con la del Instituto.
4. Análisis del Catálogo General de Cargos y Puestos del INE.

Sobre el particular, es pertinente informar que en julio se culminaron satisfactoriamente dichas actividades. Los resultados y conclusiones fueron expuestos a los Consejeros Electorales, a fin de generar una estrategia institucional con miras a la incorporación del personal de carrera del Instituto al Servicio Profesional Electoral Nacional.

De igual manera, en el informe correspondiente a junio se dio cuenta de dos acciones fundamentales para la construcción de la propuesta de Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015: integración del documento histórico sobre los programas presentados año con año y estrategia de trabajo sustentada en grupos de enfoque.

La primera actividad formó parte del diagnóstico general sobre el estado que guarda el Servicio Profesional Electoral. Éste fue presentado por la titular de la UTCFyD a los Consejeros Electorales el pasado 23 de julio.

En el caso de la segunda actividad, buscando una forma efectiva de coleccionar información cualitativa, precisa, acerca de las acciones de carácter formativo que habrán de incluirse en el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015, y de impulsar la incorporación de los miembros de dicho servicio al nacional, del 30 de junio al 2 de julio del presente año la UTCFyD puso en marcha una estrategia de trabajo basada en grupos de enfoque. Éstos fueron integrados por los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto.

9

Se realizaron seis sesiones con miembros del Servicio Profesional Electoral: cuatro con personal adscrito a los órganos desconcentrados y dos con funcionarios pertenecientes a oficinas centrales. El informe sobre esta labor incluye los cuadros de doble entrada con la información por grupo de enfoque, una síntesis global y las conclusiones derivadas de las seis sesiones de trabajo.

El producto de este ejercicio constituye un insumo para la generación de propuestas de trabajo encaminadas a regularizar los procesos de formación y capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral. Por ejemplo, las conclusiones derivadas de las respuestas a la pregunta sobre perspectiva de género y enfoque de derechos humanos fueron presentadas el 30 de julio de 2015, durante la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.

De manera complementaria, en junio de 2015, también en el marco de la estrategia institucional para la incorporación del personal de carrera del Instituto al Servicio Profesional Electoral Nacional, se diseñó y aplicó una encuesta al personal de esta rama. El objetivo de la encuesta consistió en recabar las opiniones y propuestas del personal del Servicio Profesional Electoral acerca de lo que implica la certificación a la luz de los *Lineamientos de Incorporación de Servidores Públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales, al Servicio Profesional Electoral Nacional*, emitidos por el INE mediante el acuerdo núm. INE/CG68/2015.

Consecuentemente, durante julio quedó listo el "Informe de resultados de la encuesta". Dicho documento incluye los principales hallazgos y conclusiones arrojados por el referido ejercicio de indagación. Asimismo, este informe se incorporó al diagnóstico cualitativo realizado por la UTCFyD sobre el Servicio Profesional Electoral del Instituto, en el marco de la estrategia antes mencionada.

Actividades de apoyo a la Comisión Provisional para la incorporación de los servidores públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional

El 10 de septiembre de 2015, durante la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para la incorporación de los servidores públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional, se designó a la titular de la UTCFyD, Licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, como Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado. También se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la referida Comisión.

En la Segunda Sesión Extraordinaria de la citada comisión, verificada el 24 de septiembre de 2015, fue aprobada la remisión al Instituto Nacional Electoral del documento "Observaciones del IEDF al Libro Tercero del Anteproyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional". Dicho documento fue integrado por la UTCFyD.

Finalmente, durante el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la incorporación de los servidores públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional, el 30 de septiembre de 2015 se aprobó el "Planteamiento de Comunicación Interna con los Miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal", integrado por la UTCFyD.

Con la circular núm. SA-024-2015 del 25 de agosto de 2015, emitida por el Secretario Administrativo, inició a la Campaña Anual de Actualización de Expedientes del Servicio Profesional Electoral. El propósito de esta actividad consiste en que el personal de carrera verifique y, en su caso, actualice la información contenida tanto en sus expedientes laborales como en la base de datos correspondiente. Del 5 al 28 de septiembre de 2015 tuvo lugar la actualización de expedientes y el registro electrónico de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral. Al cierre de la campaña se atendieron y actualizaron 198 expedientes de funcionarios del Servicio Profesional Electoral de un total de 213; es decir, 93.0% de los servidores públicos pertenecientes a dicha rama.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 99 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, la UTCFyD puso en marcha el proceso de normalización curricular. Dicho proceso forma parte integrante del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015, aprobado el 18 de septiembre de 2014 mediante el acuerdo núm. JA100-14.

A efecto de dar cumplimiento al artículo 82 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, el referido proceso inició el 26 de agosto del presente, con la notificación a las funcionarias Blanca Gloria Martínez Navarro, Coordinadora de la Dirección Distrital XV, y Norma Mireya Cervantes Cervantes, Líder de Proyecto de la Dirección Distrital XXIV. Ambas servidoras públicas, por causa justificada, no tuvieron la oportunidad de cursar el taller "Incorporación de Tecnologías de la Información a los Procesos Electorales", correspondiente al Programa de Formación y Desarrollo 2013.

9

En la notificación se les informó sobre los criterios de evaluación, material de estudio, modalidad de impartición, actividades de aprendizaje, calendario de actividades y fechas para la aplicación del examen final en sus tres oportunidades. Todo ello, conforme a lo establecido en el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*. Las versiones finales de los reactivos por aplicar se terminarán en la segunda semana de septiembre, a fin de que sean empleadas en la primera quincena de octubre.

Modificaciones al Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral del Instituto 2015

Debido a circunstancias tales como la Reforma Política Electoral 2014, en su momento fue suspendido el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente a 2014.

Al respecto, la UTCFyD ha llevado a cabo diversas actividades con el fin de implementar, en los próximos meses de 2015, el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral. Entre ellas, se encuentran las modificaciones al programa aprobado por la Junta en 2014, las cuales giran en torno a la sustitución de acciones de formación y capacitación.

Se propone, por ejemplo, llevar a efecto el curso-taller "Elecciones vecinales y procesos de participación ciudadana en el Distrito Federal", el cual estaría dirigido a todo el personal del Servicio Profesional Electoral en una modalidad mixta (presencial y en línea). Dicha acción formativa será dividida en dos componentes por evaluarse de forma independiente. Esto, con el propósito de que el primer componente corresponda al Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral de 2014; y el segundo, al de 2015.

Como resultado del análisis de necesidades actuales de formación y capacitación del personal del Instituto, se realizaron modificaciones al Programa Institucional de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2015, las cuales fueron aprobadas por la Junta mediante el acuerdo núm. JA099-15. Las adecuaciones se dieron en torno a la oferta de cursos. Los pormenores de ésta se muestran a continuación.

Tabla 19
Acción educativa del área específica dirigida a todos los funcionarios del Servicio Profesional Electoral

Elecciones vecinales y procesos de participación ciudadana en el Distrito Federal, etapa 2	
Dirigido a:	Todos los funcionarios del SPE
Área:	Específica
Línea Formativa:	Administración Electoral
Módulo:	Participación Ciudadana en los Procesos Electorales
Calidad:	Obligatorio
Duración aproximada:	40 horas
Modalidad educativa:	Curso taller
Modalidad operativa:	Presencial y en línea

La implementación de la acción formativa del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2014 fue aprobada por la Junta con el acuerdo núm. JA100-15, toda vez que había sido suspendida por medio del acuerdo núm. JA116-14.

Entre las actividades llevadas a cabo para retomar el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2014 están el desarrollo de la estrategia formativa; la formulación de contenidos; la celebración de reuniones de trabajo con la DEPC, y con expertos que ofrecerán una conferencia en el marco del curso "Elecciones vecinales y procesos de participación ciudadana en el Distrito Federal"; elaboración del examen de conocimientos de la mencionada actividad formativa y preparativos de índole logística.

5.1.4. Evaluación del Servicio Profesional Electoral

En julio de 2015 se concluyó la propuesta de *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014*. El documento contiene los elementos que integrarán dicha evaluación, la metodología para la evaluación del rendimiento, los pasos a seguir para la elaboración de la red de evaluadores y los criterios para valorar las actividades complementarias.

Consecuentemente, durante agosto se trabajó en los detalles que implica la operación de dicha evaluación: elaboración de oficios de notificación, validación de los instrumentos, preparación de la red de evaluadores, empaquetado y trabajo de logística en general. Así también, mediante el oficio

núm. IEDF/UTCDFD/0456/2015, se solicitó a la Secretaría Administrativa, una versión electrónica de las plantillas del personal del Servicio Profesional Electoral correspondientes a las 24 quincenas del año de 2014, a efecto de conformar la red de evaluadores para la evaluación del rendimiento de ese mismo año.

Evaluación del Desempeño 2012

Del 3 al 14 de septiembre de 2015 se instalaron los módulos de recepción de documentos. Por medio de un sistema de citas fueron revisadas y validadas tanto las constancias como los soportes documentales de los servidores públicos, a efecto de que fuesen tomados en cuenta para la evaluación del desempeño correspondiente a 2012. Durante este período de recepción fueron atendidos 118 miembros del Servicio Profesional Electoral.

Con base en los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral correspondiente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014*, del 15 al 17 de septiembre del año en curso se otorgaron los puntajes obtenidos por los miembros del Servicio Profesional Electoral inscritos en la evaluación. Dicho dictamen fue aprobado por la Junta el 30 de septiembre, mediante el acuerdo núm. JADIC002-15.

Evaluación del rendimiento

En forma conjunta, la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional, los miembros de dicho servicio y la UTCFyD iniciaron los trabajos en torno a la construcción de la Red de Evaluadores 2012. Lo efectuado a septiembre de 2015 se envió, vía correo electrónico institucional, a cada miembro del Servicio Profesional Electoral para su validación.

Una vez agotado el plazo de recepción de observaciones a la Red de Evaluadores 2012, se ejecutó el trabajo logístico: *ensobretado* de hojas cydata y preparación de los oficios dirigidos a los 213 funcionarios adscritos al Servicio Profesional Electoral. Esto con el fin de aplicar la Evaluación del rendimiento en sus factores "Actuación Genérica" y "Autoevaluación". Después del 15 de septiembre, fecha límite para la recepción de los instrumentos de evaluación mencionados, se llevó a cabo la revisión y sistematización de éstos. El dictamen de la Evaluación del rendimiento 2012 fue aprobado el 30 de septiembre por la Junta, mediante el acuerdo núm. JADIC001-15.



Evaluaciones del desempeño 2013 y 2014

Al momento de la redacción del presente documento, los trabajos relativos a la Evaluación del desempeño 2013 siguen su curso. Actualmente se cuenta con las calificaciones y están en elaboración los informes y dictámenes correspondientes. En octubre se dará cuenta pormenorizada de estos trabajos.

Por otra parte, ya inició la construcción de la Red de Evaluadores 2014, a efecto de llevar próximamente a cabo las tareas relativas a la Evaluación del desempeño de ese año.

5.2. OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-02-09-11-02) Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (13-03-09-11-04)

El apartado trata de las actividades instrumentadas durante julio-septiembre de 2015, en relación con los Programas Institucionales de Selección e Ingreso, así como de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo.

El promedio de vacantes en el tercer trimestre de 2015 fue de 10 plazas (9 en julio, 9 en agosto y 11 en septiembre). Al 30 de septiembre de 2015, existían 11 plazas desocupadas, todas sujetas a concurso. Durante el período a que se refiere este informe, a propuesta del Consejero Presidente y mediante el acuerdo del Consejo General núm. ACU-594-15, fue ocupada la plaza de titular de la UTCSTyPDP por el C. Salvador Gabriel Macías Payén. También, mediante el acuerdo núm. JA073-15, la Junta aprobó la ocupación de la plaza de Edecán en la UTALAOD. Las 11 plazas vacantes sujetas a concurso se relacionan en la tabla siguiente.

Tabla 20
Plazas vacantes del Instituto Electoral del Distrito Federal
sujetas a concurso, al 30 de septiembre de 2015

Puesto	Área	Plazas
Analista	Contraloría General	2
Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	2
Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1
Jefe de Departamento de Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	1
Analista	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	1

Continúa...

... Continuación

Puesto	Área	Plazas
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1
Jefe de Departamento de Protección de Datos Personales	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	1
Jefe de Departamento de Diseño y Página Web	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	1
Total:		11

Finalmente, de las 785 plazas que integran la estructura orgánica del Instituto, al 30 de septiembre de 2015 el 8.0% (63 plazas) se encontraba vacante.

5.2.1. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacante de la rama administrativa

En el marco de los Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa, entre julio y septiembre, por medio del acuerdo núm. JA077-15, se dio cause a dos encargadurías, solicitadas por la DEOyGE (Anexo 8). Además, a la fecha de elaboración del presente informe se encontraban vigentes tres encargadurías de despacho (Anexo 9).

5.2.2. Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa

El Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa fue aprobado por la Junta el 22 de diciembre de 2014 con el acuerdo núm. JA128-14, tomado durante la celebración de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado. Posteriormente, el 29 de mayo de 2015, durante la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria, la Junta aprobó la ampliación del referido mecanismo (Acuerdo núm. JA054-15).

A lo largo del tercer trimestre de 2015, con base en las propuestas de las diferentes áreas del Instituto, la UTCFyD presentó a la Junta 15 dictámenes para la ocupación definitiva de plazas vacantes de la rama administrativa (Anexo 10).

5.2.3. Programa de capacitación y actualización del personal administrativo 2015

Como resultado del análisis de necesidades actuales de formación y capacitación del personal del Instituto, se realizaron modificaciones al Programa Institucional de Capacitación y Actualización del

personal administrativo del Instituto, las cuales fueron aprobadas por la Junta mediante el acuerdo núm. JA099-15. Dichas modificaciones giraron en torno a la oferta de cursos (Anexo 12).

Con el propósito de establecer la logística, requerimientos y pormenores en torno de la puesta en marcha de los cursos de capacitación por impartir a partir de noviembre, durante el período que se reporta se estableció comunicación con diferentes instituciones académicas. Al momento de la redacción de este informe, entre otros aspectos, se corroboran fechas, horarios y número de grupos con los responsables de prestar el servicio de la capacitación.

No obstante lo anterior, durante el tercer trimestre de 2015, como apoyo a la actividad laboral, se verificaron las actividades de aprendizaje referidas a continuación.

Curso sobre la Reforma Político Electoral 2014

El curso en línea sobre la Reforma Político Electoral 2014, creado en diciembre del año anterior, permaneció abierto en la plataforma *Moodle* del Instituto. Al 30 de septiembre de 2015, el C. Pablo Moreno Segovia, analista perteneciente a la oficina del Consejero Carlos Ángel González Martínez, concluyó esta actividad formativa. Con él, suman 62 participantes, de un total de 130, que han concluido el curso. Durante el período que se reporta, no se recibieron nuevas solicitudes de incorporación.

Taller: Los procesos documentales y archivísticos

A fin de continuar con lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2015, durante julio y agosto fueron desarrollados los contenidos y concluida la edición de los manuales para el instructor y los asistentes al curso "Los procesos documentales y archivísticos". Para ello, se trabajó conjuntamente con personal de la Dirección de Archivo, Logística y Documentación de la UTALAOD.

Los citados documentos constituyen recursos didácticos que despliegan el paso a paso de la propuesta formativa: actividades de aprendizaje; esquemas; recuadros de verificación; así como la presentación digital, complemento del curso.

Para la implementación del curso se elaboraron diversos oficios de notificación dirigidos a los titulares de las diferentes áreas del Instituto. En ellos se da cuenta de los horarios y fechas específicas de las seis ediciones de esta actividad de capacitación.

6

De esta forma, del 1o. al 11 de septiembre de 2015 fue verificado el citado curso, el cual tuvo como fin contribuir a la formación en materia archivística del personal del Instituto. En el seno del COTECIAD fue advertida la necesidad de homologar los criterios para el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos. Ello, con el propósito de favorecer una mejor gestión documental, asegurar una adecuada rendición de cuentas y garantizar el derecho al acceso de la información pública, tal y como lo establece la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y demás normativa aplicable. Al curso acudieron 148 funcionarios, integrados en 6 grupos, y en turnos matutino y vespertino. Cada grupo asistió 3 horas diarias durante 3 días.

5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación. A la fecha de la elaboración del presente informe, se encuentran vigentes ocho permisos para empleados pertenecientes al Servicio Profesional Electoral y dos para trabajadores adscritos a la rama administrativa (Anexo 11).

5.4. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la UTCFyD que lograron cumplirse durante el tercer trimestre de 2015 se refieren en la tabla de la página siguiente.

Tabla 21

Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo durante el tercer trimestre de 2015
(Por cientos)

Actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
13-02-09-11-01 Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	100.0	100.0	25.0	75.0	
a) Informar los avances en la instrumentación de los mecanismos ordinarios de la ocupación de plazas vacantes, bajo la reserva de la operación con autorización del INE	100.0	100.0	25.0	75.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional	Metas		Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado			
b) Informar los avances en la atención y seguimiento a las solicitudes de implementación de mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes durante los procedimientos de participación ciudadana.	100.0	100.0	25.0	75.0	
13-02-09-11-02. Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa	100.0	100.0	25.0	75.0	
a) Informar los avances en la instrumentación de los mecanismos ordinarios de ocupación de plazas vacantes. La instrumentación de estas acciones estará sujeta a los cambios en la normatividad que determine el INE	100.0	100.0	25.0	75.0	
b) Informar los avances en las acciones relativas a dar atención y seguimiento a las solicitudes de implementación de mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes durante los procedimientos de participación ciudadana.	100.0	100.0	25.0	75.0	
13-03-09-11-03. Formación del Servicio Profesional Electoral	100.0	100.0	25.0	75.0	
a) Informar el avance en las acciones de diseño e instrumentación de las acciones formativas que se impartirán al personal del Servicio Profesional Electoral	100.0	100.0	25.0	75.0	
13-03-09-11-04. Capacitación al personal administrativo	100.0	100.0	25.0	75.0	
a) Informar el avance en el diseño e instrumentación de las acciones formativas que se impartirán al personal administrativo por competencias laborales	100.0	100.0	25.0	75.0	
13-03-11-14-29 Capacitar a Consejeros Electorales Distritales	0.0	0.0	0.0	150.0	
a) Elaboración de contenidos de capacitación de conformidad con las funciones y atribuciones de los CED	0.0	0.0	0.0	200.0	
b) Informar respecto a la instrumentación de eventos y acciones de capacitación	100.0	100.0	33.3	100.0	

5.5. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2015

- a) Atender las solicitudes de ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, mediante la instrumentación de los mecanismos extraordinarios tales como comisión, readscripción y encargaduría de despacho.

2. Programa de Selección e Ingreso de la rama administrativa 2015

- a) Atender las solicitudes de ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa, mediante la instrumentación de los mecanismos extraordinarios como comisión, readscripción y encargaduría de despacho.
 - b) Continuar con la instrumentación del Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.
3. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015
- a) Realizar la investigación de instituciones o especialistas que cuenten con la capacidad técnica y académica para colaborar en la impartición de las acciones formativas consideradas en el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015.
 - b) Continuar con el diseño y definición del contenido temático y modalidad de impartición de las acciones formativas consideradas en el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015.
 - c) Impartir las acciones formativas dirigidas al personal del Servicio Profesional Electoral conforme al Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015.
4. Programa de Capacitación y Actualización del Personal de la Rama Administrativa 2015.
- a) Realizar la investigación de instituciones o especialistas que cuenten con la capacidad técnica y académica para colaborar en la impartición de las acciones formativas consideradas en el Programa de Capacitación y Actualización del Personal de la Rama Administrativa.
 - b) Continuar con el diseño y definición del contenido temático y modalidad de impartición de las acciones formativas consideradas en el Programa de Capacitación y Actualización del Personal de la Rama Administrativa 2015.
 - c) Impartir las acciones formativas dirigidas al personal de la rama administrativa, conforme al Programa de Capacitación y Actualización del Personal de la Rama Administrativa.
5. Operación del Servicio Profesional Electoral
- a) Realizar las acciones necesarias a fin de coadyuvar en el proceso de certificación del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Distrito Federal, conforme a las disposiciones que determine el Instituto Nacional Electoral.

- b) Regularizar la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral, a fin de integrar la Evaluación del Desempeño respectiva y contar con los elementos necesarios para concluir los procesos de promoción de nivel, titularidad de puesto, estímulos y recompensas mediante la definición de los servidores públicos que cumplen con los requisitos correspondientes.

7. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

- a) En materia de transparencia y acceso a la información pública, se dará seguimiento y apoyo a los funcionarios de nuevo ingreso para que se inscriban y acrediten los cursos que proporciona el INFODF mediante su portal de internet. Lo anterior, con el doble objetivo de que los servidores públicos atiendan dicha obligación y el Instituto cumpla uno de los criterios considerados en el Índice de Cumplimiento de las Mejores Prácticas de Transparencia en Capacitación, cuya observancia permite que éste forme parte del círculo de excelencia administrado por el INFODF.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al tercer trimestre de 2015, se entiende por:

ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
CEAE	Centro Europeo de Asistencia Electoral
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CDHDF	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COREPRE	Comité Especial que dará Seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana, Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
DACPYS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DRHyF	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
DEOyGE	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral

DEPC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Harweb	Empresa Government Solutions México, S.A. de C.V.
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISR	Impuesto Sobre la Renta
INFODF	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
INMUJERES DF	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Instituto	Instituto Electoral del Distrito Federal
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Junta	Junta Administrativa
MIR	Matriz de indicadores de resultados
OPL	Organismos Públicos Locales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios
PDHDF	Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral del Distrito Federal
POA	Programa Operativo Anual

RETAIPDF	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
RO	Responsable Operativo
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SIIAD	Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal
DIF-DF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
TAV	Tarjetón de acceso vehicular
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad Responsable
UTALAOB	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSTyPDP	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVINE	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
UTCfyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

19

Anexo 1
Solicitudes de INFOMEX atendidas durante el tercer trimestre de 2015

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000044315	IEDF/SA/1509/2015	"Solicito la siguiente información: "a. Todas las prestaciones a que tienen derecho cada uno de los consejeros electorales del IEDF (magistrados del TEDF), incluyendo bonos, gastos médicos mayores, aguinaldos, fondo fijo, automóvil (mantenimiento, vales de gasolina...) etc. "b. Gasto anual por cada una de las prestaciones a que tienen derecho los consejeros (Magistrados), es decir, cuánto se eroga anualmente, por ejemplo por gastos médicos mayores, aguinaldo, bonos, fondo fijo, etc. "c. Personal de estructura o de honorarios adscrito a la oficina de los consejeros o magistrados y su costo anualizado. "d. Costo anual por concepto de gastos médicos, bonos o remuneración extraordinaria de los servidores públicos del IEDF o TEDF. "e. La información solicitada en los incisos anteriores se requiere del ejercicio presupuestal 2014 y del 2015. "Dicha información se obtiene del presupuesto aprobado para cada una de las dependencias."
3300000044415	IEDF/SA/1509/2015	"Solicito la siguiente información: "a. Todas las prestaciones a que tienen derecho cada uno de los consejeros electorales del IEDF (magistrados del TEDF), incluyendo bonos, gastos médicos mayores, aguinaldos, fondo fijo, automóvil (mantenimiento, vales de gasolina...) etc. "b. Gasto anual por cada una de las prestaciones a que tienen derecho los consejeros (Magistrados), es decir, cuánto se eroga anualmente, por ejemplo por gastos médicos mayores, aguinaldo, bonos, fondo fijo, etc. "c. Personal de estructura o de honorarios adscrito a la oficina de los consejeros o magistrados y su costo anualizado. "d. Costo anual por concepto de gastos médicos mayores, bonos o remuneración extraordinaria de los servidores públicos del IEDF o TEDF. "e. La información solicitada en los incisos anteriores se requiere del ejercicio presupuestal 2014 y del 2015. "Dicha información se obtiene del presupuesto aprobado por cada una de las dependencias."
3300000044515	IEDF/SA/1458/2015	"Por este medio solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me proporcione el currículo del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, el cual incluya los siguientes datos: nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, lugar de residencia, formación académica, carrera profesional y afiliación, y una lista con sus publicaciones en revistas, periódicos y libros. "Asimismo, solicito que la respuesta especifique en sus datos de formación académica cada uno de sus grados académicos, comenzando desde el nivel universitario, además del nombre del título académico, la institución que expidió el certificado, el periodo que lo cursó y el área de estudio a la que corresponde esa carrera universitaria. "Con relación a su trayectoria profesional, solicito que se mencione las instituciones, empresas, consultorías, organizaciones o instituciones públicas en las que ha trabajado, así como el cargo que desempeñó y los datos de contacto. "Finalmente, solicito que en los datos de afiliación a las organizaciones civiles o políticas, asociaciones académicas o profesionales, se indique desde cuándo forma parte y si aún pertenece a la organización en cuestión, los cargos que ha ocupado y los periodos. "Sin más por el momento, le envío un cordial saludo."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000044615	IEDF/SA/1458/2015	<p>"Por este medio solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me proporcione el currículo del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, el cual incluya los siguientes datos: nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, lugar de residencia, formación académica, carrera profesional y afiliación, y una lista con sus publicaciones en revistas, periódicos y libros.</p> <p>"Asimismo, solicito que la respuesta especifique en sus datos de formación académica cada uno de sus grados académicos, comenzando desde el nivel universitario, además del nombre del título académico, la institución que expidió el certificado, el periodo en que lo cursó y el área de estudio a la que corresponde esa carrera universitaria.</p> <p>"Con relación a su trayectoria profesional, solicito que se mencione las instituciones, empresas, consultorías, organizaciones o instituciones públicas en las que ha trabajado; así como el cargo que desempeñó y los datos de contacto.</p> <p>"Finalmente, solicito que en los datos de afiliación a organizaciones civiles o políticas, asociaciones académicas o profesionales, se indique desde cuándo forma parte y si aún pertenece a la organización en cuestión, los cargos que ha ocupado y sus periodos.</p> <p>"Sin más por el momento, le envío un cordial saludo."</p>
3300000044715	IEDF/SA/1458/2015	<p>"Por este medio solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me proporcione el currículo del Consejero Electoral Carlos Angel Gonzalez Martinez, el cual incluya los siguientes datos: nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, lugar de residencia, formación académica, carrera profesional y afiliación, y una lista con sus publicaciones en revistas, periódicos y libros.</p> <p>"Asimismo, solicito que la respuesta especifique en sus datos de formación académica cada uno de sus grados académicos, comenzando desde el nivel universitario, además del nombre del título académico, la institución que expidió el certificado, el periodo en que lo cursó y el área de estudio a la que corresponde esa carrera universitaria.</p> <p>"Con relación a su trayectoria profesional, solicito que se mencione las instituciones, empresas, consultorías, organizaciones o instituciones públicas en las que ha trabajado; así como el cargo que desempeñó y los datos de contacto.</p> <p>"Finalmente, solicito que en los datos de afiliación a organizaciones civiles o políticas, asociaciones académicas o profesionales, se indique desde cuándo forma parte y si aún pertenece a la organización en cuestión, los cargos que ha ocupado y sus periodos.</p> <p>"Sin más por el momento, le envío un cordial saludo."</p>
3300000044815	IEDF/SA/1458/2015	<p>"Por este medio solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me proporcione el currículo de la Consejera Electoral Olga González Martínez, el cual incluya los siguientes datos: nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, lugar de residencia, formación académica, carrera profesional y afiliación, y una lista con sus publicaciones en revistas, periódicos y libros.</p> <p>"Asimismo, solicito que la respuesta especifique en sus datos de formación académica cada uno de sus grados académicos, comenzando desde el nivel universitario, además del nombre del título académico, la institución que expidió el certificado, el periodo en que lo cursó y el área de estudio a la que corresponde esa carrera universitaria.</p> <p>"Con relación a su trayectoria profesional, solicito que se mencione las instituciones, empresas, consultorías, organizaciones o instituciones públicas en las que ha trabajado; así como el cargo que desempeñó y los datos de contacto.</p> <p>"Finalmente, solicito que en los datos de afiliación a organizaciones civiles o políticas, asociaciones académicas o profesionales, se indique desde cuándo forma parte y si aún pertenece a la organización en cuestión, los cargos que ha ocupado y sus periodos.</p> <p>"Sin más por el momento, le envío un cordial saludo."</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000044915	IEDF/SA/1458/2015	<p>"Por este medio solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me proporcione el currículum del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, el cual incluya los siguientes datos: nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, lugar de residencia, formación académica, carrera profesional y afiliación, y una lista con sus publicaciones en revistas, periódicos y libros.</p> <p>"Asimismo, solicito que la respuesta especifique en sus datos de formación académica cada uno de sus grados académicos, comenzando desde el nivel universitario, además del nombre del título académico, la institución que expidió el certificado, el período en que lo cursó y el área de estudio a la que corresponde esa carrera universitaria.</p> <p>"Con relación a su trayectoria profesional, solicito que se mencionen las instituciones, empresas, consultorías, organizaciones o instituciones públicas en las que ha trabajado; así como el cargo que desempeñó y los datos de contacto.</p> <p>"Finalmente, solicito que en los datos de afiliación a organizaciones civiles, o políticas, asociaciones académicas o profesionales, se indique desde cuándo forma parte y si aún pertenece a la organización en cuestión, los cargos que ha ocupado y sus períodos.</p> <p>"Sin más por el momento, le envío un cordial saludo."</p>
3300000045015	IEDF/SA/1458/2015	<p>"Por este medio solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me proporcione el currículum de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, el cual incluya los siguientes datos: nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, lugar de residencia, formación académica, carrera profesional y afiliación, y una lista con sus publicaciones en revistas, periódicos y libros.</p> <p>"Asimismo, solicito que la respuesta especifique en sus datos de formación académica cada uno de sus grados académicos, comenzando desde el nivel universitario, además del nombre del título académico, la institución que expidió el certificado, el período en que lo cursó y el área de estudio a la que corresponde esa carrera universitaria.</p> <p>"Con relación a su trayectoria profesional, solicito que se mencionen las instituciones, empresas, consultorías, organizaciones o instituciones públicas en las que ha trabajado; así como el cargo que desempeñó y los datos de contacto.</p> <p>"Finalmente, solicito que en los datos de afiliación a organizaciones civiles o políticas, asociaciones académicas o profesionales, se indique desde cuándo forma parte y si aún pertenece a la organización en cuestión, los cargos que ha ocupado y sus períodos.</p> <p>"Sin más por el momento, le envío un cordial saludo."</p>
3300000045115	IEDF/SA/1458/2015	<p>"Por este medio solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me proporcione el currículum de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el cual incluya los siguientes datos: nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, lugar de residencia, formación académica, carrera profesional y afiliación, y una lista con sus publicaciones en revistas, periódicos y libros.</p> <p>"Asimismo, solicito que la respuesta especifique en sus datos de formación académica cada uno de sus grados académicos, comenzando desde el nivel universitario, además del nombre del título académico, la institución que expidió el certificado, el período en que lo cursó y el área de estudio a la que corresponde esa carrera universitaria.</p> <p>"Con relación a su trayectoria profesional, solicito que se mencionen las instituciones, empresas, consultorías, organizaciones o instituciones públicas en las que ha trabajado; así como el cargo que desempeñó y los datos de contacto.</p> <p>"Finalmente, solicito que en los datos de afiliación a organizaciones civiles o políticas, asociaciones académicas o profesionales, se indique desde cuándo forma parte y si aún pertenece a la organización en cuestión, los cargos que ha ocupado y sus períodos.</p> <p>"Sin más por el momento, le envío un cordial saludo."</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000045715	IEDF/SA/1496/2015	"Solicito copia de los contratos celebrados con la constructora ENALSER S.A. de C.V. durante el periodo del 1o.de diciembre de 2006 a la fecha de esta solicitud."
3300000046015	IEDF/SA/1523/2015	"Por medio de la presente, solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me informe sobre el número y nombre de los asesores, consultores y demás personal adscrito al Consejero Presidente Mano Velázquez Miranda agregando a la respuesta el currículo de cada uno de los servidores públicos."
3300000046115	IEDF/SA/1523/2015	"Por medio de la presente, solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me informe sobre el número y nombre de los asesores, consultores y demás personal adscrito al Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, agregando a la respuesta el currículo de cada uno de los servidores públicos."
3300000046215	IEDF/SA/1523/2015	"Por medio de la presente, solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me informe sobre el número y nombre de los asesores, consultores y demás personal adscrito al Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, agregando a la respuesta el currículo de cada uno de los servidores públicos."
3300000046315	IEDF/SA/1523/2015	"Por medio de la presente, solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me informe sobre el número y nombre de los asesores, consultores y demás personal adscrito al Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, agregando a la respuesta el currículo de cada uno de los servidores públicos."
3300000046415	IEDF/SA/1523/2015	"Por medio de la presente, solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me informe sobre el número y nombre de los asesores, consultores y demás personal adscrito a la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas agregando a la respuesta el currículo de cada uno de los servidores públicos."
3300000046515	IEDF/SA/1523/2015	"Por medio de la presente, solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me informe sobre el número y nombre de los asesores, consultores y demás personal adscrito a la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, agregando a la respuesta el currículo de cada uno de los servidores públicos."
3300000046615	IEDF/SA/1523/2015	"Por medio de la presente, solicito al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que me informe sobre el número y nombre de los asesores, consultores y demás personal adscrito a la Consejera Electoral Olga González Martínez, agregando a la respuesta el currículo de cada uno de los servidores públicos."
3300000046815	IEDF/SA/1522/2015	"Solicito se informe mediante resumen ejecutivo el total de recursos asignados a la dirección distrital XXVI, a fin de cubrir con los gastos operativas de las sesiones de consejo distrital tanto ordinarias como extraordinarias, lo anterior en el periodo comprendido del mes de febrero de 2015 al mes de julio 2015."
3300000047515	IEDF/SA/1539/2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se licitó la impresión de boletas? 2. ¿A qué empresa se le asignó la impresión de boletas? 3. ¿Número total de boletas impresas por elección? 4. ¿Cuál fue el costo total de la impresión de las boletas?
3300000047915	IEDF/SA/1663/2015	<p>"En el periodo de 1o. octubre de 2014 a 31 de diciembre de 2014, solicito una lista de los correos electrónicos recibidos en las bandejas de entrada de las siguientes cuentas de correo institucional: alejandro.gonzalez@iedf.org.mx , jgonzalez@iedf.org.mx, roberto.damian@iedf.org.mx , ricardo.rodriquez@iedf.org.mx , francisco.viquez@iedf.org.mx</p> <p>"Solicito que ese listado incluya el nombre y cuenta de correo electrónico del emisor, fecha, hora de recepción y asunto."</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000048015	IEDF/SA/1531/2015	"Solicito fecha de ingreso, adscripción original y en su caso, adscripción actual de los siguientes servidores públicos: María del Carmen Córdova Jaimés, Rubén Hangis Córdova y Mariana Hangis Córdova. Indicar si alguno de estos tres servidores públicos ingresó al Instituto mediante concurso o si su ingreso fue por libre designación; en este último supuesto indicar el funcionario que facultado para proponer la libre designación."
3300000048215	IEDF/SA/1532/2015	"Solicito la versión pública, de los currículum vitae que obra en los archivos de recursos humanos del IEDF de los siguientes servidores públicos: María del Carmen Córdova Jaimés, Rubén Hangis Córdova y Mariana Hangis Córdova. "No me interesa la versión del currículum vitae que aparece en la sección de directorio de la página web del IEDF, solicito la que los funcionarios entregan a recursos humanos para su contratación o alta, en su caso, solicito tener acceso a la versión pública correspondiente."
3300000048415	IEDF/SA/1685/2015	Se solicita conocer el marco legal (Ley, Reglamento, Acuerdo, Circular, etc) mediante el cual se establece el salario del titular, asimismo deseo conocer las prestaciones y/o estímulos adicionales con los que cuenta, así como en la base legal de dichas prestaciones.
3300000048515	IEDF/SA/1542/2015	"Solicito la entrega del Programa Anual de Evaluaciones 2014. "Aquél realizado con fundamento en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental."
3300000048615	IEDF/SA/1542/2015	"Solicito la entrega del informe final de la o las evaluaciones definidas en el Programa Anual de Evaluaciones 2014. Aquél realizado con fundamento en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental."
3300000048715	IEDF/SA/1542/2015	"Solicito la información del despacho o entidad que realizó la o las evaluaciones definidas en el Programa Anual de Evaluaciones 2014. "Aquellas realizadas con fundamento en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental."
3300000049115	IEDF/SA/1746/2015	"Solicito saber si alguno de los servidores públicos de la Presidencia del Consejo General es militante o afiliado de algún partido político. "En caso positivo, solicito se me indique si esos servidores públicos han desempeñado cargo de dirección en esos partidos políticos o si han sido postulados a algún cargo de elección popular en los últimos 10 años."
3300000049215	IEDF/SA/1765/2015	"Requiero que me informen las políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones, legislación, disposiciones administrativas, propuestas de los partidos, del Distrito Federal, para garantizar la accesibilidad, especialmente la física. "Asimismo, en el ámbito de la competencia respectiva las acciones llevadas a cabo por su dependencia, entidad u órgano autónomo para garantizar la accesibilidad física en el Distrito Federal; así como las evaluaciones existentes respecto de dichas políticas públicas, programas, proyectos de intervención y/o cualquier acción relacionada para garantizar tal derecho, así como los presupuestos destinados para tal fin. "Toda la información la requiero respecto de los últimos 5 años. "Particularmente de la Secretaría de Finanzas, requiero conocer, además, los presupuestos destinados en los últimos 5 años, para ejecutar políticas públicas, programas y/o acciones de gobierno ya sea en el ámbito central o en las delegaciones políticas. "Finalmente, requiero los informes específicos que se hayan elaborado respecto de la ejecución de las políticas públicas, programas y/o acciones gubernamentales en la misma materia."

Continúa...



... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000050415	IEDF/SA/1767/2015	<p>*1. La fecha de ingreso y separación del Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, precisando los periodos de ocupación en el cargo de Consejero Electoral y Consejero Presidente.</p> <p>Total de percepciones que el Instituto Electoral del Distrito Federal pagó al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández desde su incorporación a ese Instituto como Consejero Electoral y Consejero Presidente, entre las que se encuentran:</p> <p>a) Salario, primas, aguinaldo, fondo de ahorro, aportaciones de ese Instituto a su seguro para el retiro o separación, bonos o pagos únicos, y el bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que le entregaron al dejar esa institución en 2013; y</p> <p>b) Gastos médicos mayores conforme a la póliza contratada para él y sus familiares cubierta con recursos públicos.</p> <p>Total de recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal destinados a pagar los gastos de telefonía celular, vales de gasolina y fondo revolvente asignados al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero Electoral y Consejero Presidente.</p> <p>Vehículo(s) del Instituto Electoral del Distrito Federal asignado(s) al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero Electoral y Consejero Presidente durante su gestión.</p> <p>Lineamientos que dieron sustento al bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que el Instituto Electoral del Distrito Federal entregó a los Consejeros Electorales al dejar su cargo en ese Instituto en 2013, precisando quien los aprobó.</p> <p>Precisar si continúan vigentes los lineamientos mencionados, en su caso señalar como, cuando y quien los dio de baja.</p> <p>Resolución de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal recaída a la queja o denuncia presentada por el pago del bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que el Instituto Electoral del Distrito Federal entregó a los Consejeros Electorales al dejar su cargo en ese Instituto en 2013.</p> <p>Información que solicito me sea enviada a mi correo electrónico.</p>
3300000050515	IEDF/SA/1768/2015	<p>*Proporcionar la siguiente información:</p> <p>*1. Cargos que ocupó el C. José Alfredo Martínez Ortega en el Instituto Electoral del Distrito Federal, precisando la fecha de ingreso y periodos de ocupación.</p> <p>*2. Total de percepciones que el Instituto Electoral del Distrito Federal pagó al C. José Alfredo Martínez Ortega, desde su incorporación hasta su separación, de ser posible por cada uno de los puestos que haya ocupado, entre las que se encuentran: su salario, primas, aguinaldo, pagos únicos, bonos, fondo de ahorro, aportaciones del Instituto a su seguro para el retiro o separación, seguro de gastos médicos cuya póliza se haya cubierto con recursos públicos para él y sus familiares; etc.</p> <p>*3. Documentales que hayan acreditado que el C. José Alfredo Martínez Ortega contaba con título profesional como Licenciado en las áreas correspondientes, para ocupar el cargo de Asesor de Consejero Electoral de ese Instituto, de enero de 2006 a marzo de 2009.</p> <p>*4. Documentales que hayan acreditado que el C. José Alfredo Martínez Ortega contaba con título y cédula profesional como Licenciado en Derecho para ocupar el cargo de Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto, de marzo de 2009 a enero de 2011.</p> <p>*5. El o los catálogos de cargos y puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal vigentes de enero de 2006 a marzo de 2009, sólo respecto a los requisitos o perfil para la ocupación del cargo de Asesor de Consejero Electoral de ese Instituto.</p>

Continúa...

9

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000050515	IEDF/SA/1768/2015	<p>"6. El o los catálogos de cargos y puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal vigentes de marzo de 2009 a enero de 2011, sólo respecto a los requisitos o perfil para la ocupación del cargo de Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto.</p> <p>"7. Nombre y cargo de la persona que propuso y autorizó la ocupación de los cargos como Asesor de Consejero Electoral y Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto al C. José Alfredo Martínez Ortega, durante los períodos respectivos.</p> <p>"8. En los archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal existe copia del título y cédula profesional del C. José Alfredo Martínez Ortega, de ser así, ¿cuál es su fecha de expedición?</p> <p>"Información que solicito me sea enviada a mi correo electrónico."</p>
3300000051215	IEDF/SA/1748/2015	<p>Buen día, valiéndome de este medio me permito saludarle y me dirijo a usted para solicitarle la referencia laboral del ex empleado Erick Ernesto López Nava. Es importante mencionar que los datos obtenidos son para continuar con el proceso de contratación del candidato.</p> <p>De antemano muchas gracias por su apoyo y quedo en espera de su pronta respuesta.</p> <p>Saludos cortiales.</p>
3300000051315	IEDF/SA/1769/2015	<p>"Proporcionar la siguiente información:</p> <p>"1. La fecha de ingreso y separación del Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, precisando los períodos de ocupación en el cargo de Consejero Electoral y Consejero Presidente.</p> <p>"2. Total de percepciones que el Instituto Electoral del Distrito Federal pagó al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández desde su incorporación a ese instituto como Consejero Electoral y Consejero Presidente, entre las que se encuentran:</p> <p>"a) Salario, primas, aguinaldo, fondo de ahorro, aportaciones de ese Instituto a su seguro para el retiro o separación, bonos o pagos únicos, y el bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que le entregaron al dejar esa institución en 2013, y</p> <p>"b) Gastos médicos mayores conforme a la póliza contratada para él y sus familiares cubierta con recursos públicos.</p> <p>"3. Total de recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal destinados a pagar los gastos de telefonía celular, vales de gasolina y fondo revolvente asignados al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero Electoral y Consejero Presidente.</p> <p>"4. Vehículo(s) del Instituto Electoral del Distrito Federal asignado(s) al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero Electoral y Consejero Presidente, durante su gestión.</p> <p>"5. Lineamientos que dieron sustento al bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que el Instituto Electoral del Distrito Federal entregó a los Consejeros Electorales al dejar su cargo en ese Instituto en 2013, precisando quién los aprobó.</p> <p>"6. Precisar si continúan vigentes los lineamientos mencionados, en su caso, señalar cómo, cuándo y quién los dio de baja.</p> <p>"7. Resolución de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal recaída a la queja o denuncia presentada por el pago del bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que el Instituto Electoral del Distrito Federal entregó a los Consejeros Electorales al dejar su cargo en ese Instituto en 2013.</p> <p>"Información que solicito me sea enviada a mi correo electrónico."</p>

Continúa...

9

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000051415	IEDF/SA/1770/2015	<p>Proporcionar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cargos que ocupó el C. José Alfredo Martínez Ortega en el Instituto Electoral del Distrito Federal, precisando la fecha de ingreso y periodos de ocupación 2. Total de percepciones que el Instituto Electoral del Distrito Federal pagó al C. José Alfredo Martínez Ortega, desde su incorporación hasta su separación, de ser posible por cada uno de los puestos que haya ocupado, entre las que se encuentran: su salario, primas, aguinaldo, pagos únicos, bonos, fondo de ahorro, aportaciones del Instituto a su seguro para el retiro o separación, seguro de gastos médicos cuya póliza se haya cubierto con recursos públicos para él y sus familiares, etc. 3. Documentales que hayan acreditado que el C. José Alfredo Martínez Ortega contaba con título profesional como Licenciado en las áreas correspondientes, para ocupar el cargo de Asesor de Consejero Electoral de ese Instituto, de enero de 2006 a marzo de 2009. 4. Documentales que hayan acreditado que el C. José Alfredo Martínez Ortega contaba con título y cédula profesional como Licenciado en Derecho para ocupar el cargo de Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto, de marzo de 2009 a enero de 2011. 5. El o los catálogos de cargos y puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal vigentes de enero de 2006 a marzo de 2009, sólo respecto a los requisitos o perfil para la ocupación del cargo de Asesor de Consejero Electoral de ese Instituto. 6. El o los catálogos de cargos y puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal vigentes de marzo de 2009 a enero de 2011, sólo respecto a los requisitos o perfil para la ocupación del cargo de Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto. 7. Nombre y cargo de la persona que propuso y autorizó la ocupación de los cargos como Asesor de Consejero Electoral y Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto al C. José Alfredo Martínez Ortega, durante los periodos respectivos. 8. En los archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal existe copia del título y cédula profesional del C. José Alfredo Martínez Ortega, de ser así, ¿cuál es su fecha de expedición? <p>Información que solicito me sea enviada a mi correo electrónico.</p>
3300000051515	IEDF/SA/1749/2015	<p>"A quien corresponda.</p> <p>"Buen día. Estoy interesada en conocer el salario y las deducciones que mensualmente perciben los funcionarios del IEDF. Consejero Presidente, Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo, asimismo quiero conocer los presupuestos de egresos aprobados por el Consejo General de los años 2013, 2014 y 2015.</p> <p>"Gracias. Espero respuesta."</p>
3300000051915	IEDF/SA/1789/2015	<p>"1 - Se solicita conocer el marco legal (Ley, Reglamento, Acuerdo, Circular, etc.) mediante el cual se establece el salario del titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, del Instituto Electoral del Distrito Federal, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, y del Tribunal Electoral del Distrito Federal."</p>
3300000052315	IEDF/SA/1790/2015	<p>"Se solicita el número de talleres relativos a educación cívica impartidos por el IEDF por año, del 2000 al 2015.</p> <p>"Se solicita el número de auxiliares electorales contratados por el IEDF del año 2012 al 2015."</p>

Continúa...

6

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000052515	IEDF/SA/1802/2015	<p>Se requiere la documentación, evidencia física e información relacionada con las políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas, impulsadas, en el ámbito de sus atribuciones por esa institución, durante los últimos 5 años, para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la accesibilidad pública de las personas con alguna discapacidad.</p> <p>Los documentos mínimos que se especifican y solicitan son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos de planeación, incluidos los diagnósticos con que cuente en la materia. - Políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas, aprobados para ejecución. - Presupuestos, devengados y desglosados para dichos conceptos (no se requieren informes trimestrales de Cuenta Pública, a menos que ahí se consigne específicamente gasto para accesibilidad). - Informes de ejecución de dichas políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas. - Evaluaciones de dichas políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas. - Evidencia física de la existencia de las políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas (fotografías y cualquier otro documento que haga las veces de prueba). <p>Para los efectos, se considera como accesibilidad universal de acuerdo con la Ley para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad del Distrito Federal:</p> <p>Accesibilidad Universal.- Combinación de elementos construidos y operativos que permiten a cualquier persona con discapacidad, entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo en los espacios construidos, el mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones.</p>
3300000053415	IEDF/SA/1754/2015	<p>"Indicar si se han celebrado contratos con la persona física: "María de los Ángeles Martínez Escamilla. "R.F.C.: MAEA540802J88. "CURP: MAEA540802MDFRSN00." "Y de ser así, enviar escaneados todos los contratos."</p>
3300000054015	IEDF/SA/1824/2015	<p>"1 - Quisiera saber el sueldo más alto que tiene la dependencia y saber el sueldo más bajo que tenga la dependencia en este último, no importando si es de estructura, esto si es de honorarios o base.</p> <p>"2 - Quisiera saber el domicilio o domicilios que tienen para el desempeño de sus funciones.</p> <p>"3 - Declaración patrimonial de sus titulares y en caso de ser órgano colegiado de todos los integrantes.</p> <p>"4 - Presupuesto asignado en el 2015, y que porcentaje se ha ejercido al 31 de julio de 2015. (En caso de haber una modificación manifestarlo).</p> <p>"5 - Número de renunciaciones que han tenido en el 2015.</p> <p>"6 - ¿Número de rescisión de contratos por prestación de servicios profesionales (honorarios)?"</p>
3300000054815	IEDF/SA/1869/2015	<p>"Informar si tienen celebrados o si se han celebrado contratos de cualquier naturaleza del año 2008 al 2015 con el C. Guillermo González Martínez con C.U.R.P. GOMG781024HDFNRL08."</p>
3300000055715	IEDF/SA/1894/2015	<p>"Presupuesto, sueldos y/o salarios destinados a las representaciones de los Partidos Políticos en el IEDF."</p>

Continúa...



... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000056115	IEDF/SA/1881/2015	"Informar de los gastos, dinero, utilizados para celebrar las fiestas patrias del 15 y 16 de septiembre; la conmemoración de la Independencia de México en los años 2011, 2012, 2013 y 2014 de cada dependencia y entidad del Gobierno del Distrito Federal, así como la Asamblea Legislativa. ¿Cuánto gastó cada una de las dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal, y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el 15 y 16 de septiembre de 2011, 2012, 2013 y 2014?"
3300000056915	IEDF/SA/1961/2015	"Copia de documento firmado de decisión sobre Régimen Pensionario del ISSSTE de cuentas individuales o artículo décimo transitorio a nombre de Sergio Aquiles González Godínez quien laboró en el IEDF del 16/07/2002 al 6/02/2009 en el Centro de Formación y Desarrollo como Director de Operación." "Se encuentra en la Secretaría Administrativa en el área de Recursos Humanos."
3300000058315	IEDF/SA/2010/2015	"1. Número TAV asignados a funcionarios con puesto inferior al de Jefe de Departamento. 2. Procedimiento para asignar TAV a funcionarios con puesto inferior a Jefe de Departamento. 3. En materia de protección civil, ¿los estacionamientos del Instituto se emplean como puntos de reunión?"
3300000058815	IEDF/SA/1956/2015	"1.- Con base en la información proporcionada por el Director de Servicios Legales adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos del IEDF, en el Curriculum Vitae publicado en el Sitio Oficial de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, dentro de la liga: "http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.14/14.f.04/14.f.04.RPE/005703.pdf" "Al respecto, en dicho Curriculum se desprende la transcripción siguiente: "Período: 2011-2014. "Institución/Empresa: Banco de México. "Lugar (Ciudad): México, D.F. "Puesto: Funcionario Especialista de Soporte Legal de Recursos Materiales. "Funciones del Puesto: Actualización de la normatividad aplicable a las contrataciones del Banco. Asesoría en materia de contrataciones. Asesoría para la atención de auditorías. "(TRANSCRIPCIÓN). "Solicito: Al Director de Servicios Legales acredite su nombramiento en el puesto que ostenta haber ocupado (Funcionario Especialista de Soporte Legal de Recursos Materiales), así como el período o tiempo servicios que alude fue de 2011 a 2014. "Lo anterior, mediante copia simple de Hoja Única de Servicios, Aviso de Baja u otro documento oficial expedido por el Banco de México en el que obren el nombre de su puesto/cargo y su tiempo de servicios en el Banco de México. "2.- De acuerdo con la información proporcionada también por el Director de Servicios Legales, en su Curriculum Vitae, público en el sitio oficial de transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, cuya liga referí en la solicitud inmediata anterior y con base en lo siguiente: "Período: 2004-2006. "Institución/Empresa: Secretaría de la Función Pública. "Lugar (Ciudad): México, D.F. "Puesto: Director Jurídico en Materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos."

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000058815	IEDF/SA/1956/2015	<p>" (TRANSCRIPCIÓN).</p> <p>"Período: 2006-2011.</p> <p>"Institución/Empresa: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p> <p>"Lugar (Ciudad): México, D.F.</p> <p>"Puesto: Director Jurídico Consultivo.</p> <p>"Funciones del Puesto: Dictaminación de las contrataciones del Instituto. Emisión y actualización de la normatividad en materia de contrataciones, transparencia, acceso a la información, protección de datos y archivos.</p> <p>"Período: 2004-2006.</p> <p>"Institución/Empresa: Secretaría de la Función Pública.</p> <p>"Lugar (Ciudad): México, D.F.</p> <p>"Puesto: Director Jurídico en Materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p> <p>"Funciones del Puesto: Asesoría y capacitación a las Contralorías del Gobierno Federal en materia de responsabilidades de los servidores públicos, contrataciones gubernamentales, gasto público y rendición de cuentas.</p> <p>"b) QUE SE DIGA SI SÍ ACREDITÓ CON CONSTANCIA O DOCUMENTO OFICIAL HABER REALIZADO DICHOS CURSOS:</p> <p>"1.- Curso de Especialización de Posgrado en Políticas Públicas. Universidad Carlos III de Madrid (2004).</p> <p>"2.- Especialidad en Derecho Tributario. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (2002-2003).</p> <p>"3. Seminario "Negociating, Drafting and Performing International Contracts". International Chamber of Commerce (ICC, Paris, Francia) (2001).</p>
3300000060415	IEDF/SA/2056/2015	<p>"Por medio de este espacio público quisiera saber en qué fecha se les entregará la parte proporcional de su aguinaldo al personal que trabajó de manera temporal como Capacitador Asistente Electoral y como Supervisor Electoral en las pasadas elecciones del 7 de junio del corriente."</p>

Anexo 2
Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral del Distrito Federal,
correspondiente al tercer trimestre de 2015
(Pesos)

Concepto	Periodo	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Julio				
	Nómina extraordinaria (E21514)	2	7,297.9	5,611.5
	Nómina gratificación	718	32,497,180.8	22,045,531.2
Estructura	1a. quincena de julio de 2015	720	17,619,077.5	10,392,582.4
	2a. quincena de julio de 2015	718	14,883,009.6	8,372,360.5
	Nómina ajuste de pago (E41514)	1	8,393.3	4,320.6
	Ávila Rojas Luis Daniel	1	126,610.7	86,863.5
	Arroyo del Muro Rodolfo Héctor Hugo	1	281,257.3	187,737.6
Finiquitos	Franco Pérez David Alberto	1	9,392.8	7,205.8
	Márquez Solís Alberto	1	19,239.3	14,413.7
	Sánchez Caballero Rigalt Luis Gabriel	1	39,693.8	28,732.1
Liquidaciones	Ocampo Uribe Ulises, Franco Pérez David Alberto y Márquez Solís Alberto	3	986,881.2	796,466.5
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina gratificación	81	1,623,394.0	1,193,493.5
	1a. quincena de julio de 2015	240	1,657,225.4	1,430,769.0
	2a. quincena de julio de 2015	90	873,143.2	708,124.0
Nómina de honorarios eventuales	Nómina extraordinaria. Cancelación (EH11512)	1	-7,778.0	-6,671.2
	Nómina extraordinaria. Cancelación (EH81511)	1	-2,123.9	-1,998.3
	Nómina extraordinaria. Cancelación (EH31512)	1	-7,778.0	-6,671.2
	Nómina extraordinaria (EH91511)	1	1,037.1	889.5
	Nómina extraordinaria (EH21512)	5	14,370.3	12,409.9
	Nómina extraordinaria (EH41512)	1	7,259.5	6,226.4
	1a. quincena de julio de 2015	91	878,467.8	712,865.8
	Nómina extraordinaria (EH101511)	1	141.6	133.2

Continúa...

Continuación

Concepto	Periodo	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Julio				
Nómina de honorarios eventuales	Nómina extraordinaria (EH11513)	1	9,695.6	8,179.2
	Nómina extraordinaria (EH11514) parte proporcional de aguinaldo 2015	1674	5,823,748.5	5,151,072.7
	2a quincena de julio de 2015	1225	1,545,106.1	1,334,329.5
	Nómina extraordinaria cancelación (EH21514)	1	7,360.9	6,343.2
	Nómina extraordinaria (EH31514)	2	14,721.9	12,686.4
Subtotal			78,901,304.3	52,491,320.6
Agosto				
Estructura	1a quincena de agosto de 2015	718	15,074,902.9	8,510,983.9
	2a quincena de agosto de 2015	720	14,947,802.5	8,426,249.4
	Nómina cancelación (E11516)	1	11,404.3	9,049.8
	Nómina extraordinaria (E21516)	1	10,626.6	7,580.7
Finiquitos	Mejía Burgueño Mónica	1	1,818.5	1,395.6
	Agustín Conde Amelia	1	24,738.8	19,667.2
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina extraordinaria (EH1155)	1	5,324.6	4,741.8
	1a quincena de agosto de 2015	91	878,467.8	712,865.8
	2a quincena de agosto de 2015	91	878,467.8	712,865.8
Nómina de honorarios eventuales	Nómina extraordinaria (EH41514)	2	-8,477.3	-7,165.5
	Nómina aguinaldo ejercicio 2015	75	28,252.2	27,171.9
	1a quincena de agosto de 2015	227	1,548,278.6	1,337,683.3
	Nómina aguinaldo ejercicio 2015	19	208,776.5	172,717.4
	2a quincena de agosto de 2015	222	1,534,831.3	1,324,800.8
Subtotal			35,122,406.2	19,917,707.5

Continúa...

9

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Septiembre				
	1a. quincena de septiembre de 2015	719	15,047,564.2	8,451,860.2
Estructura	Nomina cancelación (E11517)	1	-11,404.3	-9,049.8
	2a. quincena de septiembre de 2015	719	14,934,004.4	8,362,484.1
Convenios conciliatorios	Macías Avalos Sandra Ivett	1	347,343.3	250,912.7
	Corona Terán Gerardo	1	952,986.2	735,897.0
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	1a. quincena de septiembre de 2015	96	956,524.0	776,033.4
	2a. quincena de septiembre de 2015	79	899,767.8	721,704.9
Nómina de honorarios eventuales	1a. quincena de septiembre de 2015	219	1,511,813.1	1,305,257.5
	2a. quincena de septiembre de 2015	216	1,492,753.2	1,288,621.7
	Nomina extraordinaria (EH11518)	1	3,925.8	3,383.0
Subtotal:			36,135,277.7	21,887,104.7
Total:			150,158,988.2	94,296,132.8

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
 por este concepto, correspondientes a julio-septiembre de 2015**
 (Pesos)

Concepto	Período	Importe
Julio		
ISSSTE / FOVISSSTE		5,092,986.2
SAR-FOVISSSTE, tercer bimestre 2015	1o./I/2015 al 30/VI/2015	3,027,425.3
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	1,289,948.2
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	775,612.7
ISR del Seguro de separación individualizado	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	603,201.4
MetLife México, S.A.		5,510,449.3
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	3,968,737.4
Seguro de vida institucional (póliza CI3013)	1o./VII/2015 al 30/VII/2015	319,371.9
Seguro colectivo de retiro (póliza GR0520)	1o./VII/2015 al 30/VII/2015	15,380.2
Seguro de gastos médicos junio (póliza GM0339)	1o./VI/2015 al 30/VI/2015	1,016,660.0
Seguro de gastos médicos junio con cargo al titular	1o./VI/2015 al 30/VI/2015	190,299.8
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	3,464,500.0
Pensiones alimenticias	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	512,558.8
Vales de despensa		472,794.0
Vales mensuales	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	460,320.0
Vales para el día de la secretaria 2015	Ejercicio 2015	8,960.0
Vales para el día de la secretaria 2015 (honorarios)	Ejercicio 2015	3,514.0
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		80,321.8
Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	17,798.8
AXA seguros	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	62,523.0
Subtotal:		15,736,811.4
Agosto		
ISSSTE / FOVISSSTE		2,074,257.4
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	788,373.0
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	1,285,884.4
ISR del seguro de separación individualizado	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	561,059.8
MetLife México, S.A.		5,294,364.8
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	3,946,470.5
Seguro de vida institucional (póliza CI3013)	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	318,680.7
Seguro colectivo de retiro (póliza GR0520)	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	15,394.7
Seguro de gastos médicos de junio (póliza GM0339)	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	1,013,819.0

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Importe
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	3,639,110.8
Pensiones alimenticias	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	241,697.9
Vales de despensa	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	459,520.0
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		20,924.8
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	20,924.8
AXA seguros	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	0.0
Subtotal:		12,290,935.5
Septiembre		
ISSSTE / FOVISSSTE		2,086,559.4
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./IX/2015 al 30/IX/2015	1,286,058.9
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./IX/2015 al 30/IX/2015	800,500.4
ISR del Seguro de separación individualizado	1o./IX/2015 al 30/IX/2015	562,596.8
MetLife Mexico, S.A.		5,133,233.2
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./IX/2015 al 30/IX/2015	3,928,057.8
Seguro de gastos médicos mayores (póliza GM0339)	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	1,017,397.2
Seguro de gastos médicos mayores con cargo al titular (póliza GM0339)	1o./VII/2015 al 31/VIII/2015	187,778.1
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal	1o./IX/2015 al 30/IX/2015	3,728,910.6
Pensiones alimenticias	1o./IX/2015 al 30/IX/2015	240,097.0
Vales de despensa	1o./IX/2015 al 30/IX/2015	459,580.0
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		73,060.4
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	1o./IX/2015 al 30/IX/2015	20,405.4
AXA seguros	1o./IX/2015 al 30/IX/2015	52,655.1
Subtotal:		12,284,037.4
Total:		40,311,784.3

9

Anexo 4
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes al tercer trimestre de 2015**
(Miles de pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	3	74,469.41
02 Consejeros Electorales	1	1,200.0	15	341,042.4
03 Secretaría Ejecutiva	1	329,682.0	5	185,237.1
04 Secretaría Administrativa	19	9,598,953.8	3	421,752.0
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	6	237,945.5	3	220,900.8
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	3	70,842.1
07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geostadística Electoral	6	5,154,206.5	3	2,894,339.8
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	1	80,000.0	33	21,682.9
09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	6	207,960.0	3	64,754.2
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	5	953,730.0	3	54,255.08
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	6	199,274.1	3	89,508.9
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	3	7,276.64
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1	40,000.0	3	245,733.07
14 Contraloría General	2	487,676.0	3	44,360.55
15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	1	17,325.50
16 Órganos Desconcentrados	1	1,623,800.0	3	2,862,145.5
17 Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	2	194,000.0	3	121,435.6
Total:	67	19,108,427.8	63	7,737,061.5

Anexo 5
 Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 30 de septiembre de 2015
 (Pesos)

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
Capítulo 1000 "Servicios Personales"				
1111 Dietas	2,014,560.0	2,006,166.0	1,997,772.0	6,018,498.0
1131 Sueldos base al personal permanente	7,556,483.4	7,280,556.5	7,275,953.2	22,112,993.1
1211 Honorarios asimilables a salarios	12,427,726.9	5,076,432.2	4,880,194.3	22,384,353.4
1231 Retribuciones por servicios de carácter social	0.0	0.0	0.0	0.0
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	21,276.1	21,529.7	21,571.0	64,376.9
1321 Prima de vacaciones	2,625,855.6	1,812.2	2,262.1	2,629,929.9
1323 Gratificación de fin de año	184,171.0	15,143.7	19,071.9	218,386.6
1341 Compensaciones	54,746,397.9	22,129,137.4	22,142,436.2	99,017,971.5
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	985,954.1	986,083.9	983,568.4	2,955,606.4
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	\$0.00	753,357.2	0.0	753,357.2
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	217,539.3	518,109.0	216,144.5	951,792.8
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	318,680.7	319,665.9	319,476.8	957,823.4
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal	1,784,552.9	1,789,488.3	1,795,281.9	5,369,323.1
1449 Otras aportaciones para seguros	1,013,819.0	1,017,397.2	1,002,525.1	3,033,741.4
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,732,157.6	1,819,555.4	1,864,455.3	5,416,168.3
1543 Estancias de desarrollo infantil	0.00	0.0	0.0	0.0
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	439,839.1	438,220.0	438,379.2	1,316,438.2
1546 Otras prestaciones contractuales	457,281.9	456,487.2	456,546.8	1,370,315.8
1547 Asignaciones conmemorativas	8,900.9	0.0	0.0	8,900.9
1591 Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos y de mandos medios así como de líderes, coordinadores y enlaces	76,246.2	153,407.4	90,844.3	320,497.9
1719 Otros estímulos	0.0	0.0	0.0	0.0
Subtotal	86,611,442.4	44,782,549.0	43,506,483.1	174,900,474.6

Continúa...

... Continuación

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"				
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	127,224.2	57,178.4	1,364,025.5	1,549,028.1
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.0	0.0	0.0	0.0
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	270,927.7	0.0	2,997,407.2	3,268,334.9
2151 Material impreso e información digital	58,077.5	39,151.9	34,054.5	131,283.9
2161 Material de limpieza	0.0	0.0	2,320.0	2,320.0
2171 Materiales y útiles de enseñanza	0.0	0.0	0.0	0.0
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	643,475.2	176,884.4	410,189.1	1,230,548.7
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	5,868.7	15,886.7	0.0	21,755.4
2419 Otros productos minerales y no metálicos	49.9	0.0	0.0	49.9
2421 Cemento y productos de concreto	104.4	494.0	0.0	598.4
2431 Cal, yeso y productos de yeso	0.0	548.0	0.0	548.0
2441 Madera y productos de madera	498.0	0.0	2,550.0	3,048.0
2451 Vidrio y productos de vidrio	1,049.8	333.0	646.0	2,028.8
2461 Material eléctrico y electrónico	181,326.4	47,802.7	7,676.9	236,805.9
2471 Artículos metálicos para la construcción	1,815.5	192.1	410.1	2,417.8
2481 Materiales complementarios	5,312.0	11,711.2	98,298.2	115,321.4
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	15,389.6	99,297.9	189,551.8	304,239.2
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	139.0	0.0	0.0	139.0
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	0.0	0.0	0.0	0.0
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	0.0	3,022.8	0.0	3,022.8
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	575.9	143.3	263,135.7	263,854.9
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	180,364.6	150,000.0	155,111.4	485,475.9
2711 Vestuario y uniformes	7,944.1	24,330.4	0.0	32,274.5
2721 Prendas de seguridad y protección personal	6,595.2	63,288.4	5,892.8	75,776.4

Continúa...

... Continuación

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
2741 Productos Textiles	0.0	0.0	0.0	0.0
2751 Blancos y otros productos textiles excepto prendas de vestir	0.0	32,487.0	0.0	32,487.0
2911 Herramientas menores	745.9	62,771.2	6,581.1	70,098.1
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	1,621.2	2,033.8	61.2	3,716.2
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	419,011.8	69,645.6	80.6	488,738.0
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	75,989.3	0.0	31,175.9	107,165.2
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.0	1,054.4	3,535.2	4,589.6
2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,609.5	232.0	0.0	1,841.5
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	434.1	0.0	1,021.4	1,455.5
Subtotal:	2,006,149.4	859,089.1	5,573,724.5	8,438,963.0
Capítulo 3000 "Servicios Generales"				
3112 Servicio de energía eléctrica	295,868.0	268,033.0	255,408.0	819,309.0
3131 Agua potable	108,130.0	0.0	132,528.0	240,658.0
3141 Telefonía tradicional	-373.7	-82.5	-58.9	-515.1
3151 Telefonía celular	14,153.2	14,134.3	14,051.9	42,339.4
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.0	0.0	0.0	0.0
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	84,619.6	588,737.6	78,764.0	752,121.2
3181 Servicios postales y telegráficos	2,355.1	1,849.0	1,854.8	6,059.0
3191 Servicios integrales y otros servicios	0.0	0.0	0.0	0.0
3221 Arrendamiento de edificios	1,037,285.5	1,242,615.0	1,040,507.0	3,320,407.6
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,897.6	0.0	0.0	3,897.6
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	866,659.2	0.0	0.0	866,659.2
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	55,100.0	891,429.8	0.0	946,529.8

Continúa...

... Continuación

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
3271 Arrendamiento de activos intangibles	315,803.9	294,546.2	661,592.5	1,271,942.6
3291 Otros arrendamientos	0.0	182,555.0	0.0	182,555.0
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.0	338,153.7	97,457.9	435,611.6
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.0	0.0	0.0	0.0
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos técnica y en tecnologías de la información	541,099.2	468,333.8	1,950,000.0	2,959,433.0
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0
3361 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado, e impresión	507,820.7	184.4	133,532.8	641,537.9
3362 Servicios de impresión	3,234,173.4	15,666,372.6	243,059.6	19,143,605.5
3381 Servicios de vigilancia	2,943,594.0	3,930,443.1	2,947,115.7	9,821,152.8
3391 Servicios profesionales científicos y tecnológicos integrales y otros	122,365.5	120,263.0	47,516.5	290,145.0
3411 Servicios financieros y bancarios	6,320.7	5,266.4	5,440.4	17,027.5
3432 Gastos de sobretado y traslado de nómina	0.0	0.0	0.0	0.0
3451 Seguro de bienes patrimoniales	145,393.4	145,393.4	149,587.4	440,374.2
3471 Fletes y maniobras	764,556.0	0.0	0.0	764,556.0
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,795.6	0.0	5,560,708.7	5,564,504.3
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,750.0	40,600.0	40,600.0	131,950.0
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	428,047.3	407,700.2	264,378.7	1,100,126.2
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	195,775.7	22,639.7	0.0	218,415.4
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	77,046.2	58,346.8	166,232.4	301,625.5
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	443,141.8	3,867.2	446,273.0	893,282.0
3591 Servicios de jardinería y fumigación	45,654.3	13,920.0	45,654.3	105,228.6
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,315,468.7	1,464,500.3	1,424,440.0	5,204,409.0
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	17,481.2	0.0	0.0	17,481.2

Continúa...

9

... Continuación

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado al trimestre
3641 Servicios de revelado de fotografías	0.0	0.0	0.0	0.0
3691 Otros servicios de información	80,665.2	80,665.2	80,665.2	241,995.7
3711 Pasajes aéreos nacionales e internacionales	22,730.8	6,769.3	0.0	29,500.1
3721 Pasajes terrestres nacionales	0.0	0.0	1,200.0	1,200.0
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,993.7	25,240.1	35,443.9	91,677.7
3751 Viáticos en el país	27,759.3	0.0	3,420.9	31,180.2
3791 Otros servicios de trabajo y hospedaje	748.0	0.0	300.0	1,048.0
3831 Congresos y convenciones	414,895.1	398,705.4	142,591.6	956,192.1
3921 Impuestos y derechos	7,452.0	13,614.0	9,044.0	30,110.0
3981 Impuesto sobre nómina	2,381,109.6	1,109,764.8	1,088,903.7	4,579,778.1
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	603,201.4	561,059.8	562,596.8	1,726,858.0
3999 Otros servicios generales	29,348.0	29,348.0	29,348.0	88,044.0
Subtotal:	18,224,885.1	28,394,968.7	17,660,158.9	64,280,012.7
Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias"				
4411 Premios	0.0	210,000.0	67,940.0	277,940.0
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	31,508,760.8	31,508,760.8	34,051,899.7	97,069,421.4
Subtotal:	31,508,760.8	31,718,760.8	34,119,839.8	97,347,361.4
Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"				
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	301,363.4	3,408,336.0	3,405,997.4	7,115,696.8
5111 Muebles de oficina y estantería	0.0	0.0	0.0	0.0
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	2,958.0	0.0	32,480.0	35,438.0
5413 Vehículos y equipo terrestre destinado a servidores públicos y servicios administrativos	0.0	0.0	0.0	0.0
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	152,614.1	0.0	0.0	152,614.1
5911 Software	0.0	0.0	0.0	0.0
Subtotal:	456,935.4	3,408,336.0	3,438,477.4	7,303,748.9
Total:	138,808,173.1	109,163,703.6	104,298,683.7	352,270,560.6



Anexo 6
 Ejercicio Presupuestal de flujo de efectivo a septiembre de 2015
 por capítulo de gasto y partida específica
 (Pesos)

Partida	Concepto	Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificaciones	Cancelaciones	Reversión	Exercido	Disponible
1111	DARIS	41,312,100.00	0.00	0.00	14,031,688.93	0.00	0.00	12,041,882.30	2,824,194.40
1131	Servicios básicos y personal permanente	63,207,710.09	0.00	4,078,518.09	39,893,327.48	0.00	0.00	0.00	57,834,469.61
1211	Honorarios a servidores y relativos	120,324,095.00	96,404,141.54	43,747,464.82	80,107,378.22	0.00	0.00	84,159,847.95	2,358,832.17
1231	Reducciones por servicios de carácter social	284,008.00	0.00	56,301.84	272,989.94	256,000.00	0.00	0.00	8,008
1311	Primo quinquenal por años de servicios sociales prestados	684,044.00	1,600.00	106,315.10	882,404.00	0.00	0.00	103,360.36	414,144.61
1321	Primo de vacaciones	3,794,847.00	51,408.44	64,334.99	3,781,920.46	0.00	0.00	2,867,023.04	46,017.42
1429	Cualificación de trabajo	0.00	202,730.20	0.00	802,730.86	0.00	0.00	892,730.86	8.80
1541	Compensaciones	108,133,204.00	34,461,820.50	4,802,373.36	20,174,394.15	0.00	0.00	206,022,660.43	3,024,208.72
1611	Aportaciones e indemnizaciones de seguridad social	8,435,036.00	97,640.22	2,007,123.00	9,365,553.22	0.00	0.00	8,462,092.26	896,192.36
1621	Aportaciones a fondos de vivienda	3,241,696.06	99,600.70	87,044.97	3,254,251.79	0.00	0.00	3,254,251.79	20,681.12
1631	Aportaciones al seguro para el retiro y a la compensación de fondos para el retiro y otros seguros	5,514,044.00	8,792.40	1,078,258.06	4,444,578.34	0.00	0.00	4,205,842.77	1,464,300.32
1641	Primo por seguro de vida del personal civil	2,728,758.00	14,830.20	0.00	2,743,588.20	0.00	0.00	2,743,588.20	204,486.97
1649	Primo por seguro de vida de personas al servicio de las dependencias administrativas del Poder Judicial del Distrito Federal	76,073,440.00	17,808.02	7,868,866.64	68,222,381.38	0.00	0.00	60,353,514.74	1,266,997.69
1649	Compensaciones por seguros	8,714,250.00	1,034,473.43	900	9,748,723.43	0.00	0.00	10,177,307.23	1,006,102.04
1811	Cuotas para el fondo de ahorro y fideicomiso de retiro	17,403,214.08	4,403.40	2,400,258.30	15,007,359.18	0.00	0.00	13,100,888.87	1,024,880.44
1820	Exposición de Comercio Exterior	805,000.00	0.00	3,072,832.90	132,718.76	0.00	0.00	0.00	0.00
1849	Aportaciones para prestaciones personales indicadas y no indicadas	2,554,556.00	2,249.90	60,747.99	2,596,057.91	0.00	0.00	3,472,203.40	411,826.11
1849	Otros prestaciones con familiares	3,084,600.00	47,550.56	1,307.02	4,033,712.63	0.00	0.00	3,937,148.24	414,664.36
1847	Aportaciones conmutativas	46,1738.00	0.00	0.00	46,1738.00	0.00	0.00	323,338.90	9,401.20
1891	Aportaciones para el mantenimiento de cuerpos de servidores públicos seleccionados y de miembros de sus familias con carácter extraordinario y otros	0.00	703,008.00	64,087.81	704,996.41	0.00	0.00	704,996.41	8.00
1919	Comasestímulo	36,204,402.00	87,254,481.38	37,407,711.20	86,051,172.24	0.00	0.00	60,258,301.55	9,316,050.72
2111	Atención, útiles y equipos necesarios de oficina	485,000,000.00	126,314,730.79	84,478,811.32	601,835,919.47	26,600.00	0.00	3,081,203.19	25,701,822.07
	TOTAL	1,095,109,000.00	402,230.70	1,027,454.84	6,440,266.68	7,207,086.74	0.00	16,333	1,668,328.90
									1,668,328.90
									1,668,328.90

Continúa...

9

... Continuación

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2015 - Por Capítulo y Partida Específica



Partida	Concepto	Capítulo Asignado	Asignación	Requerido	Utilizado	Comprobado	Quedó	Disponible	Disponible
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	24,686.00	0.00	0.00	24,686.00	14,181.00	6.00	0.00	10,505.00
2131	Materiales educativos y pedagógicos.	1,914.00	0.00	0.00	1,914.00	0.00	0.00	0.00	1,914.00
2141	Materiales, útiles y equipo menores del secretariado de la información y comunicaciones.	6,300,309.00	14,933,027.00	0.00	7,840,332.00	7,346,746.61	0.00	0.00	3,500,589.20
2161	Materiales impresos e información digital.	919,766.00	64,552.47	2,844.06	56,173.47	46,379.39	6.00	6.00	239,310.78
2161	Materiales de limpieza.	667,108.00	17,907.38	0.00	616,087.10	0.00	0.00	0.00	467.19
2171	Materiales y útiles de enseñanza.	0.00	79.49	0.00	79.49	0.00	0.00	0.00	79.49
2211	Productos alimentarios y bebidas para personas.	3,065,178.00	1,090,599.00	70,288.99	5,406,065.61	448,044.42	30,189.46	76,539.12	4,400,721.82
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	147,777.00	6,105.77	0.00	153,882.77	92,677.33	0.00	2,856.71	20,787.73
2419	Comodidades menores no médicas.	3,031,400.00	16,161.00	6.00	46,416.00	0.00	0.00	0.00	4,086.61
2421	Cemento y productos de concreto.	84,672.00	0.00	4,995.00	66,062.00	402.00	0.00	0.00	7,761.68
2431	Cal, yeso y productos de yeso.	13,380.00	1,020.00	0.00	14,380.00	11,270.00	0.00	0.00	2,640.73
2441	Módulo y productos de madera.	482,176.00	646.00	31,877.01	397,945.99	18,991.41	0.00	0.00	91,080.00
2461	Vidrio y productos de vidrio.	6,242.00	19,200.00	0.00	21,402.00	649.00	0.00	0.00	19,233.17
2481	Materiales eléctricos y electrónicos.	660,199.00	364,209.00	0.00	1,244,421.98	422,279.38	6.00	20,367.93	614,199.77
2491	Artículos médicos para la construcción.	96,435.00	746.34	0.00	97,271.16	38,786.00	0.00	0.00	18,038.05
2491	Materiales complementarios.	2,068,410.6	44,063.00	747,007.00	1,946,066.60	68,000.77	0.00	6.00	133,001.28
2491	Comodidades y artículos de construcción y reparación.	1,328,420.00	32,472.67	0.00	1,390,004.97	1,548,171.22	6.00	16,394.23	69,608.79
2511	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	0.00	184.50	0.00	264.50	0.00	0.00	0.00	63.50
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	64,370.00	0.00	0.00	64,370.00	0.00	0.00	0.00	4,444.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	48,769.00	3,022.94	6,619.12	47,266.72	39,320.08	6.00	0.00	3,022.84
2561	Fibras sintéticas, hilos, plásticos y derivados.	8,844,686.00	2,209.37	0.00	8,846,895.37	483,437.11	0.00	6.00	8,349,707.76
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	2,402,814.00	0.00	6.00	2,400,074.00	1,339,569.72	0.00	0.00	1,267,267.09
2711	Vestuario y uniformes.	108,000.00	32,104.00	0.00	141,072.00	20,288.86	0.00	6.00	63,362.46

Al mes de agosto de 2015 04:30:33 p.m.

Continúa...

Continúa



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2015 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Agosto	Anejo/aug	Reducciones	Modificado	Compromisos	Cuota 1	Disponible	Ejecido	Disponible
2721	Prendas de seguridad y protección personal	116,616.00	0.00	0.00	116,616.00	24,770.00	6.00	0.00	80,178.02	10,800.32
2731	Artículos deportivos	18,600.00	0.00	0.00	18,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,600.00
2741	Productos textiles	0.00	2,382.00	0.00	2,382.00	9.00	0.00	9.00	1,009.27	572.73
2761	Batas y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	434,180.00	0.00	0.00	434,180.00	40,670.04	0.00	32,488.99	9.60	0.00
2811	Herramientas menores	243,672.00	4,960.00	0.00	248,632.00	11,131.23	0.00	0.00	70,666.64	16,620.22
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	18,400.00	0.00	0.00	18,400.00	0.01	0.00	0.00	5,911.78	12,488.20
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	787,900.00	8,540.26	0.00	807,240.26	247,723.17	0.00	799.2	498,792.21	92,882.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	18,120.00	304,598.92	0.00	322,718.92	30,589.59	0.00	0.00	290,224.39	0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	28,219.00	26,022.41	0.00	134,241.41	1,328.00	8.00	8.00	7,719.87	126,200.14
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	59,700.00	1,000.00	0.00	11,000.00	8,134.00	0.00	0.00	3,419.10	2.40
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	4,161,600.00	0.00	257,800.00	4,394,100.00	1,021.30	0.00	0.00	434.11	4,392,665.60
	Materiales y Suministros	48,180,663.00	4,896,687.26	1,698,123.06	47,848,398.69	18,834,720.95	38,183.46	147,987.84	16,272,988.11	11,893,738.54
3112	Servicio de energía eléctrica	2,780,672.00	0.00	0.00	2,780,672.00	877,807.00	0.00	0.00	1,906,700.00	9.00
3131	Agua potable	360,336.00	0.00	0.00	598,336.00	248,442.00	0.00	0.04	301,694.09	9.00
3141	Telefonía tradicional	885,000.00	0.00	0.00	685,000.00	68,426.64	0.00	0.00	298,040.60	633.98
3151	Telefonía celular	1,861,916.00	20,000.00	1,494,000.00	407,916.00	267,987.16	0.00	8.00	138,026.64	9.00
3161	Servicios de telecomunicaciones y similares	4,197,970.00	117,510.00	382,300.00	3,842,390.00	3,972,491.94	9.00	0.00	398,268.09	970.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2,196,220.00	18,208.74	9,000.00	2,202,428.74	1,202,710.81	0.00	461,437.68	604,242.37	14,038.00
3181	Servicios postales y telegráficos	100,000.00	0.00	9.00	168,000.00	86,923.00	0.00	0.00	23,077.99	0.00
3191	Servicios integrales y otros servicios	9.00	65,000.00	0.00	98,000.00	37,600.00	0.00	8.00	68,000.98	9.00
3221	Arrendamiento de edificios	9,021,500.00	0.00	0.00	9,071,000.00	760,309.82	0.00	0.00	6,871,280.49	0.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	3,900.00	0.00	3,900.00	0.00	0.00	0.00	3,807.60	2.40
3262	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y/o	12,070,300.00	0.00	18,830,220.00	2,141,040.00	373,988.46	0.00	0.00	44,843.20	822,038.34

Jueves, 24 de Septiembre de 2015 04:16:33 p.m.

3 de 8

Continúa

Continúa



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2015 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Anulado	Ampliaciones	Reducciones	Modificadas	Compromisos	Gastos	Devengado	Ejecido	Disponible
operación de programas públicos										
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,337,600.00	02,552.00	888	1,440,152.00	461,870.16	800	801,428.84	57,852.00	800
3271	Arrendamiento de activos intangibles	4,062,416.80	93,180.00	274,736.08	4,880,860.80	1,316,219.08	0.00	287,343.84	1,696,607.10	870,436.00
3281	Otros arrendamientos	7,148,240.00	103,316.00	8,666,316.00	296,246.88	78,323.40	0.00	182,863.80	21,824.00	12,437.85
3271	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	3,278,304.00	0.00	5,000.00	3,283,304.00	2,076,100.33	0.00	130,721.66	372,286.63	81,133.64
3551	Servicios de consultoría administrativa, programática, técnica y tecnológica de la información	10,204,421.00	3,464,109.00	4,440,889.00	8,867,366.00	4,003,784.37	800	0.80	3,268,571.83	578,002.00
3341	Servicios de capacitación	2,060,000.00	800	104,200.80	1,956,800.80	0.00	800	0.80	8.80	1,945,800.80
3381	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	800,000.00	800	800,000.00	0.00	0.00	800	800,000.00	0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	10,484,048.00	5,162.16	5,742,303.00	4,746,806.88	1,048,636.14	800	28.44	1,078,516.37	2,819,470.14
3322	Servicios de impresión	30,402,658.80	803,292.32	8,334,462.00	33,871,488.82	1,177,084.80	0.00	88,128	27,720,867.48	4,193,402.65
3381	Servicios de vigilancia	13,041,490.00	270,000.00	0.00	13,311,490.00	3,014,174.04	0.00	0.86	9,390,607.88	8,724.08
3461	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	2,048,482.00	884,000.00	280,000.00	2,652,482.00	818,939.91	800	0.00	1,282,581.24	483,300.85
3411	Servicios financieros y bancarios	300,480.00	800	21,058.82	299,421.88	48,098.16	800	0.00	47,573.88	201,831.34
3432	Gastos de envases y traslado de nómina	200,800.00	800	8.08	201,608.00	0.00	0.00	0.80	0.00	201,608.00
3461	Seguros de bienes patrimoniales	1,280,000.00	0.00	0.00	1,280,000.00	213,619.08	0.00	9.00	1,066,380.98	9.00
3471	Fletes y mensajerías	880,000.00	0.00	0.00	880,000.00	33,444.00	0.00	0.00	704,556.00	780,800.00
3611	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,048,888.00	8,000,800.00	847,874.88	8,201,813.81	5,706,206.77	800	8.80	60,800.38	443,888.88
3621	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,441,222.00	2,470.00	16,542.88	1,457,139.88	988,379.80	0.00	0.00	195,712.48	244,468.80
3651	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,350,800.00	12,146.80	808	2,362,946.80	874,600.16	0.00	82,028.00	1,887,014.78	57,780.00
3660	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y servicios administrativos	664,820.00	40,000.00	0.00	664,820.00	247,128.25	0.00	0.00	338,418.37	7,972.20
3671	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,082,610.00	28,000.00	0.00	1,110,610.00	468,738.28	0.00	0.00	487,763.72	62,040.08
3281	Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,328,330.00	48,167.88	0.00	3,376,497.88	1,682,346.14	0.00	2,356.00	1,788,821.64	4,300.00
3461	Servicios de jardinería y fumigación	378,240.00	0.00	0.00	378,240.00	82,894.30	0.00	0.00	295,345.70	0.00

4 de 6

Jueves, 24 de Septiembre de 2015 09:33 p.m.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

99

Continúa



... Continuación

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2015 - Por Capítulo y Partida Específica



Partida	Categoría	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Objeto 2	Disponible	Ejecido	Disponible
3411	Plano por caso, Bienes y otros medios de comunicación y otros recursos	4,439,100.00	3,364,020.00	390,000.00	17,434,310.00	6,912,822.84	0.00	43,283.00	9,333,083.12	2,344,747.04
3421	Servicios de creatividad, producción y producción de publicidad, excepto internet	308,000.00	0.00	0.00	308,000.00	68,336.47	0.00	0.00	64,003.00	218,646.00
3441	Servicios de revisión de programas	0.00	604.00	0.00	604.00	0.00	0.00	0.00	604.00	0.00
3461	Otros servicios de información	708,000.00	0.00	72,000.00	729,000.00	83,343.33	0.00	0.00	664,656.66	78,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales	428,000.00	36,432.17	6,018.61	448,413.56	490.00	0.00	0.00	60,918.11	306,330.19
3712	Pasajes aéreos internacionales	200,000.00	20,790.00	20,790.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	10,006.17	248,217.00
3721	Pasajes internacionales	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	1,965.27	1,034.90
3722	Pasajes nacionales al interior del Distrito Federal	26,568,000.00	67,237.60	18,637,221.20	472,781.23	34,170.00	8,500.00	3,497.08	290,443.73	56,656.42
3781	Vuelos en el país	477,300.00	11,000.00	11,000.00	477,300.00	33,837.29	0.00	0.00	42,024.22	401,000.00
3781	Vuelos en el extranjero	730,200.00	30,000.00	30,000.00	730,200.00	7,702.81	0.00	0.00	21,025.00	709,274.99
3781	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	2,291.50	0.00	2,291.50	0.00	0.00	0.00	2,291.50	0.00
3801	Congresos y conferencias	3,770,000.00	66,820.00	60,000.00	3,800,000.00	601,604.64	224,230.00	0.00	1,130,307.33	1,667,692.67
3801	Impuestos y derechos	501,000.00	0.00	0.00	501,000.00	201,600.00	63,000.00	0.00	709,600.00	6,400.00
3801	Impuesto sobre nóminas	1,000,000.00	2,078,190.00	1,430,204.79	14,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	12,000,000.00	862,000.00
3802	Otros impuestos de tributos de una relación estatal	5,052,000.00	90,208.00	67,808.00	5,145,380.00	0.00	0.00	4,700,000.00	4,700,000.00	424,477.01
3809	Otros servicios generales	234,784.00	38,262.00	0.00	204,000.00	20,302.22	0.00	0.00	234,000.00	0.00
Servicios Generales										
4411	Permisos	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	60,000.00	0.00	0.00	210,000.00	12,000.00
4416	Otros gastos sociales a personas	11,700,000.00	0.00	11,700,000.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00
4421	Ayudas sociales a entidades de interés público	304,004,000.00	101,049,000.00	1,697,775.00	402,471,388.70	31,044,900.00	0.00	3,040,072.92	454,130,723.64	2,364,232.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas										
6111	Multas de tránsito y tránsito	1,537,000.00	0.00	0.00	1,537,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	1,467,000.00
6141	Equipo de cómputo y periféricos de la información	20,000,000.00	0.00	1,834,670.00	0.00	4,064,267.20	0.00	0.00	3,700,000.00	307,200.00

Continúa...

... Continuación

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Fijo de Efectivo al mes de Agosto de 2015 - Por Capítulo y Partido Específico



Partido	Concepto	Original Asignado	Asignaciones	Reasignadas	Modificadas	Comprobadas	Quedan por	Desagrupado	Ejecuto	Disponible
019	Otros materiales y equipos de administración	50,103,000	33,040,000	8,430,000	0,000,000	138,000,000	0,000,000	0,000,000	41,074,000	432,700,000
021	Equipos y aparatos audiovisuales	48,500,000	0,000,000	0,000,000	48,500,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	48,500,000
023	Cámaras fotográficas y de video	28,474,000	0,000,000	0,000,000	28,474,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	28,474,000
024	Cámaras de video y equipos subsecuencial y manual	45,000,000	0,000,000	0,000,000	45,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	45,000,000
031	Equipos médico y de laboratorio	2,077,000	0,000,000	0,000,000	2,077,000	2,487,900	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000
042	Vehículos y equipamiento (combustible y servicios públicos) y la operación de programas públicos	3,393,000,000	0,000,000	0,000,000	3,393,000,000	3,393,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000
066	Equipos de comunicación y telecomunicaciones	305,000,000	20,000,000	0,000,000	1,168,000,000	40,837,300	0,000,000	0,000,000	3,543,302,000	78,130,000
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,312,700,000	13,340,000	1,842,947,300	10,260,402,000	0,000,000,000	0,000,000	0,000,000	4,007,754,477	3,461,140,477
026	Trabajos de actividades en edificaciones y otros trabajos especializados	0,000,000,000	0,000,000	0,000,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000
	Inversión Pública	6,000,000,000	0,000,000	6,000,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000	0,000,000
	TOTAL GENERAL	13,407,803,700	2,467,040,300	9,100,000,300	1,309,007,000,000	72,374,049,000	280,420,000	100,000,000	1,000,210,470,000	64,348,000,000

0 de 6

1 de 1 de Septiembre de 2015 09:33 p.m.



Anexo 7

Adquisiciones y contrataciones derivadas de licitaciones públicas nacionales, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y convenios modificatorios a contratos realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal durante el tercer trimestre de 2015
(Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas. Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
10	AD ⁷	Estación de trabajo para procesamiento cartográfico.	14	16/VII/2015	11/IX/2015	Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V. Av Network Service, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	5	LDI Associats, S.A. de C.V.	184,115.2	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, último párrafo.
10	AD ⁷	Adobe Acrobat XI Pro y Symantec Ghost Solution Suite 2.5.	14	16/VII/2015	11/IX/2015	Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V. AV Network Service, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	13 y 14	AV Network Service, S.A. de C.V.	58,655.4	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, último párrafo.
10	AD ⁷	Actualización de IBM STSS Statistics. Equipo de cómputo IMAC, Vector Magic, Camtasia Studio Screen Recording & Video Editing, Final Cut Pro X; Logic Pro X; Movie Converter-Studio Pro y Toast 12 titanium.	14	16/VII/2015	11/IX/2015	Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V. AV Network Service, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V.	1, 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	LDI Associats, S.A. de C.V.	288,865.5	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, último párrafo.
05	AD	Servicio para la producción de dos cortometrajes y dos <i>cineminutos</i> , que participarán en el festival "Tus derechos en corto 2015 con la intervención de la población infantil".	1	23/VII/2015	14/X/2015	Adalberto Romero Rojas	1	Adalberto Romero Rojas	77,499.9	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD ⁸	Servicio de alimentación para el 8o. Concurso de Debate Juvenil y el 9o. Debate Juvenil de Cuento.	1	21/VII/2015	20/X/2015	Comercializadora Miles, S.A. de C.V.	1	Comercializadora Miles, S.A. de C.V.	254,504.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
10	AD ⁹	Adquisición de dos certificados <i>SSL secure site pro extended validation de verisign</i> , para la Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	17/VIII/2015	18/XII/2015	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	1	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	50,595.7	20, primer párrafo; 27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD ⁹	Soporte técnico, mantenimiento y acceso a las actualizaciones del <i>software</i> del manejador de base de datos <i>Oracle</i> edición estándar, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016	1	28/X/2015	31/XII/2015	Oracle de México S.A. de C.V.	1	Oracle de México, S.A. de C.V.	151,201.0	20, primer párrafo; 27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁹	Servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a los 5,000 y 10,000 kilómetros de 10 vehículos, marca Chevrolet, modelo Aveo 2015.	1	17/VIII/2015	31/XII/2015	Distribuidora Chevrolet, S.A. de C.V.	1	Distribuidora Chevrolet, S.A. de C.V.	23,826.1	27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Lavado y desinfección de tinacos y cisternas de los inmuebles que ocupa el IEDF.	1	17/VIII/2015	21/X/2015	Jose Juan Carmona Corona Leonardo Gabriel Bucio Montemayor	1	Jose Juan Carmona Corona	58,638.0	27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo de video.	37	7/VIII/2015	15/IX/2015	Mastercorp Group, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. VVC, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37	Teaasi Video, S.A. de C.V.	313,084.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas. Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
04	AD ¹⁰	Servicios profesionales de un despacho contable para realizar una auditoría externa a efecto de dictaminar los estados financieros de los recursos que administra el Fidecomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, constituido en el Banco Nacional de México, S.A., integrante del grupo financiero Banamex, así como el registro contable efectuado por el IEDF. Lo anterior, conforme a lo establecido en el acuerdo núm. CTF-16551-2/006/2015, tomado por el Comité Técnico del referido Fidecomiso el 3 de julio de 2015, durante la celebración de su Primera Sesión Ordinaria.	1	31/VIII/2015	30/X/2015	Apaez, Melchor, Otero y Cia. S.C. RSM Bogarín y Cia. S.C. Ramos Herrera y Cia. S.C. Munir Hayek, S.C.	1	Ramos Herrera y Cia. S.C.	45,000.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD ¹¹	Servicio de asesoría en desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles IOS y Android, para Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	18/VIII/2015	15/X/2015	Comercio Incoterms, S.A. de C.V.	1	Comercio Incoterms, S.A. de C.V.	232,000.0	20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, fracción I.
10	AD	Contratación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	01/X/2015	24/XI/2015	Auronix, S.A. de C.V. Comercializadora de Soluciones en Comunicación S. de R. L. de C.V.	1	Auronix, S.A. de C.V.	193,720.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 51, párrafo primero; y 64, fracción I.
04	AD ¹²	Contratación de servicios de consultoría para la elaboración de un estudio que aportará elementos para un rediseño institucional armonizado con la Reforma Político-Electoral, que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal reconocer sus fortalezas, debidamente y aprovechar sus áreas de oportunidad.	1	17/IX/2015	17/XI/2015	Servicios de Asesoría Económica, Sectorial y de Evaluaciones, S.C. Grupo Corporativo Consultiva, S.A. de C.V. Diagnóstico, Prospectiva y Soluciones, S.A. de C.V.	1	Diagnóstico, Prospectiva y Soluciones, S.A. de C.V.	1,820,865.9	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas. Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
10	AD ¹³	Contratación de servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma de voto electrónico que se utilizará para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	1o./X/2015	02/XII/2015	Dronet Consulting S.A. de C.V.		Dronet Consulting S.A. de C.V.	481,400.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 52, penúltimo párrafo.
15 adjudicaciones formalizadas mediante contrato por: 4,233,970.7										
04	AD ¹⁴	Partida 4. Película de privacidad blanca, esmerilada, tipo americana, rollo de 1.52 metros de ancho por 30.50 metros de fargo.	11	17/VII/2015	10/VIII/2015	Metus Group, S.A. de C.V. Ferretería Xalostoc, S.A. de C.V. Verónica Janeth García Morales Pinturas Durasol, S.A. de C.V. Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V.	1	Ferretería Xalostoc, S.A. de C.V.	5,190.9	27, inciso a); 47, tercer párrafo; y 51, primer párrafo.
04	AD ¹⁴	Pintura de recubrimiento acrílico para albercas, para condiciones de inmersión o humedad; así como resistente a productos químicos para el tratamiento de agua en albercas. Descripción técnica: recubrimiento acrílico, rendimiento teórico: 5 m ² /l. tiempo de secado: 24 h; color azul pavo, presentación en galón de 4 litros.	11	17/VII/2015	10/VIII/2015	Metus Group S.A. de C.V. Ferretería Xalostoc S.A. de C.V. Verónica Janeth García Morales Pinturas Durasol S.A. de C.V. Distribuidora de Pinturas de Calidad S.A. de C.V.	1	Pinturas Durasol S.A. de C.V.	5,452.0	27, inciso a); 47, tercer párrafo; y 51, primer párrafo.
04	AD	Vestuario de trabajo y prendas de protección para el personal de servicios generales y almacén.	13	1o./VII/2015	11/VIII/2015	Jorge Pérez Muratalla Fernando Molina Ugalde Eduardo Medina Correa	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13	Jorge Pérez Muratalla	59,136.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas. Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
VARIAS	AD ¹⁴	Diversos materiales eléctricos y de reparación	11	7/VII/2015	10/VIII/2015	Metus Group, S.A. de C.V. Ferretería Xalostoc, S.A. de C.V. Verónica Janeth García Morales Pinturas Durasol, S.A. de C.V. Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V.	6	Verónica Janeth García Morales	25,320.5	27, inciso a); 47, tercer párrafo; y 51, primer párrafo.
07	AD ¹⁵	2,000 cajas (paquete electoral) para la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2016 fabricadas en plástico corrugado de polipropileno opaco, calibre de 3 mm.	1	22/VII/2015	31/VIII/2015	Cartonera Plástica, S.A. de C.V. Seriplast de México, S.A. de C.V. Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V. Cartonplast, S.A. de C.V.	1	Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.	219,240.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo.
05	AD	Impresión de la publicación "La ludoteca cívica de educación en y para la vida en democracia".	1	13/VII/2015	31/VII/2015	Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V. DataGraf de México, S.A. de C.V. Alfonso Jiménez Covarrubias LG Digital, S.A. de C.V.	1	Alfonso Jiménez Covarrubias	56,840.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	30 bolígrafos Sheaffer (9306-2), serie 100 de tinta negra con cuerpo metálico y terminado en níquel.	1	31/VII/2015	10/VIII/2015	VUX Comunicación Integral, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Abuma S. de R. L. de C.V.	1	Abuma S. de R. L. de C.V.	9,987.6	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015

ANEXOS
JAINF054-15

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
04	AD	Servicio de alimentación para la reunión de trabajo para Directores Ejecutivos, Secretaría Administrativa y Secretaría Ejecutiva.	1	6/VII/2015	6/VII/2015	Grupo Amigos de San Ángel, S.A. de C.V.	1	Grupo Amigos de San Ángel, S.A. de C.V.	6,798.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Servicio de alimentación para reunión de trabajo de los funcionarios del IEDF.	1	3/VII/2015	6/VII/2015	Flash Back, S.A. de C.V.	1	FlashBack, S.A. de C.V.	6,670.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Boletos de acceso a Cinépolis Perisur, para la función "Una Aventura en el Universo", como parte del curso de verano 2015.	1	15/VII/2015	15/VII/2015	Vivo Corp, S.A. de C.V.	1	Vivo Corp, S.A. de C.V.	12,384.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Boletos de acceso al parque temático "Kidzania", como parte del curso de verano 2015.	1	16/VII/2015	16/VII/2015	Kidzania de México, S.A. de C.V.	1	Kidzania de México, S.A. de C.V.	23,320.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Renta de dos camiones de transporte de pasajeros con capacidad para 41 personas, del 15 al 20 de julio de 2015 con motivo del curso del verano.	1	15/VII/2015	20/VII/2015	Transporte Escolar y de Personal, S.A. de C.V.	1	Transporte Escolar y de Personal, S.A. de C.V.	18,107.6	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Servicio de elaboración y colocación de escenografía para el 8o. Concurso de Debate Juvenil.	1	27/VII/2015	13/VIII/2015	INNGX Solution, S. de R.L. de C.V.	1	INNGX Solution, S. de R.L. de C.V.	24,998.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Servicio de alimentación para el desarrollo del 1er. Concurso de Ensayo "Género, Educación Cívica y Democracia"	1	21/VII/2015	15/X/2015	Comercializadora Miles, S.A. de C.V.	1	Comercializadora Miles, S.A. de C.V.	29,986.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Reunión de trabajo para dar a conocer a los Consejeros Electorales la planeación, programación y presupuesto del IEDF, para el ejercicio Fiscal 2016.	1	28/VII/2015	29/VII/2015	Conferencia Interamericana de Seguridad Social	1	Conferencia Interamericana de Seguridad Social	11,900.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

B

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas. Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
10	AD	Laptop Macbook Pro.	2	3/VIII/2015	18/IX/2015	Sistemas Totales de Computo, S.A. de C.V. Ldi Associats, S.A. de C.V. Software & Services Integration, S. de R.L. de C.V. Alef Soluciones Integrales, S.C. de P. de R.L. de C.V.		LDI Associats, S.A. de C.V.	63,526.2	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	6 discos duros de red.	2	3/VIII/2015	18/IX/2015	Sistemas Totales de Computo, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Software & Services Integration, S. de R.L. de C.V. Alef Soluciones Integrales, S.C. de P. de R.L. de C.V.	1	Alef Soluciones Integrales, S.C. de P. de R.L. de C.V.	226,889.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD ⁸	Renovación de cuatro licencias del Software Geomedia Profesional	1	5/VIII/2015	25/VIII/2015	Merrick de Mexico S. de R.L. de C.V.		Merrick de Mexico S. de R.L. de C.V.	224,715.2	20, primer párrafo; 27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión digital de 21 banners para la Expo IEDF 2015.	1	10/VIII/2015	14/VIII/2015	Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. Oscar Sánchez Torres Respuestas Estratégicas en Comunicación, S.A. de C.V.	1	Respuestas Estratégicas en Comunicación, S.A. de C.V.	15,712.2	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
Varias	AD	Caja de cartón corrugado para archivo de concentración, con aplicación de tratamiento ignífugo, medidas: 50 X 35.5 X 25.5	1	12/VIII/2015	11/IX/2015	Myriam Ortiz González Im Infinity Bussiness and Advertising S.A. de C.V.	1	Myriam Ortiz González	140,174.4	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Volantes promocionales de la "Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016", en el Maratón de la ciudad de México. Tamaño: 21.5 x 14 cm. Acabado: refinado y empaquetado. Tintas: 4 x 1 (amigables con el medio ambiente).Papel reciclado color blanco, 90 g (amigable con el medio ambiente).	1	18/VIII/2015	20/VIII/2015	Rosendo Juárez Santiago Alfonso Gómez Suárez Lova Impresores, S.A. de C.V.	1	Lova Impresores, S.A. de C.V.	14,152.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de la publicación "Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana"	1	24/VIII/2015	31/VIII/2015	Imprenta Juventud S.A. de C.V. Impresora y Editora Xalco S.A. de C.V. Datagraf de México S.A. de C.V. Lg Digital S.A. de C.V.	1	Lg Digital S.A. de C.V.	110,200.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	3,000 bolsas institucionales impresas a dos tintas, 5,000 bolsas institucionales, de polipropileno, impresas a dos tintas para dulces y 5,000 lápices de madera, color blanco, impresos a dos tintas.	3	24/VIII/2015	10./IX/2015	Comunicart, S.A. de C.V. Abuma, S. de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	Partidas: 1, 2 y 3	Abuma, S. de R.L. de C.V.	40,310.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	3 tabletas electrónicas de 32 gb, retina multitouch, retro iluminada por led, de 9.7 pulgadas con tecnología ips; sistema operativo ios 8 o superior; 3 computadoras portátiles, procesador intel Core i3, 1.70 ghz de memoria 3gb, memoria ram 4 gb, pantalla led de 14 pulgadas, disco duro data de 1tb sistema operativo Windows 8 y 3 reproductores de audio mp3, 32gb, wifi, pantalla widescreen multitouch con tecnología ips de 4 pulgadas, sistema operativo ios 8.	3	24/VIII/2015	10./IX/2015	Software & Services Integration S de R.L. de C.V. AV Network Service S.A. de C.V. Fridmay S.A. de C.V.	Partidas 1, 2, y 3	AV Network Service S.A. de C.V.	67,940.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas. Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
05	AD	6,000 muñequeras de algodón 100%, tipo toalla, color blanco, con logotipo institucional y pagina web en color morado de 6 cm de ancho y 21 cm de largo.	1	24/VIII/2015	27/VIII/2015	Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Abuma, S. de R.L. de C.V.	1	Abuma, S. de R.L. de C.V.	69,600.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Dos servicios de retiro de cascajo y escombros de las instalaciones del Instituto.	1	4/VIII/2015	4/VIII/2015	Daniel García Chávez	1	Daniel García Chávez	6,960.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD ^B	Uso de instalaciones para llevar a cabo el Foro sobre experiencias, logros y áreas de oportunidad del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	17/VIII/2015	18/VIII/2015	Conferencia Interamericana de Seguridad Social	1	Conferencia Interamericana de Seguridad Social	30,500.0	27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Botargas con forma de prisma rectangular de color verde con el hashtag de #eslaidea (tipo de letra rockwell), por ambos lados.	1	3/IX/2015	10/IX/2015	Mariano Silva Domínguez, Alfonso Fernando Alvarado Trejo		Mariano Silva Domínguez	19,499.9	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Enfriador calentador de agua para garrafón, marca Pure, modelo hc-500; suministro de agua caliente y agua fría.	1	4/IX/2015	11/IX/2015	Estrategias Comerciales Buxon, S.A. de C.V. Ofitodo Mantenimiento en Equipo, S.A. de C.V. Pure, S.A. de C.V.	1	Pure, S.A. de C.V.	32,480.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
13	AD ^B	Hojas Cydata forma OMR tamaño carta a dos tintas en papel OCR 90 g, en dos versiones, actuación genérica y autoevaluación.	1	4/IX/2015	9/IX/2015	Imperecciones Jarea S.A. de C.V.	1	Imperecciones Jarea S.A. de C.V.	36,631.6	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
01	AD	Hojas membretadas con logotipo del IEDF en papel opalina de 125 g, tamaño 18.5 x 27 cm, a una tinta, realizado con placa de acero en seco.	1	9/IX/2015	18/IX/2015	Rosendo Juárez Santiago, Alicia Vidal Salas, José Gerardo Hernández Ramírez	1	Rosendo Juárez Santiago	7,018.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...

9

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
10	AD	Renovación de las licencias de <i>software</i> vmware para la infraestructura de máquinas virtuales.	1	7/IX/2015	18/IX/2015	Century Business Solutions & Services, S.A. de C.V. XSN Group, S.A. de C.V. Capa Cuatro, S.A. de C.V. It Services And Solutions, S.A. de C.V.	1	Capa Cuatro, S.A. de C.V.	57,803.2	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Película plástica (poliestrech) de 18", calibre 80 de 3.200 kg, aproximadamente.	1	17/IX/2015	29/IX/2015	Marina Naico Calva Ismael Domínguez Hernández Empresas, S. de R.L.	1	Ismael Domínguez Hernández	63,092.4	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	Partida 1. Abrazadera uña coduit, 13 mm, 1/2"Partida 2. Cinta antiderrapante 3M, tráfico pesado 1" x 18 m.	2	18/IX/2015	30/IX/2015	Ismael Domínguez Hernández Empresas, S. de R.L. Grupo Comercial y de Servicios Corral, S.A. de C.V. Jorge Campuzano Cabello	2	Grupo Comercial y de Servicios Corral, S.A. de C.V.	47,792.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
05	AD	Partida 1. Publicación de bases para la participación, instrumentos de participación ciudadana, cooperación y redes de apoyo en el Distrito Federal. Partida 2. Folleto, presupuesto participativo. Consulta Ciudadana. Partida 3. Folleto, presupuesto participativo. Criterios para su aprobación.	3	10/IX/2015	18/IX/2015	Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Jesús Vicente Pérez Llamas Luis Joaquín González Huerta Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A. de C.V. La Digital, S.A. de C.V. Myriam Ortiz González	3	Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V.	222,592.4	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
04	AD	Partida 1. Llanta para camioneta Nissan doble cabina, modelo 2002, medida 185/r14 c, marca Goodyear, modelo Wrangler Sport. Partida 2. Llanta para camioneta Nissan doble cabina 2010, medida 195/70 r15 c, marca Kenda, modelo Koyotekr 06. Partida 3. Llanta para vehiculo marca Nissan Tsuru, medida 175/70 r13, marca Road Claw.	3	23/IX/2015	30/IX/2015	José Alfredo Ortiz Cortés Llantera Avante, S.A. de C.V. Avante Tlanhuac, S.A. de C.V. Adriana Lopez Lopez	3	José Alfredo Ortiz Cortés	25,311.2	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
05	AD	30,000 carteles y 50,000 volantes para la promoción de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	2	25/IX/2015	29/IX/2015	Impresora y Editorial Xalco, S.A. de C.V. LG Digital, S.A. de C.V. Myriam Ortiz González	2	LG Digital, S.A. de C.V.	43,163.6	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
05	AD ¹⁶	Partida 1. Bolsas ecológicas institucionales material: bolsa de non-woven de 80 gramos por metro cuadrado, en color blanco.	4	29/IX/2015	14/X/2015	Abuma, S. de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Comunicart, S.A. de C.V. Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V. Forra Mex, S. de R.L. de C.V. Grupo Devbus, S.A. de C.V.	1	Forra Mex, S. de R.L. de C.V.	158,340.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
05	AD ¹⁶	Partida 2. Muñequeras en tela de algodón. Material: tela 100% algodón, tipo toalla elástico, color blanco con bordado en color morado (pantone 261c).	4	29/IX/2015	14/X/2015	Abuma, S. de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Comunicart, S.A. de C.V. Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V. Forra Mex, S. de R.L. de C.V. Grupo Devbus, S.A. de C.V.	2	Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V.	69,252.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
05	AD ¹⁶	Partida 3. Bolsas institucionales con dulces. Material: bolsa individual de polipropileno de 4.5 x 5 cm, impresa a una tinta con dulces a escoger: pastilla, perla o surtida.	4	29/IX/2015	14/X/2015	Abuma, S. de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Comunicart, S.A. de C.V. Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V. Forra Mex, S. de R.L. de C.V. Grupo Devbus, S.A. de C.V.	3	Abuma, S. de R.L. de C.V.	29,000.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
05	AD ¹⁶	Partida 4. Calcomanías para autos institucionales	4	29/IX/2015	14/X/2015	Abuma, S. de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Comunicart, S.A. de C.V. Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V. Forra Mex, S. de R.L. de C.V. Grupo Devbus, S.A. de C.V.	4	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	30,679.7	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
11	AD	Servicio de alimentación para reunión de trabajo en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, de los consejeros electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal y consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.	1	20/VIII/2015	20/VIII/2015	El Castillo de Tlalpan, S.A. de C.V.		El Castillo de Tlalpan, S.A. de C.V.	8,145.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
04	AD	Mantenimiento correctivo a moto reductor de 2 hp, 1750 a 75 r.p.m., 220 volts, 60 hz., marca Siemens.	1	10./IX/2015	8/IX/2015	Sime Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V.	1	Sime Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V.	5,800.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; 51, párrafo primero.
09	AD	Servicio de desayuno. Taller para medios de comunicación sobre Participación Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.	1	8/IX/2015	10/IX/2015	Operadora Nacional Hispana, S.A. de C.V.	1	Operadora Nacional Hispana, S.A. de C.V.	7,880.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
05	AD	Partida 1. Servicio de escenografía y montaje para el Noveno concurso infantil y juvenil de cuento. Partida 2. Servicio de escenografía y montaje para el Primer concurso de ensayo género educación cívica y democracia	2	22/IX/2015	15/IX/2015	Inngx Solution S. de R.L. de C.V.	2	Inngx Solution S. de R.L. de C.V.	26,970.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
17	AD	Servicio de bocadillos para el evento "Balance y Experiencias sobre la Democracia y Elecciones en el Distrito Federal".	1	28/IX/2015	29/IX/2015	Dafne Vanessa Trujillo Cruz Comercializadora Miles, S.A. de C.V. Servicios en Alimentación Cumán, S.A. de C.V.	1	Dafne Vanessa Trujillo Cruz	38,090.3	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

47 adjudicaciones formalizadas mediante pedidos y órdenes de servicio por: 2,455,552.0

VARIAS	LPN ¹⁷	Modificación en la razón social del proveedor de vales de despenas mensuales mediante dispersión a 768 tarjetas electrónicas.	1	27/II/2015	31/XII/2015	Toka internacional, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R	1	Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R	0.0	68.
--------	-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	------------	-------------	----------------------------------------------------	---	----------------------------------------------------	-----	-----

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas. Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
04	AD ¹⁸	Incremento en el servicio de seguro patrimonial del Instituto, por compra de bienes.	1	14/VI/2015	31/XII/2015	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	1	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	5,599.6	68 y 70.
04	AD ¹⁹	Ampliación del servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas	1	31/VI/2015	31/XII/2015	Grupo Cir Telecomunicaciones S.A. de C.V.	1	Grupo Cir Telecomunicaciones S.A. de C.V.	14,000.0	68 y 70.
VARIAS	AD ²⁰	Ampliación del servicio de camionetas tipo panel, y de tres y media toneladas para la recolección y traslado de materiales electorales utilizados durante la Jornada Electoral (Proceso Electoral Ordinario 2014 2015).	1	8/VI/2015	24/VI/2015	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	88,192.5	68 y 70.
04	AD	Las partes convienen en modificar la cláusula primera del contrato, para efectos de ampliar el servicio derivado de la adquisición de equipo electrónico del IEDF.	1	7/IX/2015	31/XII/2015	Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	1	Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	393.4	68 y 70.
05	AD	Modificación del cronograma referente al servicio de impresión y distribución de papel promocional, grado alimenticio, para envolver tortillas para la campaña de difusión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	25/IX/2015	24/XI/2015	Santiago Moctezuma González	1	Santiago Moctezuma González	0.0	68.

6 convenios modificatorios a contrato por:108,185.5

Continúa...

9

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas. Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
05	AD	Modificación consistente en cambio de fecha de entrega de las impresiones	2	24/VIII/2015	2/IX/2015	Lg Digital, S.A. de C.V.	1	LG Digital, S.A. de C.V.	0.0	68 y 70
10	AD	Modificación al pedido 15-110. Consiste en ampliar el plazo para la entrega de un disco duro de red	1	3/III/2015	18/IX/2015	Alef Soluciones Integrales S.C. de P. de R.L. de C.V.	1	Alef Soluciones Integrales S.C. de P. de R.L. de C.V.	0.0	68 y 70.
05	AD	Modificación al pedido 15-128. Consiste en incrementar la cantidad de separadores en 2,600 piezas, conforme al oficio núm. IEDF/DEECYC/616/2015.	1	23/IX/2015	8/X/2015	Litografía y Empaques Solís S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís S.A. de C.V.	7,540.0	68 y 70.
05	AD	Modificación al pedido 15-131. Consiste en incrementar la cantidad de bolsas ecológicas institucionales en 2,600 piezas, conforme al oficio núm. IEDF/DEECYC/636/2015.	1	29/IX/2015	14/X/2015	Forra Mex S. de R.L. de C.V.	1	Forra Mex S. de R.L. de C.V.	31,668.0	68 y 70.
05	AD	Modificación al pedido 15-133. Consiste en incrementar la cantidad de bolsas de dulces institucionales en 20,000 piezas, conforme al oficio núm. IEDF/DEECYC/636/2015.	1	29/IX/2015	14/X/2015	Abuma, S. de R.L. de C.V.	1	Abuma, S. de R.L. de C.V.	5,800.0	68 y 70.
VARIAS	AD ²⁰	Modificaciones, especificaciones de baterías endura idx duo 95; bobinas de cable rg6 de 305 m, con maylar aluminizado al 100%; y bobinas de cable de audio de tres hilos de 305 m.	13	6/VII/2015	10/VII/2015	Fotogenia, S.A. de C.V.	16, 22 y 24	Fotogenia, S.A. de C.V.	0.0	68.

6 convenios modificatorios a pedidos por 45,008.0

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
05	IEDF-INV-14/15	Partida 2. Separador magnético de libro. Material impreso 1x1, tintas en cartulina sulfatada de 14 puntos con barniz UV brillante.	1	22/IX/2015	8/X/2015	Abuma S. de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solis S.A. de C.V. Comunicar S.A. de C.V. Vux Comunicación Integral S.A. de C.V. Forra Mex S.A. de C.V. Grupo Devbus S.A. de C.V.	2	Litografía y Empaques Solis S.A. de C.V.	37,700.0	23; 27, inciso b); 28, párrafo primero; 37; 48; 51, párrafo primero; y 52.
1 pedido derivado de invitación restringida por 37,700.0										
04	AD	Cinco millares de recetarios médicos de media carta.	1	02/VII/2015	11/VII/2015	Alfonso Jiménez Covarrubias	1	Alfonso Jiménez Covarrubias	1,798.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Una aspiradora para sólido y líquido	1	21/IX/2015	30/IX/2015	Anselmo de la Rosa Hernández	1	Anselmo de la Rosa Hernández	1,160.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
05	AD	Impresión de invitaciones del noveno concurso infantil y juvenil de cuento.	1	4/IX/2015	22/IX/2015	Alfonso Jiménez Covarrubias	1	Alfonso Jiménez Covarrubias	2,134.4	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
05	AD	Impresión de invitaciones para el primer concurso de ensayo género educación cívica y democracia	1	24/IX/2015	25/IX/2015	Alfonso Jiménez Covarrubias	1	Alfonso Jiménez Covarrubias	3,340.8	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia.	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal (numerales) ⁶
05	AD	Enmicadora.	1	25/IX/2015	30/IX/2015	Cicovisa, S.A. de C.V.	1	Cicovisa, S.A. de C.V.	2,295.6	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.
04	AD	50 cubetas de plástico, con asa de metal de 10 litros	1	25/IX/2015	30/IX/2015	Ismael Domínguez Hernández	1	Ismael Domínguez Hernández	2,320.0	27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, párrafo primero.

6 adjudicaciones directas sin pedido u orden de servicio por 13,048.8

Notas:

- ¹ Unidad Responsable.
- ² Procedimiento.
- ³ Número de partidas.
- ⁴ Partidas adjudicadas.
- ⁵ Proveedor adjudicado.
- ⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- ⁷ Adjudicación directa, derivada de la licitación pública nacional núm. IEDF-INV-11/15, la cual fue declarada desierta.
- ⁸ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado.
- ⁹ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado.
- ¹⁰ Recursos provenientes del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, constituido con el Banco Nacional de México S.A., integrante del grupo financiero BANAMEX.
- ¹¹ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado.
- ¹² Adjudicación directa, derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-13/15, la cual fue declarada desierta.
- ¹³ Adjudicación directa, derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-15/15, la cual fue declarada desierta.
- ¹⁴ Adjudicación directa, derivada de la licitación pública nacional núm. IEDF-LPN-05/15, en la cual se declararon desiertas varias partidas.
- ¹⁵ Adjudicación directa, derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-12/15, la cual fue declarada desierta.
- ¹⁶ Adjudicación directa, derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-15/15, en la que fue declarada desierta la partida.
- ¹⁷ Licitación pública nacional núm. IEDF-LPN-07/15.
- ¹⁸ Adjudicación directa, derivada de la licitación pública nacional núm. IEDF-LPN-05/14, la cual fue declarada desierta.
- ¹⁹ Adjudicación directa, derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-24/14, la cual fue declarada desierta.
- ²⁰ Adjudicación directa, derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-10/15, la cual fue declarada desierta.
- ²¹ Adjudicación directa, derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-07/15, la cual fue declarada desierta.

Anexo 8
**Encargadurías de Despacho, Comisiones y Readscripciones,
 tramitadas durante el tercer trimestre de 2015**

Servicio Profesional Electoral

Encargadurías

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/VII/2015 al 15/II/2016	15/VII/2015	JA066-15
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/VII/2015 al 15/II/2016	15/VII/2015	JA066-15
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Subdirector de Pedagogía y Didáctica, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	10.VIII/2015 al 31/I/2016	23/VII/2015	JA067-15
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y de Estrategias de Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	10.VIII/2015 al 31/I/2016	23/VII/2015	JA067-15
Jorge Adrián Miranda Torres	Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	10.VIII/2015 al 31/I/2016	23/VII/2015	JA067-15
María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Jefa de Departamento de Investigación Pedagógica, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	10.VIII/2015 al 31/I/2016	23/VII/2015	JA067-15
Alfonso González Cells	Secretario Técnico Jurídico, Dirección Distrital XX	10.VIII/2015 al 31/I/2016	23/VII/2015	JA069-15
María Alejandra García Núñez	Secretaría Técnica Jurídica, Dirección Distrital XXVII	10.VIII/2015 al 31/I/2016	23/VII/2015	JA069-15
Aída del Pilar Cabrera López	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Dirección Distrital XXXIII	10.VIII/2015 al 31/I/2016	23/VII/2015	JA069-15
Ana Luz Ross Tejada	Coordinadora Distrital, Dirección Distrital XXIX	12/VIII/2015 al 13/II/2016	11/VIII/2015	JA074-15

Continúa...

... Continuación

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
Olivia Rodríguez Martínez	Coordinadora Distrital, Dirección Distrital XXVII	12/VIII/2015 al 13/II/2016	11/VIII/2015	JA074-15
Francisco Adrián Alderete García	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Dirección Distrital XXIX	24/VIII/2015 al 23/II/2016	11/VIII/2015	JA074-15
Eduardo José García Rodríguez	Jefe de Departamento de Innovación y Mejora, Dirección Ejecutiva de Organización y Geostadística Electoral	16/VIII/2015 al 15/II/2016	15/VIII/2015	JA077-15
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Secretaría Técnica Jurídica	1o./IX/2015 al 29/II/2016	31/VIII/2015	JA082-15
Susana María Garza Flores	Jefa de Departamento de Instrumentos Didácticos, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	16/IX/2015 al 15/III/2016	11/IX/2015	JA082-15
Gerardo Suárez Ortigoza (prorroga)	Secretario Técnico Jurídico, Dirección Distrital XXX	1o./IX/2015 al 30/III/2016	30/IX/2015	JA095-15

Comisiones

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
Isaac Sergio Mendoza García	Coordinador Distrital, Dirección Distrital III	27/II/2015 al 26/II/2016	23/II/2015	JA071-15

Readscripciones

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
Ignacio Macedonio Osorio Pérez	Coordinador Distrital, Dirección Distrital IV	27/II/2015 al 26/II/2016	23/II/2015	JA070-15
Miguel Álvarez Manzano	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Dirección Distrital XXXV	27/II/2015 al 26/II/2016	23/II/2015	JA070-15
Enrique Legazpi Cruz	Secretario Técnico Jurídico, Dirección Distrital VI	27/II/2015 al 26/II/2016	23/II/2015	JA070-15
Margarita Vargas Gómez	Líder de Proyecto, Dirección Distrital IV	27/II/2015 al 26/II/2016	23/II/2015	JA070-15
Fabiola Jaquelin García Raya	Líder de Proyecto, Dirección Distrital V	27/II/2015 al 26/II/2016	23/II/2015	JA070-15

Continúa...

9

Continuación

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
Elia María Montiel Cañete	Líder de Proyecto, Dirección Distrital VII	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Gerardo Miranda Rivera	Líder de Proyecto, Dirección Distrital IX	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Laura Evelia Toledo Nájera	Líder de Proyecto, Dirección Distrital X	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Marco Antonio Velázquez Rivera	Líder de Proyecto, Dirección Distrital X	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Enrique Albor Rodríguez	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XIII	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Leovigildo Ortega Villegas	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XIV	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Claudio Sebastián Vázquez Juárez	Líder de Proyecto, Dirección Distrital, Dirección Distrital XVI	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Aída del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XVII	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Rafael Coronado Arias	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXIII	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Alberto Monroy Limón	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXIV	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Lucía Ariadna Acosta Fajardo	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXVI	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
María del Carmen Zúñiga Arriaga	Líder de Proyecto, Dirección Distrital, Dirección Distrital XXVIII	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Edmundo Castillo Vargas	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXXI	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Verónica Pinzón Cerón	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXXIX	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
María Alejandra García Núñez	Líder de Proyecto, Dirección Distrital, Dirección Distrital XXXII	27/VII/2015 al 26/I/2016	23/VII/2015	JA070-15
Berenice Álvarez Becerril	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XVII	16/VIII/2015 al 15/II/2016	11/VIII/2015	JA075-15

Continúa...



... Continuación

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXVI	16/VIII/2015 al 15/II/2016	11/VIII/2015	JA075-15
Paz Maribel Fragoso Cerda	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXXIII	16/VIII/2015 al 15/II/2016	11/VIII/2015	JA075-15
María Guadalupe Martínez Colín	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXVIII	16/VIII/2015 al 15/II/2016	11/VIII/2015	JA075-15
Francisco Jesús Enriquez Silva	Secretario Técnico Jurídico Dirección Distrital IX	1o./IX/2015 al 30/III/2016	30/IX/2015	JA096-15
David Santiago Pérez	Secretario Técnico Jurídico, Dirección Distrital XXX	1o./IX/2015 al 30/III/2016	30/IX/2015	JA096-15

Rama administrativa

Encargadurías

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
José Francisco Escobar López	Analista, Dirección Ejecutiva de Organización y Geostadística Electoral	1o./IX/2015 al 29/II/2016	14/VIII/2015	JA077-15
Gabriela Martínez López	Analista, Dirección Ejecutiva de Organización y Geostadística Electoral	1o./IX/2015 al 29/II/2016	14/VIII/2015	JA077-15



Anexo 9

Encargadurías de despacho en plazas vacantes, vigentes al 30 de septiembre de 2015

Servicio Profesional Electoral

Encargadurías

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Gerardo Suárez Ortigoza	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XXX	1o./IV/2015	30/IX/2015	JA036-15
Susana María Garaiz Flores	Jefa de Departamento de Instrumentos Didácticos	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	16/III/2015	15/IX/2015	JA025-15
Thelma Margarita Domínguez Domínguez	Jefa de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	16/IV/2015	15/X/2015	JA040-15
Fernando Carrión García	Subdirector de Materiales Electorales y Documentación Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral	1o./V/2015	31/X/2015	JA045-15
Sofía Flores Montúfar	Subdirectora de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15
Ada Rosaura Pérez Gutiérrez	Jefa de Departamento de Modernización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15
Catalina Pérez Castro	Jefa de Departamento de Administración de Productos Cartográficos para los Procesos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15
Gerardo Napoleón Días Castellanos	Jefe de Departamento de Estudios Electorales y Gestión Documental	Dirección Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15
Miguel Ángel Villa Herrera	Jefe de Departamento de Normatividad y Colaboración en Materia Registral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/VII/2015	15/II/2016	JA066-15

Continúa...

6

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/VII/2015	15/I/2016	JA066-15
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Subdirección de Pedagogía y Didáctica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1o./VII/2015	31/I/2016	JA067-15
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y de Estrategias de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1o./VII/2015	31/I/2016	JA067-15
Jorge Adrián Miranda Torres	Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1o./VII/2015	31/I/2016	JA067-15
María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Jefa de Departamento de Investigación Pedagógica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1o./VII/2015	31/I/2016	JA067-15
Alfonso González Celis	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XX	1o./VII/2015	31/I/2016	JA069-15
María Alejandra García Núñez	Secretaría Técnica Jurídica	Dirección Distrital XXVII	1o./VII/2015	31/I/2016	JA069-15
Aída del Pilar Cabrera López	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXXIII	1o./VII/2015	31/I/2016	JA069-15
Ana Luz Ross Tejada	Coordinadora Distrital	Dirección Distrital XXIX	12/VIII/2015	11/II/2016	JA074-15
Olivia Rodríguez Martínez	Coordinadora Distrital	Dirección Distrital XXVII	12/VIII/2015	11/II/2016	JA074-15
Francisco Adrián Alderete García	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXIX	24/VIII/2015	23/II/2016	JA074-15
Eduardo José García Rodríguez	Jefe de Departamento de Innovación y Mejora	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	16/VIII/2015	15/II/2016	JA077-15
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Secretaría Técnica Jurídica	Dirección Distrital XXXIV	1o./IX/2015	29/II/2016	JA082-15

Comisiones

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Georgina González González	Analista	Dirección Distrital XXVI	16/IV/2015	15/X/2016	JA042-15
Isaac Sergio Mendoza García	Coordinador Distrital	Dirección Distrital III	27/VII/2015	26/I/2016	JA071-15

Continúa...

... Continuación

Readscripciones

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Francisco Jesús Enriquez Silva	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital I	1o./IV/2015	30/IX/2015	JA035-15
David Santiago Pérez	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital IX	1o./IV/2015	30/IX/2015	JA035-15
Juan Carlos Hernández Lara	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XIII	16/V/2015	15/XI/2015	JA049-15
Amador Fernando Osorio Domínguez	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XXVI	16/V/2015	15/XI/2015	JA049-15
Ignacio Macedonio Osorio Pérez	Coordinador Distrital	Dirección Distrital IV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Miguel Álvarez Manzano	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electora	Dirección Distrital XXV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Enrique Legazpi Cruz	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital VI	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Margarita Vargas Gómez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital IV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Fabiola Jaquelin García Raya	Líder de Proyecto	Dirección Distrital V	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Elia María Montiel Cañete	Líder de Proyecto	Dirección Distrital VII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Gerardo Miranda Rivera	Líder de Proyecto	Dirección Distrital IX	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Laura Evelia Toledo Nájera	Líder de Proyecto	Dirección Distrital X	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Marco Antonio Velázquez Rivera	Líder de Proyecto	Dirección Distrital X	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Enrique Albor Rodríguez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XIII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Leovigildo Ortega Villegas	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XIV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Claudio Sebastián Vázquez Juárez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XVI	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Aída del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XVII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Rafael Coronado Arias	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXIII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Alberto Monroy Limón	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXIV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Lucía Ariadna Acosta Fajardo	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVI	27/VII/2015	26/II/2016	JA070-15
María del Carmen Zúñiga Arriaga	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVIII	27/VII/2015	26/II/2016	JA070-15
Edmundo Castillo Vargas	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXI	27/VII/2015	26/II/2016	JA070-15
Verónica Pinzón Cerón	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXIX	27/VII/2015	26/II/2016	JA070-15
María Alejandra García Núñez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXII	27/VII/2015	26/II/2016	JA070-15
Berenice Álvarez Becerril	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XVII	16/VIII/2015	15/II/2016	JA075-15
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVI	16/VIII/2015	15/II/2016	JA075-15
Paz Maribel Fragoso Cerda	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXIII	16/VIII/2015	15/II/2016	JA075-15
María Guadalupe Martínez Colín	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVIII	16/VIII/2015	15/II/2016	JA075-15

Rama administrativa

Encargadurías

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Adolfo Anzo Espino	Jefe de Departamento de Materiales Electorales	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./V/2014	31/X/2015	JA045-15
Gabriela Martínez López	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./IX/2015	29/II/2016	JA077-15
José Francisco Escobar López	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./IX/2015	29/II/2016	JA077-15

6

Anexo 10
**Ocupación definitiva de plazas con base en el Mecanismo Emergente
 para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa**

Funcionario	Puesto	Área de Adscripción	Aprobación	Acuerdo
Alejandro Magaña Reyes	Jefe de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	15/II/2015	JA065-15
Michelle Silva Rodríguez	Edecán	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	23/II/2015	JA073-15
Wendy Téllez Becerril	Jefa de Atención de Comités	Contraloría General	14/VIII/2015	JA078-15
Francisco Javier Jilvo Mendoza García	Analista	Contraloría General	14/VIII/2015	JA078-15
Adriana González Borbolla	Analista	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	31/III/2015	JA084-15
Paula Robles Mass Tapia	Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	11/IX/2015	JA087-15
María Isabel Cervantes José	Analista	Secretaría Administrativa	11/IX/2015	JA087-15
Alejandra Galván García	Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	11/IX/2015	JA087-15
David Domínguez Martínez	Auxiliar de Servicios	Secretaría Administrativa	11/IX/2015	JA087-15
Iván Martínez Vélez	Analista	Secretaría Administrativa	11/IX/2015	JA087-15
Ivette de Jesús Cruz	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	30/IX/2015	JA094-15
Juan José Barajas Martínez	Jefe de Departamento de Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	30/IX/2015	JA094-15
Concepción León Cano	Analista	Secretaría Administrativa	30/IX/2015	JA097-15
José Augusto Martínez Lucatero	Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios	Secretaría Administrativa	30/IX/2015	JA097-15
Carlos Ortega Gil	Jefe de Departamento de Vinculación Institucional	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	30/IX/2015	JA097-15

Anexo 11

Permisos vigentes para actividades académicas, científicas y de investigación
 del Servicio Profesional Electoral y la Rama administrativa

Funcionario	Puesto y adscripción	Rama	Oficio y fecha de autorización	Período
Miguel Ángel González Malvaez	Auxiliar de Servicios Secretaría Administrativa	Administrativa	1559 20/VII/2015	10/VIII/2015 al 18/XII/
Paola Gómez Fuentes	Edecán Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Administrativa	0383, 6/II/2015	15/I/2015 al 17/XII/2015
Saúl Salomón Pérez Gómez	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Dirección Distrital XXXIX	Servicio Profesional Electoral	1418, 25/VI/2015	30/VI/2015 al 11/XI/2015
Adrián Oswaldo Cervantes Arista	Secretario Técnico Jurídico, Dirección Distrital II	Servicio Profesional Electoral	1497, 8/II/2015	15/VII/2015 al 14/XI/2015
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado del Despacho de la Subdirección de Pedagogía y Didáctica	Servicio Profesional Electoral	1514, 13/VII/2015	3/VIII/2015 al 10/VI/2016
Paula Arianna García Calles	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXXV	Servicio Profesional Electoral	1654, 4/VIII/2015	10/VIII/2015 al 27/XI/2015
María Guadalupe Martínez Colín	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXVIII	Servicio Profesional Electoral	1713, 10/VIII/2015	10/VIII/2015 al 4/XII/2015
Alfredo López González	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Dirección Distrital XIII	Servicio Profesional Electoral	1833, 26/VIII/2015	2/IX/2015 al 30/III/2016
Andrea Sheila Viloría Coronado	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XL	Servicio Profesional Electoral	2067, 30/IX/2015	30/IX/2015 al 2/XI/2015
Araceli Ramírez López	Secretaría Técnica Jurídica, Dirección Distrital XL	Servicio Profesional Electoral	2003, 21/IX/2015	25/IX/2015 al 8/II/2016

